



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO**



FACULTAD DE ECONOMÍA

***“MIGRACIÓN Y MERCADO LABORAL. ANÁLISIS DE LA
RELACIÓN ENTRE LA PRECARIEDAD DE LAS CONDICIONES DE
TRABAJO Y LOS FLUJOS MIGRATORIOS INTERNOS EN MÉXICO,
2000-2010.”***

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES**

PRESENTAN:

**ALAN DANIEL BEDOLLA RODRÍGUEZ
MARÍA DEL CARMEN SUÁREZ GARCÍA**

ASESOR:

Dr. En E. RICARDO RODRÍGUEZ MARCIAL

REVISORES:

**Dr. En E. SERGIO MIRANDA GONZÁLEZ
Dra. En E. MARÍA DEL CARMEN SALGADO VEGA**

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

SEPTIEMBRE 2019

AGRADECIMIENTOS

Llegar a esta página de agradecimientos es sin duda alguna uno de los momentos más importantes de este proyecto de investigación, ya que es el resultado de un año de trabajo arduo en el cual se llevó a cabo todo un proceso de descubrimiento y desarrollo tanto personal como académico intentando comprender y explicar el fenómeno elegido, lo que al final ha sido sumamente enriquecedor.

En primer lugar, queremos externarle nuestra gratitud al Dr. En E. Ricardo Rodríguez Marcial, asesor de este trabajo, por su experiencia para dirigirnos, su habilidad para incitar nuestra curiosidad y su sabiduría para llevar a buen puerto este proyecto, ya que, sin su apoyo y respaldo, difícilmente lo hubiéramos logrado.

Enseguida, quisiéramos agradecer a los revisores de este trabajo, la Dra. En E. María del Carmen Salgado Vega y el Dr. En E. Sergio Miranda González por sus sabias observaciones y valiosas aportaciones, las cuales sin duda elevaron el nivel de esta investigación.

También, deseamos reconocer tanto a la plantilla de profesores, como al cuerpo administrativo de la Facultad de Economía, quienes a lo largo de nuestra carrera nos brindaron las herramientas y los conocimientos necesarios para desempeñarnos exitosamente en los ámbitos académico y profesional; y que, para el desarrollo de este documento nos facilitaron el uso de materiales y espacios; pero es en general a la Universidad a quien queremos agradecer por darnos excelentes oportunidades, las cuales hemos sabido aprovechar ampliando nuestra visión del mundo y poniendo en alto el nombre de la Institución e incluso de nuestro país en el extranjero.

Por supuesto, queremos corresponder a nuestras familias y amigos por todo su cariño, confianza y complicidad a lo largo de este recorrido. Ustedes fueron una pieza clave para poder empezar y concluir esta tesis y queremos llenarlos de orgullo.

Puntualmente, se le debe un reconocimiento muy especial a El Colegio Mexiquense A.C. por ser una Institución que despierta el interés por la tarea de investigación; pero principalmente, es a la Dra. Arlette Covarrubias a quien se le debe un agradecimiento por sus oportunos consejos y aliento para iniciar con este documento.

Finalmente, queremos agradecer y sobre todo reconocer a los migrantes, protagonistas de estas páginas, fuentes de inspiración y símbolos de lucha contra la adversidad. Esperamos haberles dado voz con este trabajo.

Gracias.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	ii
CONTENIDO.....	iv
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES SOBRE MIGRACIÓN Y MERCADO LABORAL .	6
1.1 Teorías sobre la Migración.....	10
1.1.1 Teoría Neoclásica.....	10
1.1.2 Nueva Teoría Económica de la Migración	13
1.1.3 Teoría de Segmentación de Mercados.....	14
1.1.4 Teoría de los Sistemas Mundiales.....	15
1.1.5 Teoría de las Redes Migratorias.....	17
1.2 Teorías sobre el Mercado Laboral	18
1.2.1 Teoría Neoclásica.....	18
1.2.2 Teoría Monetarista.....	19
1.2.3 Teoría del Ciclo Real de los Negocios.....	20
1.2.4 Teoría Keynesiana.....	21
1.2.5 Teoría del Capital Humano.....	22
1.2.6 Teoría Institucionalista del Mercado de Trabajo	23
CAPÍTULO 2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA MIGRACIÓN INTERNA Y LA PRECARIEDAD LABORAL.....	24
2.1 Migración Interna	24
2.1.1 Hacia una definición de la Migración Interna	24
2.1.2 El Caso de México.....	27
2.1.3 Análisis de los Indicadores	30
2.1.4 Saldo Neto Migratorio Interestatal	34

2.1.5	Perfil Sociodemográfico de los Migrantes Interestatales	41
2.2	Mercado y Precariedad Laboral	49
2.2.1	Escenario Laboral Precario en México	50
2.2.2	Hacia una Definición de Precariedad Laboral.....	55
2.2.3	Distintas Concepciones	56
CAPÍTULO 3. RELACIÓN ENTRE LA MIGRACIÓN INTERNA Y LA PRECARIEDAD LABORAL.....		62
3.1	Metodología de Estimación del Índice de Precariedad Laboral.....	62
3.1.1	Fuente de Datos	65
3.1.2	Operacionalización del Concepto de Precariedad Laboral	66
3.2	Construcción del Índice	70
3.2.1	Modelo Matemático del Análisis Factorial.....	70
3.2.2	Variables.....	71
3.3	Resultados del Análisis Factorial	72
3.3.1	Método de Componentes Principales	72
3.3.2	Análisis de la Matriz de Correlación.....	72
3.3.3	Prueba de Esfericidad de Bartlett	73
3.3.4	Índice de Kaiser-Meyer-Olkin.....	75
3.3.5	Extracción de los Factores Iniciales.....	75
3.3.6	Rotación de los Factores Iniciales	78
3.3.7	Puntuaciones Factoriales	78
3.3.8	Estratificación Óptima del Índice de Precariedad Laboral	79
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS		82
4.1	Niveles de Precariedad Laboral en México	83
4.2	Análisis de Resultados del Modelo Clásico de Regresión Lineal: Estimación y Propiedades.....	87
4.3	Supuestos del Modelo Clásico de Regresión Lineal Simple	88
4.3.1	Linealidad	88

4.3.2	Normalidad	89
4.3.3	Homocedasticidad	89
4.3.4	Independencia de los Errores	90
4.4	Método de Mínimos Cuadrados Ordinarios	90
4.4.1	Contraste de Normalidad	92
4.4.2	Error Estándar	94
4.4.3	Contraste de Significancia Individual (T-Student)	94
4.4.4	Coefficiente de Determinación Ajustado	95
4.4.5	Otros Estadísticos de Interés	96
4.4.6	Criterios de Información de Akaike y Schwarz	97
	CONCLUSIÓN	99
	REFERENCIAS	101
	ANEXOS	112

RESUMEN

En la presente investigación se abordó la problemática de la migración interna y el análisis de las condiciones de precariedad laboral que existen en los estados de la República Mexicana. El objetivo fue conocer y comprender si la situación de precariedad en los empleos ocasionó que la población tuviera que cambiar de residencia a otra entidad federativa en busca de mejores oportunidades laborales. Primeramente, se examinaron los flujos migratorios interestatales recientes, así como algunos indicadores principales, como el sexo, la edad y el nivel educativo entre otros, otorgando de esta manera un perfil general del migrante interestatal. En segunda instancia, se abordó el concepto de precariedad laboral, ya que su definición resulta muy compleja y existen diversos factores que determinan si un trabajo es precario o no.

Para presentar un análisis más completo, se construyó un índice de precariedad laboral para los estados en los períodos señalados, con la finalidad de comprobar la existencia de un vínculo directo y positivo entre la precariedad laboral y los movimientos de migración interestatal. El lapso para llevar a cabo el análisis empírico de dicho fenómeno fue de 2000 a 2010 con datos proporcionados por los Censos de Población, la Encuesta Nacional de Empleo y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Finalmente, se realizó un modelo clásico de regresión lineal para confirmar la relación entre las dos variables mencionadas anteriormente.

PALABRAS CLAVE: migración interna, mercado de trabajo, flexibilidad, precariedad laboral, condiciones de vida, inestabilidad, flujos migratorios, migrantes recientes.

INTRODUCCIÓN

“El exiliado mira hacia el pasado, lamiéndose las heridas; el inmigrante mira hacia el futuro, dispuesto a aprovechar las oportunidades a su alcance.”

Isabel Allende, 2014

En el contexto mundial actual, el tema de la migración es un tópico que se ha mantenido vigente, y que ha ganado importancia dado el incremento en el número de personas que parten de sus países de origen hacia el extranjero en busca de mejores oportunidades. Sin embargo, hay una cara de este fenómeno, la que se enfoca en los movimientos de personas dentro de un mismo país (migración interna), a la cual no se le ha dado la misma atención y cuya significancia es comparable a la de su contraparte internacional.

La migración refleja fielmente el nivel de desarrollo de una sociedad, ya que está intrínsecamente relacionada con la calidad de vida de las personas. Tradicionalmente, las comunidades con un mayor flujo migratorio hacia el exterior tienden a padecer de una calidad de vida con niveles bajos; mientras que los pueblos que se han adaptado a la recepción de personas extranjeras en el núcleo de sus sociedades se benefician de un progreso derivado de esa misma integración. Por lo anterior, no es extraño cuestionarse el rol que juegan las condiciones laborales al momento de tomar la decisión de migrar.

Las distintas disciplinas, como la economía, la estadística, la geografía, las ciencias políticas, las relaciones internacionales, la sociología, la antropología, y en general las relaciones económicas internacionales, tienen un papel sumamente importante en el estudio de este sujeto, debido a su utilidad para explicar los efectos que la migración puede generar en una sociedad determinada.

México es un país que se caracteriza por tener una gran cantidad de personas que dejan el territorio año tras año debido a las condiciones económicas y sociales poco deseables que las empujan a buscar un mejor nivel de vida. Una parte de estos individuos (quizá la más notoria) considera a los Estados Unidos de América como su principal

destino, sin embargo, la gran mayoría opta por una movilidad interna debido a la facilidad de desplazamiento en comparación con un cruce de fronteras, pero a pesar de esto, el enfoque predominante en las investigaciones que se realizan y se han realizado es sobre la migración internacional.

El objetivo de este trabajo es profundizar en el fenómeno de la migración interestatal reciente, el cual comprende el desplazamiento de una entidad federativa a otra, y las razones por las cuales la población decide cambiar de residencia haciendo énfasis en su relación con las condiciones laborales.

Como justificación de esta investigación está la relevancia en el contexto social actual del país y sus perspectivas en pro del bienestar de los migrantes. El interés por esta investigación nace precisamente de la carencia de estudios con metodologías modernas e innovadoras enfocadas en el caso interno de la migración y su relación con las condiciones de trabajo. Por lo anterior, se pretende darle visibilidad al capítulo interno de la migración, ya que como lo mencionan Varela, Ocegueda y Castillo (2017), la migración internacional no representa una discusión agotada en el campo de la investigación social y antropológica, pues es un área de estudio compleja con variadas implicaciones económicas, sociales y políticas. No obstante, se reconoce que ha sido muy explorada por la comunidad científica y en cierto sentido las regularidades empíricas inherentes a su proceso de gestación y desarrollo son comprensibles.

En la actualidad, el problema de desempleo y la calidad de los empleos son algunos de los principales retos que afronta la economía de México. Por un lado, se puede mencionar el aumento del empleo informal, y, por otro lado, la precarización de las condiciones laborales en el sector formal. A partir de la década de los años ochenta, la implementación de las políticas económicas neoliberales, la flexibilización del uso de la fuerza laboral y los salarios bajos han sido las principales características en el mercado de trabajo. Estos procesos de globalización e integración económica han creado nuevos flujos migratorios que conllevan a una redistribución de la actividad económica.

Si bien, estos flujos migratorios suelen ser de un país a otro, la migración interna en los últimos años ha ganado campo y ha propiciado cambios importantes en la composición demográfica de la población, teniendo una fuerte inclinación hacia las grandes urbes del país.

Entonces, tomando en cuenta lo anterior y entendiendo que el objetivo general de esta investigación es evaluar empíricamente la relación que tiene la precariedad laboral con los flujos migratorios internos en México durante el período de 2000-2010, se pretende comprobar la hipótesis propuesta de si esta relación entre las variables planteadas es directa y positiva. Para esto, es importante considerar a su vez las dos preguntas siguientes, que ayudarán a entender mejor lo que son la precariedad laboral y la migración interestatal:

- ¿Cuáles son los factores que determinan la precariedad laboral en México?
- ¿Cómo han evolucionado los flujos migratorios internos y cuáles son las principales zonas y estados receptores y expulsos de migrantes?

Para responder estas preguntas se trabajará con la literatura existente creando de esta forma una visión general del tema y se analizarán los determinantes primordiales más recientes de la migración interestatal en México, sin embargo, por un lado, como lo menciona García Abad (2003), el tópico de la migración es tan rico y tan complejo que hay una ausencia de un *corpus* teórico único y global, es decir, no existe una teoría general de las migraciones o un modelo único para investigar el fenómeno, ni una metodología adecuada que abarque la totalidad de este. “*Definir qué es una migración y quién es un migrante es menos fácil de lo que a primera vista parece*”. (Arango, 1985). Atendiendo estas limitantes se optará por hacer una revisión teórica exhaustiva de las corrientes migratorias para definir y explicar el concepto de migración interna, asimismo, se trabajará con las bases de datos disponibles para ilustrar de forma clara el comportamiento de este fenómeno en México para el período comprendido entre los años 2000-2010.

Se analizará el comportamiento del mercado laboral en México para enunciar las características de la precariedad laboral, no obstante, este concepto tampoco es sencillo de abordar; al igual que con la migración, no hay un consenso en cuanto a definiciones o variables relacionadas al tema, como lo menciona Covarrubias (2018), existen diversos estudios que han investigado los factores que influyen en la precariedad laboral a través de la construcción de números índices, sin embargo, estos al no ser universales muchas veces difieren en los resultados, por lo que es más adecuado crear uno propio que se adecue con las necesidades de la investigación y que permita cuantificar las condiciones de trabajo de los mexicanos para el período señalado.

Para efectos del presente trabajo de investigación es importante mencionar que se seguirá una metodología con enfoques variados que permitirán una óptima obtención y posible aplicación de nuevos conocimientos.

Para la evaluación empírica de la hipótesis planteada se propone utilizar una metodología cuantitativa que servirá para determinar la relación entre las condiciones precarias del mercado laboral y los flujos migratorios internos; esto se realizará principalmente a través de la utilización de los microdatos proporcionados por la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), así como los Censos de Población y Vivienda e información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El uso de estos instrumentos es de suma importancia para la investigación, ya que proveerán un panorama sobre los individuos más específico y de largo plazo.

Se comenzará por analizar los flujos migratorios dentro del territorio nacional comparando los SalDOS Netos Migratorios arrojados por el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010, para conocer cuáles son las entidades que se caracterizan por ser emisoras y receptoras de migrantes y, asimismo ser testigos de su comportamiento a lo largo del período establecido; posteriormente, se construirá un índice que permitirá cuantificar las condiciones de trabajo de los mexicanos por entidad federativa para cada uno de los cortes transversales

antes mencionados. Finalmente, a través del uso de regresiones lineales y estadística descriptiva se compararán ambas variables para determinar si su relación es directa y positiva como se sugiere líneas atrás.

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES SOBRE MIGRACIÓN Y MERCADO LABORAL

El objetivo de este primer capítulo es revisar los enfoques, teorías y conceptos principales para comprender la diversidad de procesos que se observan en el fenómeno migratorio. Asimismo, se describirán las teorías más representativas del mercado de trabajo, para obtener una visión general de los impactos de la globalización económica en términos de precarización del empleo.

A partir del Consenso de Washington¹, los principios neoliberales estuvieron presentes en las políticas económicas, monetarias y migratorias de los Estados miembros de los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). El desarrollo económico de las naciones y la creciente globalización se han vinculado con la necesidad de aumentar la producción en todos los sectores económicos. De esta manera, la mano de obra utilizada para sostener el aumento proviene en cierta medida de los flujos migratorios de la población que conllevan a una redistribución de la actividad económica (Martínez y Reyes, 2012).

Los procesos de la globalización e integración económica han propiciado que los cambios estructurales de los sectores económicos se fortalezcan, surgiendo nuevos conceptos relativos a la migración. Las instancias de poder económico y político han encontrado diversas formas para incorporar dicha dimensión, desde el sistema esclavista instaurado en el nuevo mundo, hasta la migración indocumentada del mundo de hoy, pasando por los programas de trabajadores huéspedes que se implementan en muchos países industrializados y los actuales sistemas de selectividad migratoria, sustentados en la captación de los mejores estudiantes y los recursos humanos calificados en sectores

¹ Conjunto de medidas de política económica apoyadas en la Teoría Neoliberal con la finalidad de lograr una estabilidad financiera y ajuste en las economías. El término fue acuñado por John Williamson en 1990 bajo diez principios que contemplaban: 1) Disciplina presupuestaria; 2) Cambios en las prioridades del gasto público; 3) Reforma fiscal; 4) Tipos de interés; 5) Tipo de cambio; 6) Liberalización comercial; 7) Política de apertura a la Inversión Extranjera Directa (IED); 8) Política de privatizaciones; 9) Política desreguladora y, por último; 10) Derechos de propiedad (Universidad de Buenos Aires, s.f.).

clave para las economías desarrolladas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2007).

En nuestros días, la migración está presente en todas las esferas sociales, políticas y económicas. La migración internacional se plantea como un mercado en el cual los trabajadores pueden decidir libremente trasladarse al área donde recibirán el ingreso más alto (Borjas, 1990 citado en Castles, 2013). No obstante, la realidad dista mucho de la teoría, los gobiernos responden a sus principios de soberanía nacional y al control de sus fronteras con barreras de cualquier índole para proteger sus territorios de la migración internacional autorizada y no autorizada. En este contexto, existen temas cruciales para su análisis, como el caso de la migración de México hacia los Estados Unidos de América, las políticas migratorias en la Unión Europea, el retorno de migrantes y la inserción laboral, por mencionar algunos. Sin embargo, se considera que estos fenómenos ya han sido abordados ampliamente por la comunidad científica, por lo cual, se opta por analizar la migración mexicana desde una perspectiva interna para aportar una visión reformadora y diferente a lo ya estudiado.

Desde la perspectiva laboral, se tiene que la conducta migratoria es percibida como parte de un fenómeno de esa naturaleza, conformada por una interacción entre la oferta de mano de obra desde México y una demanda de esta por parte de los Estados Unidos de América (Bustamante, 2000). Además de esto, algunos estudios recientes, como el de Varela *et al.* (2017) indican que las migraciones interestatales e intraestatales representan un porcentaje mayor de desplazamiento de personas. Asimismo, se menciona que después de la adopción de las tendencias de políticas neoliberales de la década de los noventa, las repercusiones en el mercado laboral y en la mayoría de las actividades productivas de los sectores económicos comenzaron a ser visibles. Los países altamente industrializados llevaron su producción a otras unidades manufactureras llamadas *outsourcing*, demandando mano de obra altamente calificada que no se podía abastecer con la población local dadas las condiciones demográficas y sociales de los países. Esta demanda de trabajo no fue cubierta en su totalidad por la población del lugar, sino que fue absorbida por trabajadores inmigrantes, los cuales

representaban una pérdida de capital humano capaz en sus países de origen. Derivado de esta pérdida se provoca una precarización de las condiciones laborales en las ciudades natales de dichos migrantes por la falta de dinamismo en la economía. Curiosamente, en el país de destino ocurre un proceso similar de precarización laboral al decrecer la oferta de opciones de trabajo competitivas a medida que aumenta el número de migrantes, lo que ocasiona un círculo vicioso de condiciones laborales poco favorables en los países de origen y destino.

Por lo anterior, es posible señalar que estas transformaciones han ocasionado la ruptura de la unidad de relación del trabajo, un aumento en la explotación de los trabajadores y una devastación de los derechos laborales. En este sentido, se puede decir que las condiciones de trabajo que viven los migrantes no son las óptimas, ya que, para este grupo de personas, los estándares de seguridad, certidumbre e incluso dignidad, entre otras características, no se encuentran en los niveles más elevados, propiciando la precariedad laboral. Como lo mencionan Stefoni, Leiva y Bonhomme (2017), la incorporación de trabajadores migrantes que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad a la industria ha permitido avanzar en la creación de nuevos dispositivos tendientes a incrementar la precariedad. Ello significa traspasar al trabajador la mayor cantidad de riesgos asociados al trabajo. El trabajador migrante se convierte en el sujeto ideal para dicho traspaso, pues su condición de extranjero le impide rechazar tales condiciones.

Paralelamente, el proceso de precarización estructural del empleo ha dado un gran salto en los últimos años con nuevas formas de contratación laboral como los contratos laborales temporales, sujetos a licitación, voluntariados, trabajo por temporada, *zero hours contracts*², formalmente autónomo, por mencionar algunos ejemplos que crean desigualdades entre los trabajadores al no otorgarles los mismos derechos laborales que a los empleados que cuentan con un contrato laboral fijo o a largo plazo (Perocco, 2017).

² Término utilizado principalmente en la Unión Europea. Estos contratos también conocidos como contratos casuales permiten a los empleadores contratar personal sin una garantía directa de trabajo. No ofrece a los trabajadores beneficios sociales como vacaciones pagadas, regulación en las jornadas laborales o seguro de gastos médicos (Government of the United Kingdom, 2019).

Es de gran importancia comprender las formas de diferenciación de la fuerza de trabajo del nuevo mercado laboral, tanto los aspectos internacionales como los del mercado de trabajo mexicano, si bien, algunas de ellas tienen una historia más amplia, existen nuevas formas de empleo que han surgido a partir de la instauración de las políticas económicas neoliberales. Uno de estos nuevos elementos es la desaparición de la figura tradicional del trabajador asalariado que cuenta con la protección de la ley y los derechos laborales correspondientes para dar paso a los *contratistas independientes* quienes tienen que solventar los gastos de la compra de la herramienta necesaria para realizar actividades del sector de la construcción, la arquitectura o el diseño gráfico, entre otros, sin garantía de empleo (Castles, 2013).

Este proceso ha afectado a la base trabajadora de diversas maneras, siendo los más vulnerables a estas nuevas prácticas los inmigrantes y las mujeres trabajadoras de bajos ingresos con hijos. En el caso de México, los medios de comunicación y algunos investigadores le han dado mayor importancia a la información referente a la migración hacia los Estados Unidos de América u otros países sin considerar que la gran mayoría de los ciudadanos que buscan mejores condiciones de vida lo hacen en algún destino de México. Por lo anterior, uno de los ejes centrales de esta investigación es la migración interestatal, la cual se refiere al cambio de entidad federativa motivada por diversas razones, siendo una de las principales, las condiciones de precariedad laboral del lugar de origen, y la cual será el objeto de estudio de esta investigación (Castles, 2013).

El fenómeno migratorio ha estado presente en gran parte de la historia y no solo desde la era de la globalización. Los individuos han realizado movilizaciones de un lugar a otro de manera temporal o definitiva inducidos por diferentes motivos, entre ellos se pueden contar con causas relativas al mercado laboral. Comprender este proceso ha sido tema de estudio de investigadores de distintas épocas y disciplinas, ya que involucra aspectos económicos, demográficos, sociales y políticos. Por un lado, investigadores han puesto sus esfuerzos en cuantificar el fenómeno utilizando métodos estadísticos para su análisis, mientras que otros grupos de estudio lo han observado desde un punto de vista

sociológico y también histórico como la consolidación de las sociedades urbanas e industriales a finales del siglo XIX en el continente europeo (García Abad, 2003).

Al estudiar la migración, así como la precariedad laboral, es evidente la existencia de una infinidad de metodologías y teorías que abordan dichos fenómenos desde diferentes aristas. Sin embargo, no hay una teoría global que enmarque adecuadamente todos los aspectos de estos. Debido a lo anterior, durante este capítulo se otorgará una revisión de las principales teorías que abordan el fenómeno migratorio, así como el mercado laboral, para otorgar un marco teórico adecuado; en este tenor se realizará un análisis general de las nuevas tendencias de la migración interna en México que tienen implicaciones sobre la distribución de la población nacional y adicionalmente se analizará el comportamiento del mercado laboral en México, enunciando las características de la precariedad laboral.

1.1 Teorías sobre la Migración

1.1.1 Teoría Neoclásica

Como lo menciona Salas Luévano (2009), el modelo neoclásico de la migración plantea una concepción dualista de la economía. Supone la existencia de un sector tradicional (agrícola), y otro más avanzado (industrial), los cuales operan con diferentes factores de producción (tierra, recursos naturales y capital) que alteran en ambos sectores los niveles de productividad de trabajo.

Para la explicación de los movimientos migratorios, la Teoría Neoclásica utiliza la combinación de la concepción micro de la decisión individual, que obedece a la búsqueda de beneficios personales o de bienestar. Los individuos migran hacia lugares donde pueden obtener mejores salarios y mejores condiciones de vida que en el lugar donde residen; con la contraparte macroestructural, en la que la migración resulta de una redistribución en el espacio de los factores de producción en respuesta a los salarios diferenciados hasta que se perdiese el incentivo.

Con base en lo anterior, en el aspecto micro, esta teoría explica la migración desde la racionalidad económica del individuo, cuyo fin último es la maximización del ingreso esperado, es decir, la decisión de migrar es por los salarios, trabajo, ascenso social, etcétera. (Massey, Arango, Graeme, Kouaouci, Pellegrino y Taylor, 2000 citados en Salas Luévano, 2009).

Dentro de este mismo aspecto, la Teoría Neoclásica señala que la decisión de migrar es concebida como resultado de un cálculo racional en el cual un individuo coteja los costos y las utilidades asociadas a su permanencia en el lugar de origen con aquellos atados a un traslado hacia el lugar de destino. La gente opta por ir hacia donde pueda ser más productiva, dada sus calificaciones; aunque antes de que se puedan captar los altos salarios asociados con una actividad con mayor productividad, debe emprender ciertas inversiones que incluyen el costo material del viaje, el costo que representa el movimiento en busca de trabajo, el esfuerzo que significa aprender nuevas lenguas y culturas, la dificultad experimentada durante la adaptación a un nuevo mercado de trabajo y el costo psicológico de cortar los viejos lazos y forjar los nuevos (Massey *et al.*, 2000).

En el aspecto macro, la Teoría Neoclásica reúne los siguientes elementos:

- La migración de trabajadores es causada por el diferencial de salarios entre países.
- La eliminación de las diferencias salariales terminará con los flujos laborales y la migración no ocurrirá en ausencia de estas diferencias.
- Los flujos internacionales de trabajadores altamente calificados responden a diferencias en la tasa de rendimiento de ese capital, que puede ser diferente de la tasa salarial global, produciendo un patrón distinto que puede ser opuesto a aquel de los trabajadores no calificados (Massey *et al.*, 2000).

Al presuponer que la mano de obra es movable y que los mercados de trabajo y de capitales son libres, se considera que la movilidad geográfica de los trabajadores responde directamente a las desigualdades manifestadas en las economías dualistas. Se sostiene que la migración es resultado de las diferencias salariales entre los distintos

países, las cuales obedecen a su vez a las diferencias geográficas en la oferta y demanda de trabajo. Por un lado, están aquellos países que cuentan con una elevada dotación de trabajo respecto al capital, por lo tanto, ofrecen bajos salarios a sus poblaciones; por otro lado, existen otros países que tienen una limitada dotación de trabajo respecto al capital y se caracterizan por tener salarios altos. El diferencial salarial entre las naciones genera un flujo migratorio de los países con bajos salarios hacia aquellos que tienen salarios altos (Harris & Todaro, 1970; Bustamante y Cornelius, 1989 citados en Salas Luévano, 2009).

Este enfoque plantea que con la migración en ambos países se registra un equilibrio, ya que la oferta de trabajo decrece y los salarios suben en el país que tiene una baja dotación de capital, mientras que la oferta de trabajo se incrementa y los salarios se reducen en el país que cuenta con una dotación alta de capital; mecanismo por medio del cual se produce un ajuste entre ambas dimensiones.

Coincide además en que a medida que se produce una eliminación de dichas diferencias, los incentivos económicos del movimiento internacional tienden a reducirse y, en consecuencia, también disminuye la migración en gran escala; es decir, de acuerdo con este teorema, con la igualación de los precios de los factores se garantizaría que, en condiciones de libre comercio, los precios de los factores serán los mismo en todos los países. Sin embargo, la visión que ofrece la Teoría Neoclásica, no opera con la realidad internacional actual donde la migración de los últimos años ha aumentado considerablemente a la par de las desigualdades entre los países ricos y pobres (Salas Luévano, 2009).

Algunas de las críticas que se le hacen a este enfoque, tienen su argumentación a partir de: 1) que se le asigna al factor económico un papel predominante dentro de las causas de la migración, aunque en la práctica son múltiples los factores que motivan a las poblaciones en la decisión de migrar a otros países; 2) concentrarse en el presente, olvidarse del peso de los factores históricos y minimizar la cultura migratoria de las poblaciones, y; 3) que las formulaciones neoclásicas son aplicables a los países

desarrollados, pero no a sociedades tradicionales, donde el factor capital es básicamente escaso, la mano de obra abundante y la articulación entre los distintos modos de producción es marcada (Salas Luévano, 2009).

1.1.2 Nueva Teoría Económica de la Migración

Recientemente, una Nueva Economía de la Migración ha surgido para cuestionar muchas de las asunciones y conclusiones de la Teoría Neoclásica (Stark & Bloom, 1985 citados en Massey *et al.*, 2000). La clave de la perspicacia de esta aproximación es el fundamento de que las decisiones de la migración no se determinan por decisiones de carácter individual, sino por unidades más amplias de lazos parentales —típicamente familias u hogares— en los que los individuos actúan colectivamente no solo para maximizar las expectativas de renta, sino también para minimizar riesgos y rebajar las constricciones asociadas a las insuficiencias de una variedad de mercados, distintos al mercado de trabajo (Stark & Levhari, 1982; Stark, 1984; Katz & Stark, 1986; Lauby & Stark, 1988; Taylor, 1984 y Stark, 1991 citados en Massey *et al.*, 2000).

Distintamente a los individuos, los hogares se encuentran en una posición que les permite controlar los riesgos para el bienestar de sus economías diversificando las cuotas de los recursos familiares, tales como el trabajo familiar. Mientras que a algunos miembros de la familia les son asignadas actividades económicas locales, otros pueden ser enviados a trabajar a mercados laborales extranjeros donde los salarios y condiciones de empleo están negativa o débilmente correlacionados con aquellos del área local. En el caso en el que las condiciones económicas locales se deterioren y las actividades de allí no consigan alcanzar un nivel de ingresos adecuado, el hogar puede contar con los miembros emigrados para mantenerse (Massey *et al.*, 2000).

En países desarrollados, los riesgos para los ingresos familiares son generalmente minimizados a través de mercados de seguros privados o programas gubernamentales, pero en los países en desarrollo estos mecanismos institucionales para controlar los riesgos o son imperfectos, o no existen, o son inaccesibles para las familias pobres,

contribuyendo a incentivar a estos a la minimización de riesgos a través de la migración. En los países desarrollados, además, los mercados de crédito están bien establecidos, lo que permite a las familias financiar sus proyectos, tales como la adopción de una nueva tecnología de producción. En la mayoría de las áreas en desarrollo, en contraste, los créditos no suelen estar disponibles o son concedidos solo a costes muy altos. Ante la carencia de un acceso público o asequible a los seguros privados, las quiebras del mercado crean fuertes presiones sobre el desplazamiento internacional (Massey *et al.*, 2000).

Respecto al efecto que tienen los ingresos del migrante en su núcleo, como lo menciona Novelo (2008) esta teoría expone que, si bien la finalidad de la emigración es maximizar los ingresos, no lo es exclusivamente, en términos absolutos, si se tiene en cuenta la relación con los otros hogares en su grupo de referencia, retornando de este modo la vieja noción de la *privación relativa*³. Se infiere entonces, que cuanto más desigual sea la distribución del ingreso en una comunidad determinada, más se sentirá la privación relativa y mayores serán los incentivos para la emigración.

1.1.3 Teoría de Segmentación de Mercados

A pesar de que la Teoría Neoclásica del Capital Humano y las nuevas teorías de migración conducen a conclusiones diferentes sobre los orígenes y la naturaleza de la migración internacional, estas son esencialmente modelos de decisión microeconómica. Paralelamente, es la Teoría de la Dualidad del Mercado de Trabajo o de Segmentación de Mercados, la que aparta la atención de las decisiones tomadas por los individuos y argumenta que la migración internacional radica en la demanda de trabajo intrínseca a las sociedades industrializadas modernas.

³ Quinn (2006 citado en Izcara Palacios, 2010) define privación relativa como: "*un individuo, o familia, viendo su situación por debajo de un punto de referencia tal como el estándar de una comunidad o inferior al resultado de un grupo particular.*"

Piore (1979 citado en Massey *et al.*, 2000), ha sido el más fuerte y elegante representante de este punto de vista teórico, argumentando que la migración internacional es provocada por una permanente demanda de trabajadores extranjeros inherente a las estructuras económicas de las naciones desarrolladas. Como lo explica Franco Sánchez (2012), esta teoría le da gran importancia a la atracción de mano de obra que es demandada bajo un contexto macroeconómico en los países desarrollados con una estructura económica sólida y consolidada, producto del alto grado de industrialización que han alcanzado; y no a las decisiones o intereses familiares, o a la oferta y demanda de trabajo que existen en algunos países. Como se estableció en la Teoría Economía de la Migración Laboral, se argumenta que, esos países por su propia actividad productiva alcanzada por el nivel de industrialización demandan mano de obra de cualquier otro país, misma que es abundante en naciones menos desarrolladas, en donde los salarios son bajos y existe un alto índice de desempleo como consecuencia de la falta de inversión en las actividades altamente productivas.

1.1.4 Teoría de los Sistemas Mundiales

De acuerdo con Salas Luévano (2009), la Teoría del Sistema Mundial es otra explicación al proceso migratorio elaborada por Wallerstein (2016, 2017). Esta teoría estudia la movilidad de la población a partir de las desigualdades estructurales que muestran las economías del centro, periferia y semi periferia, cuyos antecesores son los críticos Furtado (1966), Cardoso y Faletto (1969), quienes afirman que la penetración de relaciones económicas capitalistas en sociedades no capitalistas da origen a una población móvil propensa a migrar (Suárez y Zapata, 2004 citadas en Salas Luévano, 2009).

Esta teoría hace referencia a la penetración del capitalismo global en las economías periféricas y semi periféricas a través de introducir la modernización en los procesos productivos, ocasionando la sustitución y el desplazamiento de la fuerza de trabajo hacia las áreas centrales.

En estrecha relación con el párrafo anterior, la modernización productiva conlleva la reestructuración, la movilidad de los factores de producción y la relocalización de las actividades económicas que impactan en los mercados de trabajo y en la división o especialización del trabajo, fomentando desequilibrios en los mercados locales y creando una población excedente y movable en los territorios. Esta reestructuración y modernización sustituye la fuerza de trabajo obligándola a migrar al centro, en el que obtendrá bajas remuneraciones, reproduciendo el esquema general de desigualdad que caracteriza al orden capitalista (Novelo, 2004 citado en Salas Luévano, 2009).

La penetración del capitalismo global entraña el reemplazo de prácticas tradicionales por prácticas capitalistas y, de procesos de producción tradicionales por procesos modernos, especialmente en la agricultura y en las manufacturas, mismas que experimentan una reducción en la demanda de trabajo bajo el influjo del crecimiento en la productividad (Novelo, 2004 citado en Salas Luévano, 2009).

Las características más sobresalientes de esta teoría pueden ser resumidas en los siguientes puntos:

- Comparte la tradición histórico-estructural.
- Dominación de países del centro sobre regiones periféricas o semi periféricas.
- Penetración del sistema mundial favorecida por empresas multinacionales.
- Práctica de procesos de producción modernos, sobre todo en la agricultura y las manufacturas.
- En los países periféricos, la comercialización de los productos origina cambios en la propiedad de la tierra, sustituye productos para la subsistencia por cultivos para el mercado, se registra la mecanización de las tareas con su consiguiente reducción en la demanda de trabajo.
- Origen de un gran excedente de mano de obra que los sectores no pueden absorber, dando lugar a la emigración a ciudades y al exterior, en donde encuentran empleo en sectores que demandan mano de obra barata; dando lugar a que la migración funcione como un sistema de oferta de mano de obra mundial (Arango, 2003 citado en Salas Luévano, 2009).

A finales del siglo XIX, la relación entre migración y progreso económico se consideraba positiva puesto que los países de destino obtenían recursos humanos necesarios para el ejercicio del desarrollo, mientras que, para los países de origen, la migración aliviaba el excedente de población. De igual manera, se consideraba que con la migración rural-urbana se transfería la sobre oferta de mano de obra del sector agropecuario al industrial (Salas Luévano, 2009).

A principios de 1970, esta concepción cambió atribuyéndole a la migración interna y a la internacional consecuencias negativas. Así, para las áreas donde se originaba la migración había pérdida de capital humano y en las de destino, surgían problemas de desempleo, subempleo, y crecimiento de las actividades en el sector informal (Barros Fernández, 2005 citado en Salas Luévano, 2009).

1.1.5 Teoría de las Redes Migratorias

La Teoría de las Redes Migratorias tiene sus inicios en la década de los años ochenta al hacer mención en los estudios sobre la importancia de las familias en el proceso de migración hacia otros países. Los pioneros en esta corriente fueron T. Hareven y M. Anderson quienes localizaron un papel preponderante por parte de las familias en la migración del campo hacia la ciudad en los siglos XIX y XX. De acuerdo con Arango (2003), las redes migratorias se van formando por los ex migrantes que estuvieron en el lugar de destino, los migrantes actuales, familiares y amigos, que a lo largo del tiempo van formando una red para obtener beneficios y favorecer las condiciones de vida al momento de salir de una comunidad.

Esta teoría ha sido muy funcional para explicar el fenómeno en América, no indaga precisamente las causas que originan los flujos, sino que analiza las características de la continuidad de la migración, ya que el papel de los *reclutadores* o *enganchadores* tiene una gran relevancia en la zona (Massey, Arango, Graeme, Kouaouci, Pellegrino y Taylor, 1998 citados en García Abad, 2001). Al paso del tiempo, estas redes se van consolidando y adquieren un grado de madurez al expandirse sus conexiones. Los primeros migrantes

que llegan a un destino se enfrentan a dificultades como el acceso a vivienda, trabajo, transporte y servicios de salud, mientras que los migrantes sucesores tienen una mayor ventaja al disminuir los costos y los riesgos de la movilidad hacia otro país o comunidad.

Asimismo, la Teoría de las Redes Migratorias sostiene que el mecanismo que favorece la migración es la eclosión de relaciones interpersonales que ligan al emigrante con personas residentes en las comunidades locales (De Jong, Chamrathithirong & Tran 2002 citado en Izcara, 2010). También, es importante destacar que estas redes se nutren en los lugares de destino, primeramente, por familiares y amigos, y después por vecinos e incluso por compatriotas o paisanos. Es por eso, que en la escena internacional este enfoque de las redes migratorias es un punto de encuentro entre el aspecto teórico a nivel regional y el aspecto macroestructural.

1.2 Teorías sobre el Mercado Laboral

1.2.1 Teoría Neoclásica

En la Teoría Neoclásica, el mercado de trabajo es considerado de la misma manera que los otros mercados. Esta teoría fue planteada inicialmente por los economistas Alfred Marshall, A.C. Pigou entre otros, sosteniendo que la oferta de trabajo es homogénea e indiferenciada (Torrìco, 2012), es decir, que la cantidad de trabajadores existentes que están dispuestos a trabajar solo está determinada por el comportamiento del individuo, el cual no tiene diferencias en competencias y no se ve afectado por razones de espacio, de tiempo o de recursos. Los individuos tendrán dos actividades principales: trabajo y ocio que combinarán para maximizar su función de utilidad, la cantidad de horas destinadas al trabajo estará determinada por el nivel de los salarios reales.

De acuerdo con Torrìco (2012), los principios esenciales del mercado de trabajo en la Teoría Neoclásica son los siguientes:

- Las empresas se desempeñan en condiciones de competencia perfecta.

- Se supone que el único factor de la producción que cambia en el largo plazo es el trabajo.
- Las empresas tienen un comportamiento racional para decidir la cantidad de trabajo contratado en un momento específico, su objetivo principal será maximizar su función de utilidad para lo cual el precio tendrá que ser igual al coste marginal dadas las restricciones tecnológicas y de los mercados en que se encuentren.

Por lo anterior, se puede deducir que las empresas estarán dispuestas a contratar más trabajadores hasta el punto en que el producto marginal del factor trabajo sea igual al salario real. Después de ese punto, únicamente estarán habilitadas para contratar a más empleados si el salario real disminuye.

Este enfoque responde al núcleo del paradigma neoclásico walrasiano⁴ en el cual no existen fricciones, el movimiento de los precios que es flexible conducirá automáticamente al pleno empleo, así el equilibrio se encontrará cuando los empleados trabajen al nivel del salario que ellos desean y las empresas contraten el nivel que necesiten de esta mano de obra al salario real y el desempleo que exista sea puramente friccional (Dornbusch, Fischer & Startz, 1985).

1.2.2 Teoría Monetarista

Esta rama del pensamiento económico es asociada principalmente a Milton Friedman, Premio Nobel de Economía gracias a su obra *A Monetary History of the United States, 1867-1960*⁵ y a Edmund Phelps; explica el fenómeno de la estanflación partiendo del

⁴ Formulado por el matemático y economista Léon Walras en el año de 1874 en su obra *Éléments d'Économie Politique Pure*. En el cual introdujo diversos conceptos que se utilizan hoy en día y sus principales puntos radicaban en que los individuos tienen factores (trabajo) y demandan bienes producidos, mientras que las empresas demandan factores de trabajo y a su vez producen los bienes con tecnología de coeficientes fijos (Dornbusch *et al.*, 1985).

⁵ Obra publicada en 1963 por Milton Friedman y Anna Schwartz donde se argumenta que el mal manejo de la política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América fue una de las principales causas de la Gran Depresión en 1930 (Jahan & Papageorgiou, 2014).

concepto de tasa natural de desempleo⁶ y de la Teoría Aceleracionista de la Inflación (Carrasco, Castaño y Pardo, 2011). Dentro de su obra se plantean tres ideas principales: 1) defensa de la no intervención del Estado en la economía; 2) el papel en la estabilidad de los precios poniendo mayor atención en el manejo de la inflación que en la reducción de las tasas de desempleo, y; 3) el papel del Estado es únicamente para propiciar un ambiente de certidumbre, ya que los problemas económicos son estables y autorregulados.

También argumentaron que la falta de estabilidad en el mercado de trabajo se debía a que el salario relevante para los trabajadores y empresarios debería ser el real y no el nominal. Este cambio a los salarios nominales sería corregido por las expectativas de inflación. Este enunciado forma parte de su Teoría Aceleracionista de la inflación que relaciona la tasa natural de desempleo con la inflación. Friedman plantea un mecanismo de formación de expectativas adaptativas de acuerdo con el cual las expectativas se ajustan o adaptan por alguna fracción del error del pronóstico, que ocurre cuando la inflación resulta ser diferente a la esperada según lo explica Contreras (1993).

1.2.3 Teoría del Ciclo Real de los Negocios

La Teoría de los Ciclos Reales de los Negocios tiene sus inicios con los trabajos de Edward Prescott y Finn Kydland en la década de los años ochenta después de la crisis suscitada del pensamiento keynesiano. Esta teoría explica las variaciones del empleo y del producto a través de la maximización de la utilidad intertemporal de las familias, esto quiere decir que se incluyen las elecciones óptimas de horas que los individuos destinan para el trabajo dadas las expectativas sobre los salarios y las tasas de interés (Olguín y Ávila, 2015).

Este enfoque tiene como base diversos supuestos retomados de los modelos clásicos: total flexibilidad en los precios y los salarios, neutralidad del dinero, se

⁶ La tasa natural de desempleo hacía referencia al nivel fundamental que puede estar fuera del sistema walrasiano de ecuaciones de equilibrio general.

consideran también expectativas racionales y de competencia perfecta en todos los mercados (Carrasco *et al.*, 2011) para la construcción de un modelo que explique las fluctuaciones económicas que pueden ser originadas por *shocks* de oferta, siendo estos *shocks* atribuibles a causas tecnológicas o de productividad. Con respecto al mercado de trabajo, se plantea el postulado que la oferta laboral está en función de las tasas de interés y de las expectativas salariales. El *shock* de productividad antes mencionado es ocasionado por el mecanismo llamado sustitución intertemporal del trabajo, el cual se refiere a la disposición en la asignación de las horas destinadas al trabajo a través del tiempo.

1.2.4 Teoría Keynesiana

En esta sección se abordará de una manera resumida el análisis del enfoque keynesiano del funcionamiento del mercado de trabajo. John Maynard Keynes, considerado uno de los economistas más importantes, desarrolló su propio paradigma económico en su obra titulada *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero* en 1936. Este enfoque surge en el contexto de la Gran Depresión en 1929 como una crítica al modelo neoclásico liderado por la *mano invisible*⁷ de Adam Smith. Desde el punto de vista keynesiano, la situación normal no es la de pleno empleo, sino que los niveles de empleo son cambiantes y se derivan de las recesiones económicas, ya que durante esta época del ciclo económico la mano de obra no es absorbida totalmente al haber un nivel bajo de demanda de bienes y servicios y se suma también un componente sumamente volátil: la inversión empresarial privada (Jahan, Mahmud & Papageorgiou, 2014).

Asimismo, Keynes introduce el concepto de *desempleo involuntario*, el cual ocurre cuando un trabajador no está dispuesto a trabajar con un nivel de salario igual al valor de su producto marginal, siendo el desempleo involuntario un resultado del desequilibrio del

⁷ Metáfora acuñada por el economista británico Adam Smith en su obra *La riqueza de las Naciones* cuyo objetivo principal era describir el fenómeno natural autorregulador del libre mercado (Pena López y Sánchez Santos, 2007).

sistema económico el cual no es capaz de generar un aumento en la producción con la finalidad que los recursos queden totalmente empleados (Thirlwall, 2007).

1.2.5 Teoría del Capital Humano

Este enfoque neoclásico, tuvo como pionero a Theodore W. Schultz, quien formuló el concepto en la *American Economic Association*: “Al invertir en sí mismos, los seres humanos aumentan el campo de posibilidades. Es un camino por el cual los hombres pueden aumentar su bienestar” (Cardona, Acevedo, Montes, Vásquez, Villegas y Brito, 2007).

Esta teoría resalta la importancia de la formación que tiene cada uno de los individuos en la productividad. Se enmarca en los principios neoclásicos como el de maximización de los beneficios de las empresas, el flujo de la información perfecta, la racionalidad en las decisiones que toman los agentes económicos y la existencia de un mercado de capitales competitivo (Cardona *et al.*, 2007). El factor trabajo tiene una característica en particular heterogénea, ya que cada persona posee habilidades y cualidades diferentes para desarrollar las actividades laborales en las que se desempeña. Por lo tanto, el capital humano del trabajador incluye la habilidad, la capacidad y el conocimiento que tienen influencia sobre la producción.

Otro de los autores que más tarde reforzó la idea del capital humano es Gary Becker al adherir un estudio de la oferta de los factores de producción como determinantes de la selección de ocupaciones y la participación de la fuerza de trabajo. De acuerdo con el autor, el ingreso *per cápita* de la población mantiene un sentido directo con el *stock* de capital humano y crecimiento económico (Becker, Murphy & Tamura, 1990).

1.2.6 Teoría Institucionalista del Mercado de Trabajo

El enfoque institucionalista proporciona explicación a una serie de hechos que caracterizan a los mercados laborales de las economías de occidente como rigideces del salario real en los sectores primarios y fluctuaciones mayores del nivel de empleo en estos sectores a diferencia de los secundarios (Oliva Furés, 1989).

Esta teoría menciona además que las diferencias en el grado de desempeño de las economías pueden ser explicadas por el papel de las instituciones. La idea central de la teoría institucionalista es que lo que determina la producción de una nación no son los recursos que posee, sino las instituciones existentes en ella y las políticas que lleva a cabo (San Román, 2004).

Vargas Hernández (2008), resume que el institucionalismo económico hace fuertes cuestionamientos a la Teoría Económica Neoclásica. La economía institucional se centra en el estudio de las instituciones consideradas como un mecanismo para la toma de decisiones que permiten la agregación de las preferencias de los agentes y actores. Las instituciones son esquemas, normas y regulaciones humanamente diseñados que permiten y constriñen la conducta de los actores sociales y hacen predecible y significativa la vida social.

Es por estas razones que para el presente trabajo se tomará esta teoría, para ser la base teórica que dé sustento a la investigación, ya que es el enfoque que se apega de manera más orgánica con el tema de la migración interna.

CAPÍTULO 2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA MIGRACIÓN INTERNA Y LA PRECARIEDAD LABORAL

Con la finalidad de comprender la migración interna y la precariedad laboral, en el presente capítulo, se construirá un cuerpo teórico-conceptual de la migración que ocurre entre los estados de la República Mexicana, el cual estará dividido de la siguiente manera: primeramente, se pretende analizar la conceptualización de la migración interna. En segunda instancia, se realizará una síntesis de los principales estudios de flujos migratorios para el caso de México, seguido de la presentación de datos sobre el número de inmigrantes, emigrantes y el saldo neto migratorio para los años 2000 y 2010. Para complementar la investigación se ha decidido agregar la información proveniente de la Encuesta Intercensal 2015 obteniendo así un panorama más amplio. De la misma manera, se analiza la conceptualización de la precariedad laboral y las condiciones del mercado de trabajo actuales.

2.1 Migración Interna

2.1.1 Hacia una definición de la Migración Interna

La migración se está convirtiendo en una cuestión que exige una perspectiva global y respuestas coordinadas. Los Estados no solo debaten las cuestiones migratorias a nivel bilateral, sino también a nivel regional y, recientemente, en esferas de carácter mundial. Por lo tanto, es indispensable contar con un lenguaje común para que la coordinación y cooperación internacionales tengan éxito.

La migración suscita un vivo interés en diversos entes, incluidos: gobiernos, ya sea de países de envío o de países receptores; autoridades policiales y de fronteras; organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; y los propios migrantes. Cuando no hay una definición aceptada universalmente, existe la posibilidad de que cada grupo escoja, oficial u oficiosamente, su propia definición, según su perspectiva.

En este tenor, se tiene una diversidad de definiciones de las cuales se apoyará esta investigación. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM)⁸ define de forma general a este fenómeno como el movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas y migrantes económicos (OIM, 2006).

También hace una importante diferencia con la *migración internacional*, la cual se considera como el movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. Estas personas para ello han debido atravesar una frontera. Si no es el caso, serían migrantes internos (OIM, 2006).

Las instituciones nacionales como el INEGI definen la migración como el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica, así como su desarrollo personal y familiar (INEGI, s.f.).

En la comunidad internacional se abre un debate para definir el fenómeno. Mientras que migración es el concepto general para describir movimientos migratorios, el concepto de inmigración describe la entrada y el reasentamiento de extranjeros en un Estado nacional. Sin embargo, en los países europeos occidentales las definiciones legales de inmigración son muy variadas. Todas las disposiciones legales coinciden en que la inmigración presupone un cambio de domicilio, pero interpretan de diferente manera a partir de cuándo se opera dicho cambio. En general se entiende por inmigración a la entrada a un país meta con la intención de quedarse por un cierto período, pero la duración de dicho período varía entre tres meses (como en Bélgica, Dinamarca o España), seis meses (como en los Países Bajos), o 12 meses (como en Portugal,

⁸ Fue creada en 1951 después de los desplazamientos en Europa Occidental consecutivos a la Segunda Guerra Mundial (OIM, s.f.).

Finlandia, Suecia o Gran Bretaña). Además, en algunos países recién se habla de inmigración cuando se ha otorgado un permiso de residencia. En el caso de Alemania el criterio central es la posesión de un domicilio fijo y registrado ante las autoridades (Birsl y Solé, 2004). En el pasado, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) apeló a que se buscara una definición única para el concepto de *inmigración*. Sin embargo, aunque los Estados miembros tomaron nota de dicha petición, no la incluyeron ni en sus disposiciones de ingreso al país ni en sus estadísticas. Desde 1960 la ONU entiende que hay inmigración y reasentamiento cuando el cambio de domicilio ha ocurrido hace más de cinco años (Birsl y Solé, 2004).

También en la investigación sobre migraciones se tiene en cuenta el factor tiempo para definir la migración, pero sin fijar períodos determinados. Lo que cuenta es el cambio de residencia por un largo período, o sea, al fin y al cabo, el cambio del lugar donde se vive la mayor parte del tiempo. Además de esta 1) dimensión temporal, Treibel menciona otras tres dimensiones de la migración: 2) la distancia geográfica y la movilidad espacial; 3) las razones, los motivos y las metas de la inmigración, o sea los factores de empuje y atracción, y; 4) el volumen de los movimientos migratorios (Birsl y Solé, 2004).

Conviene tener presente que la definición de inmigración no siempre es clara y uniforme. Esta definición no es necesariamente la misma para las estadísticas oficiales que para la teoría social (Recchini, 1990). La definición de inmigración depende de conceptos de asentamiento, residencia, lugar y trabajo que cambian culturalmente y están socialmente contruidos. En el caso de las migraciones internacionales cabe dar cuenta que son al menos dos los países involucrados, lo que supone diferentes culturas, estructuras administrativas, motivaciones políticas y demás. Por otra parte, las migraciones muchas veces son temporarias, complicando la definición de migrante (Pellegrino, 1995).

De acuerdo con la OIM, la migración interna es el movimiento de personas de una región a otra dentro del mismo país, con la finalidad de establecer una nueva residencia

(Villalta, 2015). Esta migración contempla dos características importantes: es temporal⁹ o permanente, y los migrantes internos se desplazan en el país, pero permanecen en él. Asimismo, puede ser una circunstancia concluyente de las disparidades en términos de cambios demográficos y de estructura entre divisiones de este tipo (OIM, 2006). Para efectos de este trabajo, será esta la definición que se tomará como base, ya que su definición empata con el tema de investigación.

2.1.2 El Caso de México

El fenómeno migratorio, como se ha mencionado en los párrafos anteriores, aparece en una gran cantidad de aportes teóricos de diversas disciplinas. La migración interna es la principal responsable de la redistribución de la población en cualquier país (Sobrinho, 2017), respondiendo a movimientos del mismo país de origen del migrante, es decir, que se realizan de un estado a otro.

En los años más recientes han surgido nuevas perspectivas para analizar el estudio de la migración desde otro ángulo, como el microanálisis. Este marco teórico y metodológico ha complementado la visión macroestructural para el análisis regional en cada uno de los países. Giménez (1999 citado en Castro Escobar, 2016), considera que los estudios sobre territorio y migración interna tienen que transponer sucesos de diferente índole como económicos, políticos, sociales y ecológicos, asumiendo un carácter multidisciplinario. Sin embargo, no es necesaria la concepción de una misma definición, sino que cada disciplina aporta características peculiares para explicar los sucesos territoriales.

Durante las últimas cuatro décadas, la actuación de los flujos migratorios internos en México ha presentado cambios importantes en la composición demográfica de la población, teniendo una orientación especialmente hacia las zonas urbanas con más

⁹ En este tipo de migración la población se desplaza de un municipio a otro, a otra localidad del mismo municipio o bien a otra entidad federativa, pero no de manera definitiva. Esto puede ser causado por la naturaleza de su empleo que en muchas ocasiones es itinerante (Chávez Galindo, 1999).

dinamismo donde existe una fuerte demanda de mano de obra, centralizando de esta manera el poder económico, político y administrativo (Gordillo y Plassot, 2017). Los estudios sobre migración interna realizados para la República Mexicana contemplan un análisis de todas las entidades federativas o bien una delimitación a regiones o zonas metropolitanas con mayor actividad económica e industrial.

En el caso de la región centro del país, Olivera y Galindo (2013) esbozan la dinámica económica constituida por el crecimiento de los sectores secundarios y terciarios, por lo que, la inmigración hacia esa zona tiene una condición notablemente laboral y una preferencia a las zonas metropolitanas con un porcentaje alto de Producto Interno Bruto (PIB). De la misma manera, otra académica, Ana María Chávez Galindo realiza en 1999 una investigación amplia titulada *La nueva dinámica de la migración interna en México de 1970 a 1990*, en ella se hace un análisis comparativo de la distribución regional de la población de las dos principales regiones urbanas del país: la Ciudad de México y Monterrey. Durante estas dos décadas, los mapas migratorios están compuestos por una amplia gama de sucesos, y se puede observar que los emigrantes provenientes de las zonas rurales comienzan a disminuir, mientras que los emigrantes de zonas más pobladas aumentan. Lo anterior, pone a reflexionar sobre la migración urbana-urbana que puede ser considerada como una consecuencia de la desigualdad social.

Otro de los análisis más recientes en México sobre las tendencias de la migración interna es el realizado en 2013 por Raúl Romo Viramontes, Yolanda Téllez Vázquez y Jorge López Ramírez. En su investigación estudian los diferentes tipos de migración interna: interestatal, intraestatal, interurbana e intrametropolitana en la Zona Metropolitana del Valle de México, así como el perfil sociodemográfico de los migrantes internos. La búsqueda de vivienda a precios más accesibles es uno de los principales causantes de la recomposición de la migración intrametropolitana, las grandes urbes se expanden hacia la periferia y los habitantes cada vez están más dispuestos a laborar en un municipio distinto al que habitan.

Se examinarán brevemente algunas de las aportaciones de Canales y Montiel (2007) referentes a su búsqueda del eslabón perdido entre la migración internacional y la migración interna. Dado que el análisis de ambos fenómenos migratorios en México se ha realizado de manera separada, los autores se dieron a la tarea de indagar más sobre los temas. La parte teórica fue el único campo con vinculaciones entre los dos tipos de migraciones; a nivel empírico los datos utilizados en la investigación obtenidos de encuestas y censos poblacionales no muestran un vínculo. Sin embargo, también se resalta la dinámica de las nuevas estructuras urbanas, en especial la llamada transición urbana. Los estados de la región occidente del país¹⁰ son los principales expulsores de emigrantes internacionales, mientras que las entidades federativas con alta migración interna son del sur y noroeste. Existen pocos casos de microrregiones y municipios que combinen alta migración interna con internacional.

En el caso de América Latina, la migración interna también ha sido un tema de estudio. En la investigación de Rodríguez Vignoli (2012), se considera a la migración interna como un punto clave para los cambios sociodemográficos de las ciudades.

Los principales resultados muestran que la migración tiende a “feminizar” las ciudades, pero no por una atracción de mano de obra de mujeres sino por una selectividad de los trabajadores varones. En cuanto a la edad de los migrantes se encuentra un robustecimiento de la franja intermedia de edad, es decir personas que tienen entre 20 y 40 años.

La migración interna requiere un conocimiento multidisciplinario, ya que enlaza tanto problemas sociales como económicos y políticos. Como lo menciona Rodríguez Vignoli (2012), contar con información censal desagregada para el estudio de la migración en las localidades era una tarea compleja y engorrosa. Fue hasta la década de 1990 que el acceso a los microdatos, gracias al avance tecnológico, hizo posible su

¹⁰ La región occidente está conformada por las entidades federativas de Jalisco, Nayarit, Michoacán de Ocampo y Colima (Canales y Montiel Armas, 2007).

utilización. La principal fuente de información para explicar este fenómeno son las estadísticas y censos de población. La base cuantitativa disponible en México para analizar la migración corresponde a los microdatos de los censos de población que son realizados cada 10 años desde 1900.

Si bien la migración interna es un tema que contempla diferentes divisiones como la migración interestatal, intraestatal, interurbana e intermetropolitana, para efectos de esta investigación se analizará únicamente la migración que ocurre de una entidad federativa a otra.

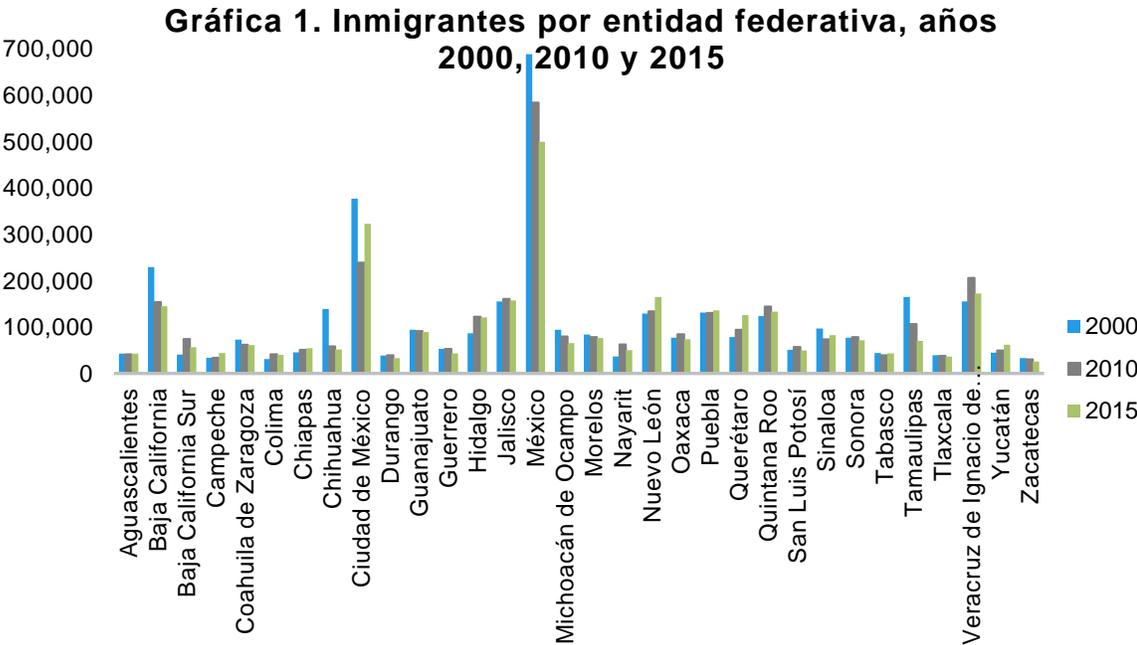
2.1.3 Análisis de los Indicadores

Siguiendo con el análisis sobre la población que vive en una entidad diferente a la de su nacimiento y de acuerdo con Gordillo y Plassot (2017), en 1930 esta representaba únicamente el 10% total de la población, en el año 1970 pasó a un 14% y en 2010 alcanzó un 18%. En esta sección se dará un preámbulo de los inmigrantes, emigrantes y el saldo neto migratorio interestatal con datos proporcionados por el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010, así como la Encuesta Intercensal 2015; esta última se incluirá únicamente para mostrar la tendencia de este fenómeno hacia el siguiente censo poblacional. Cabe resaltar que los datos pertenecen únicamente a la población que presenta la condición de migración reciente, es decir, que cinco años antes de que se aplicará el censo, vivían en otra entidad federativa, y que, por tanto, en esos cinco años migraron a la entidad de residencia actual. Bajo esa condición, es posible identificar tanto el estado de origen como el de destino, y, por tanto, determinar la inmigración interna estatal y la emigración interna estatal.

El primer censo que investigó sobre este tema por entidad federativa (o país) fue el VIII Censo General de Población de 1960. El número de migrantes internos ha pasado de 3.48 millones en el quinquenio 1985-1990 (solo consideraba interestatales) a 5.9 millones en 1995-2000, y luego a 6.6 millones en 2005-2010 y a 6.4 millones en 2010-

2015 (CONAPO, s.f.). Entre los períodos de 2005-2010 a 2010-2015 esta migración experimentó un ligero retroceso (Romo Viramontes *et al.*, 2013).

Como se puede observar en la gráfica 1, para el año 2000 los estados que presentaron un mayor número de personas que llegaron a su territorio en orden de importancia son: el Estado de México, con 688,200; la Ciudad de México con 376,494; y en tercer lugar el estado de Baja California con 229,547. Los siguientes estados en la tabla de cifras los ocupan Tamaulipas, Jalisco y Veracruz con 164,697; 155,237 y 155,031 respectivamente.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

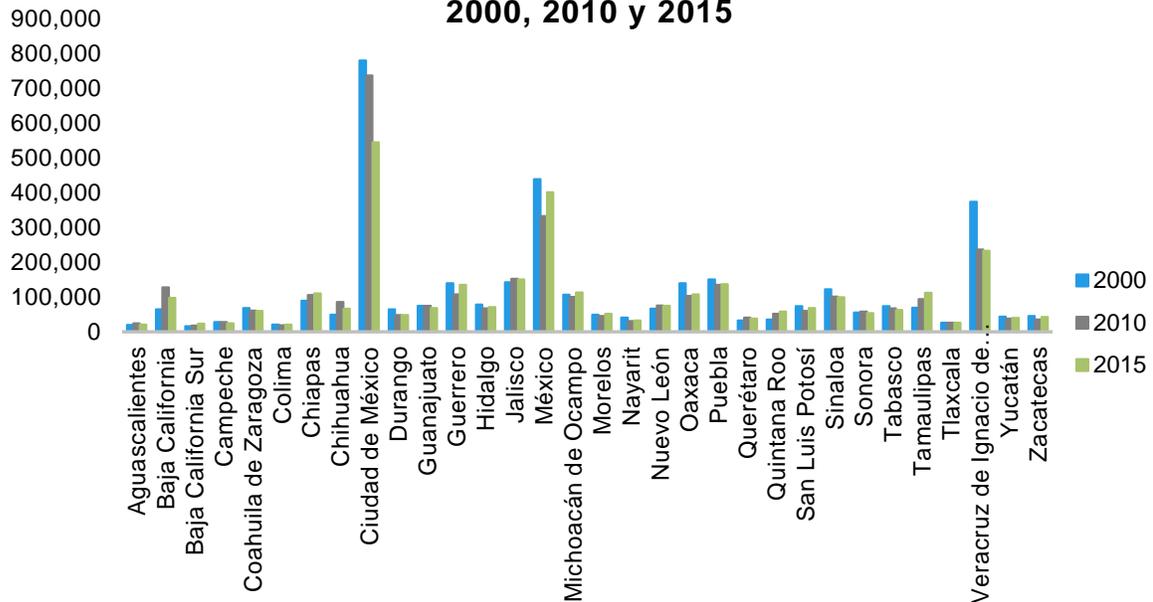
Para el año 2010, los estados con más afluencia de personas provenientes de otros estados siguen siendo: en primer lugar, el Estado de México, que presentó un decremento aproximado del 15% con la cifra anterior, y; en segundo lugar, la Ciudad de México, en donde se observó una disminución considerable de un 36.4% con respecto a la década anterior. El tercer lugar ocupado ahora por el estado de Veracruz tuvo un aumento aproximado del 33.06%.

Con los datos proporcionados por la Encuesta Intercensal se puede observar un avance de cinco años después del censo del año 2010. El Estado de México sigue siendo el principal receptor de pobladores provenientes de otra entidad federativa, aunque sigue teniendo una tendencia a disminuir, esta vez en un 14.37% con respecto al 2010, la Ciudad de México tuvo un aumento significativo del 35%. Otro de los estados que también presentó una cifra superior respecto al segundo período analizado es Nuevo León pasando de 133,657 inmigrantes recientes a 164,447. Los estados de Jalisco, Guanajuato, Puebla y Quintana Roo han mantenido cifras sin grandes variaciones para los tres períodos analizados.

Estos resultados muestran que las tendencias de migración entre los estados se presentan no solo en los estados con un índice menor de desarrollo económico como Oaxaca, Chiapas o Guerrero, sino en estados con mejores condiciones como Baja California, el Estado de México y la Ciudad de México (Varela *et al.*, 2017).

En la gráfica 2, se presentan los resultados del total de emigrantes por entidad federativa según datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

Gráfica 2. Emigrantes por entidad federativa, años 2000, 2010 y 2015



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

En el primer período analizado, los principales estados expulsores de emigrantes son: la Ciudad de México con una cifra de 780,312 pobladores, el Estado de México con 438,970, y, Veracruz con 374,545. Para los estados de Puebla, Oaxaca y Jalisco se observa un comportamiento similar con 140,000 emigrantes en promedio.

Estos comportamientos siguen la misma tendencia los diez años posteriores. La Ciudad de México sigue sobresaliendo, aunque muestra decrecimiento en los emigrantes recientes tanto en 2010 como en 2015. Para el último período analizado, el Estado de México tiene un aumento considerable del 20.6%. Como se puede observar en las gráficas anteriores, principalmente en la referente a los inmigrantes, el Estado de México destaca a nivel nacional por su intensa dinámica demográfica derivado de la atracción creciente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México que se encuentra geográficamente colindante, siendo el principal destino de atracción de la migración interna, principalmente de la rural. Después de la primera década del siglo XX, la Ciudad de México se afianzó como la principal metrópoli del país, sin embargo, años después

surgieron otros fenómenos ocasionados por la crisis económica de los ochenta, como problemas ambientales graves, un aumento en las tasas de criminalidad y el aumento en el tiempo de desplazamiento de los trabajadores (Pérez y Santos, 2013).

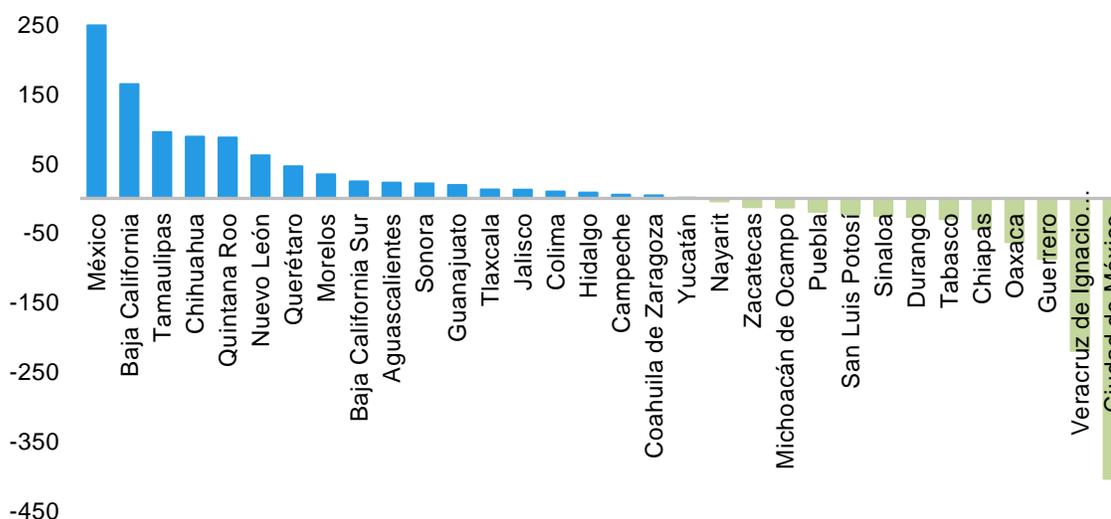
2.1.4 Saldo Neto Migratorio Interestatal

Para otorgar una visión más completa sobre la migración interestatal de México, se realiza a continuación una revisión de los saldos migratorios netos por entidad federativa. De acuerdo con la CEPAL, el saldo neto migratorio representa el componente migratorio del crecimiento total de una población; es la diferencia entre el número de personas que llegan a un estado y el número de personas que salen. Un valor positivo alude a que el estado se caracteriza por ser más receptor que expulsor de migrantes recientes, por el contrario, cuando se encuentra un valor negativo el estado presentará más salidas que entradas de migrantes, lo cual puede significar un bajo nivel de empleo o condiciones laborales deterioradas que mueven a los habitantes a migrar a otro estado.

2.1.4.1 Saldo Neto Migratorio para el Año 2000

De acuerdo con datos del INEGI recabados del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y como se puede apreciar en la gráfica 3, se tiene que, para ese año, las entidades federativas que se caracterizaban por ser receptoras de migrantes fueron el Estado de México, Baja California, Tamaulipas, Chihuahua y Quintana Roo; y por el contrario, las sociedades conocidas por su índice de expulsión de personas hacia otros estados fueron la Ciudad de México, Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Chiapas; estos estados tienen una tradición migratoria que se ve reflejada en lo nacional, así como en lo internacional.

Gráfica 3. Saldo Neto Migratorio por Estados de la República Mexicana, año 2000 (en miles de habitantes)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Acorde a lo anterior, y como se puede corroborar con los datos de la tabla siguiente (tabla 1), es interesante notar que, de las entidades con saldo migratorio positivo, Baja California y Quintana Roo son las que más migrantes reciben respecto a la población que se va (más de tres veces el volumen). En el caso del saldo neto negativo, destacan Guerrero y Veracruz con aproximadamente 2.5 personas que se van por cada una que se queda.

Tabla 1. Población de 5 años y más inmigrante, emigrante, y saldo neto migratorio por entidad federativa, año 2000

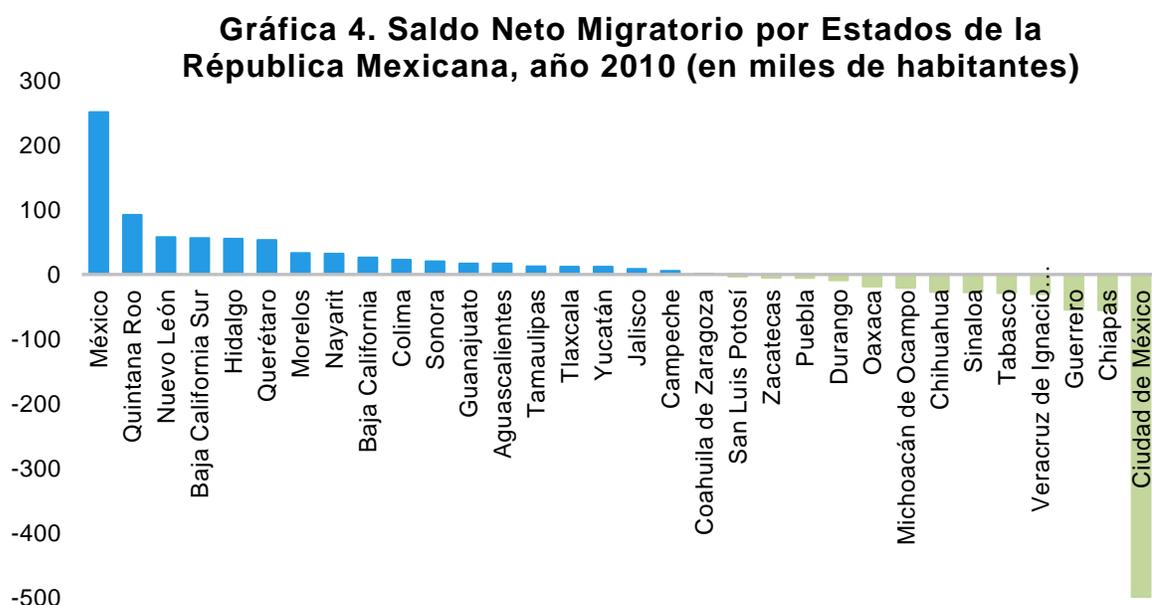
Entidad Federativa	Inmigrante	Emigrante	Saldo neto migratorio 2000
Estados Unidos Mexicanos	3,584,957	3,584,957	-
México	688,200	438,970	249,230
Baja California	229,547	64,966	164,581
Tamaulipas	164,697	69,164	95,533
Chihuahua	138,616	49,694	88,922
Quintana Roo	123,574	35,872	87,702

Nuevo León	128,902	66,925	61,977
Querétaro	78,652	32,422	46,230
Morelos	83,614	48,982	34,632
Baja California Sur	40,339	15,888	24,451
Aguascalientes	42,439	19,752	22,687
Sonora	77,072	55,486	21,586
Guanajuato	94,420	75,176	19,244
Tlaxcala	39,436	26,573	12,863
Jalisco	155,237	142,660	12,577
Colima	30,741	20,853	9,888
Hidalgo	86,888	78,527	8,361
Campeche	33,873	28,524	5,349
Coahuila de Zaragoza	72,981	68,591	4,390
Yucatán	44,554	43,575	979
Nayarit	36,772	41,057	-4,285
Zacatecas	33,121	45,706	-12,585
Michoacán de Ocampo	94,038	107,161	-13,123
Puebla	131,109	150,373	-19,264
San Luis Potosí	50,898	73,711	-22,813
Sinaloa	96,899	122,258	-25,359
Durango	38,362	65,057	-26,695
Tabasco	43,815	73,612	-29,797
Chiapas	45,240	89,244	-44,004
Oaxaca	76,764	139,705	-62,941
Guerrero	52,632	139,616	-86,984
Veracruz de Ignacio de la Llave	155,031	374,545	-219,514
Ciudad de México	376,494	780,312	-403,818

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

2.1.4.2 Saldo Neto Migratorio para el Año 2010

Para el 2010, como se puede observar en la gráfica 4 y de acuerdo con los datos obtenidos a partir del Censo de Población y Vivienda del mismo año, cuyo propósito fundamental fue contar a la población residente del país, actualizar la información sobre sus principales características demográficas y socioeconómicas, y ubicar su distribución en el territorio nacional, así como enumerar a las viviendas y captar datos sobre sus características básicas (INEGI, s.f.); se tienen como principales entidades receptoras de migrantes internos al Estado de México, Quintana Roo, Nuevo León, Baja California Sur e Hidalgo; mientras que las entidades que se caracterizan por ser expulsoras de población son la Ciudad de México, Chiapas, Guerrero, Veracruz y Tabasco.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

De manera más clara, en la siguiente tabla (tabla 2) se pueden apreciar algunos casos interesantes, como el de Baja California Sur, que aumenta el volumen de las personas que recibe, obteniendo una relación aproximada de 4 inmigrantes por cada emigrante. Otro caso particular es el de Chihuahua, que pasa de ser una de las entidades

con mayor saldo migratorio positivo en el 2000 a tener un saldo migratorio negativo en este año.

Tabla 2. Población de 5 años y más, inmigrante, emigrante y saldo neto migratorio por entidad federativa, año 2010

Entidad	Inmigrante	Emigrante	Saldo neto migratorio 2010
Estados Unidos Mexicanos	3,292,310	3,292,310	-
México	583,607	332,627	250,980
Quintana Roo	143,899	51,915	91,984
Nuevo León	133,657	76,153	57,504
Baja California Sur	73,920	17,830	56,090
Hidalgo	122,511	67,139	55,372
Querétaro	94,336	40,894	53,442
Morelos	78,610	45,462	33,148
Nayarit	62,708	30,537	32,171
Baja California	154,029	128,101	25,928
Colima	41,483	18,682	22,801
Sonora	78,545	58,281	20,264
Guanajuato	91,456	74,636	16,820
Aguascalientes	41,061	24,412	16,649
Tamaulipas	106,410	94,007	12,403
Tlaxcala	38,100	26,100	12,000
Yucatán	49,815	37,932	11,883
Jalisco	160,853	152,242	8,611
Campeche	33,895	28,511	5,384
Coahuila de Zaragoza	61,636	61,166	470
San Luis Potosí	57,368	60,618	-3,250
Zacatecas	30,322	35,427	-5,105
Puebla	130,190	135,568	-5,378
Durango	39,200	48,082	-8,882
Oaxaca	84,534	103,085	-18,551
Michoacán de Ocampo	79,866	100,581	-20,715
Chihuahua	58,334	85,408	-27,074
Sinaloa	73,573	101,088	-27,515
Tabasco	39,263	67,960	-28,697
Veracruz de Ignacio de la Llave	206,240	236,542	-30,302
Guerrero	53,193	107,724	-54,531

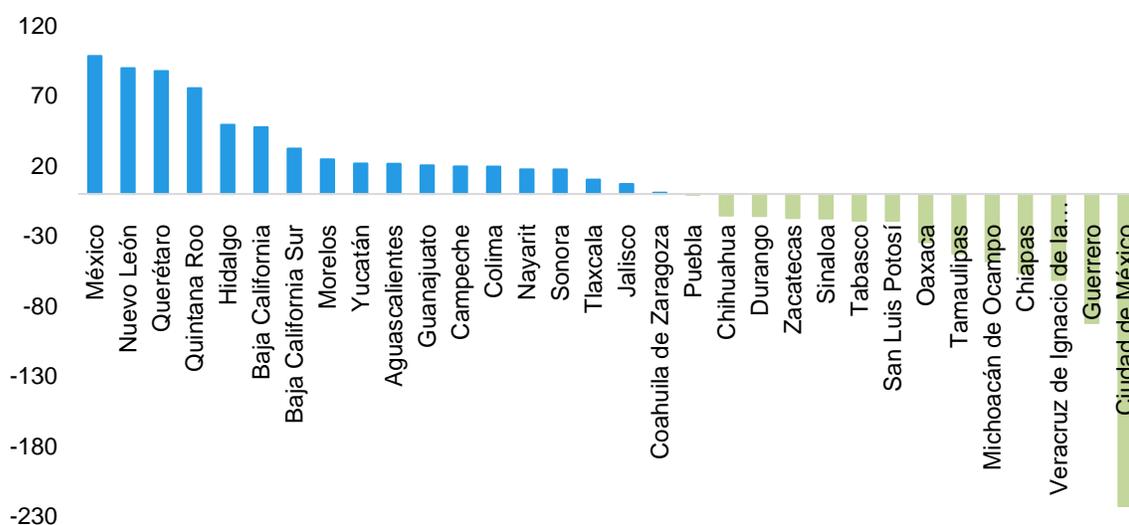
Chiapas	50,571	105,858	-55,287
Ciudad de México	239,125	737,742	-498,617

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

2.1.4.3 Saldo Neto Migratorio para el Año 2015

Para el año 2015, como se aprecia en la gráfica 5, se utilizará la información presentada en la Encuesta Intercensal 2015, la cual se llevó a cabo con la finalidad de actualizar la información sociodemográfica a la mitad del período comprendido entre el Censo de 2010 y el que habrá de realizarse en 2020 (INEGI, s.f.).

Gráfica 5. Saldo Neto Migratorio por Estados de la República Mexicana, año 2015 (en miles de habitantes)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI: Encuesta Intercensal 2015.

En este nuevo período, las primeras cinco posiciones de saldo neto migratorio positivo las ocupan el Estado de México, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo e Hidalgo, mientras que las posiciones relativas al saldo neto migratorio negativo las ocupan la Ciudad de México, Guerrero, Veracruz, Chiapas y Michoacán.

A pesar de que las entidades con mayor saldo neto migratorio negativo y positivo (Ciudad de México y Estado de México respectivamente) siguen ocupando las mismas posiciones que en los años 2000 y 2010, se pueden notar ligeras pero importantes diferencias en este nuevo período con respecto a los anteriores.

Como se muestra en la tabla 3, entre los cambios más destacados se encuentran el de Tamaulipas, que pasó de tener uno de los saldos netos migratorios positivos más altos en el 2000 a convertirse en una entidad expulsora de migrantes, teniendo un saldo neto migratorio negativo en 2015.

Tabla 3. Población de 5 años y más, inmigrante, emigrante y saldo neto migratorio por entidad federativa, año 2015

Entidad	Inmigrante	Emigrante	Saldo neto migratorio 2015
Estados Unidos Mexicanos	3,197,619	3,197,619	-
México	499,716	401,383	98,333
Nuevo León	164,447	74,778	89,669
Querétaro	125,469	37,878	87,591
Quintana Roo	133,392	57,976	75,416
Hidalgo	120,625	71,317	49,308
Baja California	145,082	97,466	47,616
Baja California Sur	56,340	23,981	32,359
Morelos	76,240	51,557	24,683
Yucatán	61,701	39,988	21,713
Aguascalientes	42,569	21,035	21,534
Guanajuato	89,071	68,665	20,406
Campeche	44,192	24,571	19,621
Colima	40,115	20,591	19,524
Nayarit	50,084	32,550	17,534
Sonora	71,251	53,756	17,495
Tlaxcala	36,692	26,429	10,263
Jalisco	157,507	150,406	7,101
Coahuila de Zaragoza	61,110	60,158	952
Puebla	136,296	136,836	-540
Chihuahua	51,550	66,937	-15,387

Durango	32,786	48,513	-15,727
Zacatecas	25,268	42,409	-17,141
Sinaloa	82,145	99,622	-17,477
Tabasco	43,578	62,571	-18,993
San Luis Potosí	49,333	68,440	-19,107
Oaxaca	73,251	107,607	-34,356
Tamaulipas	70,087	112,414	-42,327
Michoacán de Ocampo	65,395	113,422	-48,027
Chiapas	54,062	110,338	-56,276
Veracruz de Ignacio de la Llave	172,101	233,398	-61,297
Guerrero	43,336	135,343	-92,007
Ciudad de México	322,828	545,284	-222,456

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI: Encuesta Intercensal 2015.

2.1.5 Perfil Sociodemográfico de los Migrantes Interestatales

Como se ha mencionado anteriormente, la migración interna es un componente determinante en la composición de los hogares, las comunidades y las personas, así como en la redistribución de la población (CEPAL, s.f.). Por esta razón, será preciso ahondar en las particularidades sociodemográficas y económicas de las y los migrantes interestatales que permitirán aportar una información más completa sobre este fenómeno en México. Es importante hacer hincapié en las dos tipologías de migrantes internos; a la primera de ellas se le puede denominar “de toda la vida” y se trata de las personas que han cambiado de residencia al momento de su nacimiento en comparación con la entidad federativa que habitaban sus padres. En segunda tipología (la que se utilizará para análisis en los apartados siguientes), está la que se define como “migración reciente” y que contempla los movimientos de cambio de residencia de las personas hasta cinco años antes de aplicar el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, así como el Censo de Población y Vivienda 2010 (CEPAL, 2018).

Para el caso de la tipología de migración reciente que se analizará, se utilizará la siguiente pregunta del cuestionario ampliado de los censos de población mencionados anteriormente: hace 5 años, ¿en qué estado de la República o en qué país vivía

(NOMBRE)?; siendo las opciones de respuesta las siguientes: 1) aquí en este estado; 2) en otro estado (anote el nombre del estado); 3) en los Estados Unidos de América; 4) en otro país (anote el país) (INEGI, s.f., s.f.). Se considerarán únicamente los casos en los que el encuestado haya respondido la opción número dos. La principal ventaja del análisis de la migración reciente reside en que la medición no es tan alejada del tiempo, sin embargo, restringe al grupo de edad de 0 a 4 años.

En el siguiente apartado, se mostrarán las particularidades de los migrantes interestatales, como la edad, sexo, nivel educativo, condición de actividad económica, por tipo de localidad de procedencia y destino, así como el sector de actividad de la ocupación.

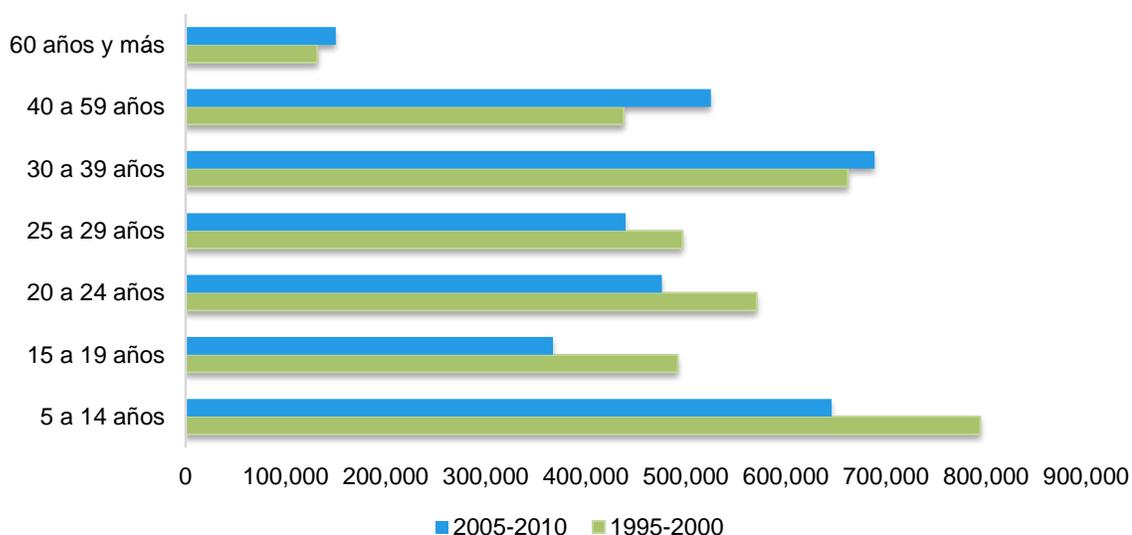
2.1.5.1 Sexo

Como muestran las estimaciones realizadas con los datos obtenidos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, en términos generales, la mayoría de los migrantes recientes fueron mujeres con una diferencia poco considerable con los hombres. Las entidades federativas que presentaron un porcentaje mayor fueron la Ciudad de México con un 55.6%, seguida de Puebla con 52.7% y Morelos con 52.3% de 1995-2000. Para el período de 2005-2010, la tendencia se mantuvo de la misma manera con un porcentaje de 50.2% de mujeres y un 49.8% de hombres. Siendo los estados con un mayor porcentaje de mujeres la Ciudad de México, Tlaxcala y Querétaro.

2.1.5.2 Edad

Siguiendo con el análisis, se sabe que la migración es altamente selectiva de acuerdo con la edad (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2009 y Rodríguez Vignoli, 2008 citados en Rodríguez Vignoli 2012). Como se puede observar en la gráfica siguiente (gráfica 6), en el análisis del período 1995-2000, se obtuvo que el grupo de edad con mayor movimiento migratorio fue el que comprende de 5 a 14 años, seguido del grupo de 30-39 años, quienes tienen una participación económica activa. Este grupo de mayor concentración aumentó para el quinquenio de 2005-2010, así como el de 40 a 59 años. Lo anterior, puede indicar un vínculo estrecho entre el fenómeno migratorio y la actividad laboral.

Gráfica 6. Distribución de la población por grupo de edades de los migrantes recientes, años 1995-2000 y 2005-2010



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

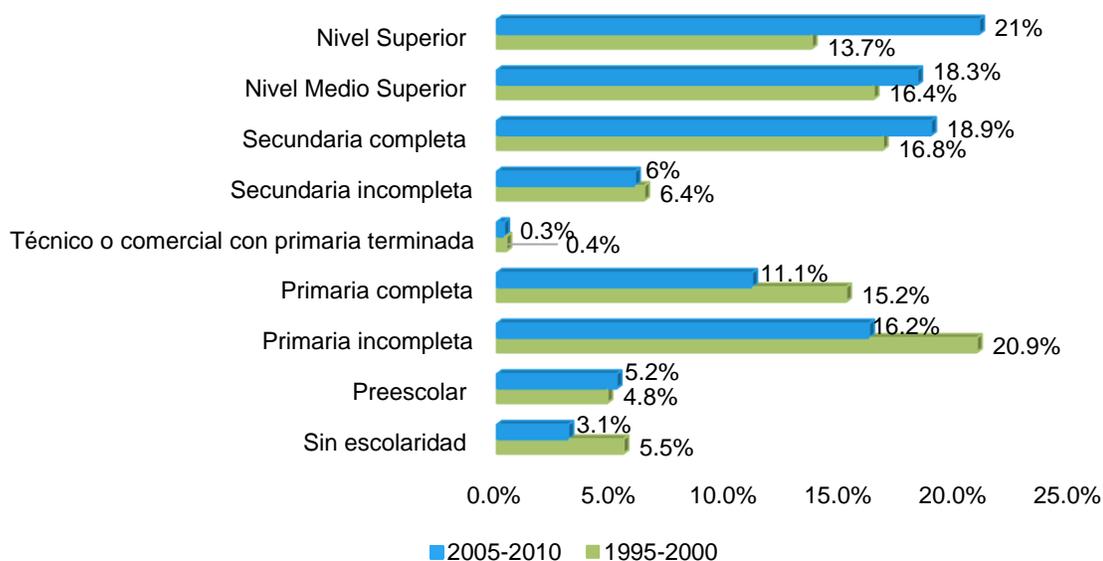
Otro de los grupos que tuvo un aumento considerable de 2005-2010 es el que comprende a la población de entre 20 a 24 años. Se ha documentado ampliamente el predominio que ha tenido la migración en edades jóvenes, puesto que se relaciona con las etapas de la vida en donde se forma la familia (Nájera y Hernández, 2009), se ingresa por primera vez a la vida laboral o se cursa el nivel educativo superior.

2.1.5.3 Nivel Educativo

En relación con el nivel educativo de las personas que han emigrado recientemente de una entidad a otra, surge la interrogante de si los flujos migratorios son más selectivos hacia la población con más años de estudio como ocurre con la migración internacional (Aguirre y Varela, 2010). El nivel educativo de los migrantes proporciona elementos para el análisis de la potencial movilidad de capital humano y la tendencia a la convergencia o divergencia espacial (Flowerdew & Salt, 1979 citado en Sobrino 2017).

En el período de 1995-2000, el grupo de migrantes recientes que predominó fue el que no concluyó sus estudios de primaria con un 21%, seguido de los que contaban con la secundaria terminada con un 18.9%; mientras que para el quinquenio de 2005-2010 se puede observar en la gráfica 7, un aumento en la escolaridad de los migrantes, sobre todo en el rubro de la educación superior con un 21% en comparación con un 13.7% en el período anterior analizado. Paralelamente, los porcentajes de los niveles básicos de educación se ven disminuidos.

Gráfica 7. Distribución de la población migrante según su nivel de escolaridad, años 1995-2000 y 2005-2010



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de la CONAPO basadas en datos del INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

2.1.5.4 Actividad Económica

La mayoría de migrantes internos que son activos económicamente, tienen una importante participación principalmente en los sectores secundario y terciario.

Cuando el desempleo aumenta en los estados o cuando las expectativas salariales no se cumplen es factible que el individuo busque nuevas oportunidades. Este proceso no solo implica que el individuo pueda terminar siendo parte de la población económicamente inactiva, sino que además pueda decidir emigrar de modo intra o interestatal, o incluso a una comunidad urbana o rural (Varela *et al.*, 2017).

De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, es evidente que la mayor parte de migrantes recientes son económicamente activos, destacando los casos de Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas, Baja California y Baja California Sur con porcentajes mayores al 50%. Esto se puede explicar claramente gracias a las políticas de desarrollo empresarial, de promoción de inversiones y en general a las acciones emprendidas para promover el empleo formal, las cuales son determinantes básicos de las corrientes migratorias internas. Como lo mencionan Varela *et al.* (2017), es un hecho observable que el desarrollo de los estados de la frontera norte de México contrasta con el progreso de los estados del sur, pues mientras estos últimos tienden a ser expulsores, los del norte destacan por ser receptores de fuerza de trabajo. Tales contrastes se replican entre estados de otras regiones del país como las del Pacífico, el Centro o el Golfo de México.

2.1.5.5 Lugar de Procedencia

Como lo menciona la CONAPO (s.f.), el panorama del fenómeno migratorio interno se caracterizaba en sus inicios por el predominio de la población rural que se trasladaba hacia áreas urbanas dando origen a una alta concentración espacial, principalmente en ciudades grandes y medianas.

Posteriormente y al mismo tiempo de que la población mexicana se volvió fundamentalmente urbana, los flujos migratorios tendieron a concentrarse entre ciudades, especialmente hacia aquellas que resultaban más atractivas.

La realidad migratoria actual es resultado de una gama de cambios que reconfiguraron la relación entre la migración interna y la dinámica urbana, a tal punto que la migración y la movilidad cotidiana ejercen una fuerte influencia en la expansión territorial de las grandes ciudades.

Para el año 2000, de acuerdo con los datos del lugar de residencia de los habitantes hasta cinco años antes de la aplicación del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 se infiere que, la mayoría de los pobladores que cambiaron su lugar de residencia hacia otro estado habitaban originalmente en el Distrito Federal, el Estado de México y Veracruz.

Para el año 2010, de acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, se puede observar que la tendencia se mantuvo, siendo estas mismas tres entidades los lugares en donde más población optó por cambiar su lugar de residencia cinco años después.

2.1.5.6 Localidad de Destino

Conforme las estructuras económicas de las ciudades se vuelven más complejas y aparecen nuevos sectores, principalmente en servicios y comercio, se hace también necesario que se ocupen o creen esas plazas necesarias para cubrir la demanda de empleos poco calificados (Nelson & Nelson, 2011 citados en Pérez y Santos, 2013). En el caso de México, se muestran distintos comportamientos de acuerdo con las zonas de la población migrante. Las personas que cambian de residencia de una zona urbana a otra con las mismas características tienen un grado de educación mayor o igual a un grado de licenciatura en comparación con el promedio de otros movimientos migratorios. Por el contrario, la población que cuenta con un menor nivel de educación habita en

municipios rurales y se desplaza a zonas metropolitanas o bien, en el sentido contrario, de una zona metropolitana a un municipio rural.

Las zonas metropolitanas de tamaño intermedio se ven más beneficiadas por la migración calificada, mientras que las zonas rurales expulsan población, que, comparada con la existente en las ciudades, es de menor calificación. La migración urbana-urbana se ha convertido en una forma en cómo las ciudades suelen tender a la convergencia, mientras que al mismo tiempo incrementan sus diferencias sociales y económicas con los espacios rurales (Pérez y Santos, 2013).

Tabla 4. Porcentaje de migrantes recientes por tipo de localidad de destino según entidad federativa, años 2000 y 2010

Entidad Federativa	2000			2010		
	Rural	Mixta	Urbana	Rural	Mixta	Urbana
Aguascalientes	9.3	3.4	87.3	12.4	8.1	79.5
Baja California	6.3	7.5	86.2	8.6	9.6	81.7
Baja California Sur	13.3	21.2	65.5	12.8	15.1	72.0
Campeche	27.0	10.5	62.4	18.5	10.5	70.9
Coahuila	6.7	3.1	90.2	9.6	3.4	86.9
Colima	12.1	10.1	77.8	7.3	9.5	83.2
Chiapas	22.0	17.2	60.8	29.5	14.4	56.1
Chihuahua	4.5	4.1	91.3	9.5	4.7	85.8
Distrito Federal	0.3	0.5	99.2	0.3	0.6	99.0
Durango	22.5	11.9	65.7	24.3	11.9	63.8
Guanajuato	16.3	8.0	75.7	15.4	9.2	75.5
Guerrero	24.2	16.3	59.5	25.5	17.2	57.3
Hidalgo	35.1	18.6	46.4	30.5	31.1	38.4
Jalisco	11.1	11.1	77.8	10.6	12.4	77.0
México	4.7	7.4	87.9	6.0	12.1	82.0
Michoacán	18.0	17.0	65.0	22.3	19.6	58.1
Morelos	15.1	19.0	65.9	19.4	19.5	61.1
Nayarit	30.0	30.0	40.0	20.1	25.7	54.2
Nuevo León	5.5	4.4	90.1	4.0	6.3	89.7
Oaxaca	34.4	23.8	41.9	43.9	22.3	33.9
Puebla	19.7	17.2	63.1	21.9	18.5	59.6
Querétaro	10.4	9.3	80.3	13.5	12.8	73.6

Quintana Roo	7.1	5.6	87.3	3.8	5.7	90.5
San Luis Potosí	21.0	11.5	67.5	25.2	11.3	63.5
Sinaloa	48.0	13.1	38.9	21.6	11.8	66.6
Sonora	16.6	8.8	74.6	14.4	7.8	77.7
Tabasco	20.3	14.1	65.5	26.3	21.2	52.5
Tamaulipas	6.5	3.7	89.9	6.4	3.3	90.4
Tlaxcala	17.9	37.5	44.6	17.2	48.1	34.7
Veracruz	22.4	18.3	59.3	30.6	21.4	48.0
Yucatán	5.7	10.8	83.5	5.5	10.2	84.4
Zacatecas	32.0	20.8	47.2	29.7	17.3	53.0

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

En la tabla anterior (tabla 4) se pueden observar los cambios en los porcentajes del tipo de localidad de destino de los migrantes recientes. Gracias a los microdatos proporcionados por el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010 se puede obtener información sobre los flujos migratorios por tamaño de localidad tanto en su origen como en su destino. La Ciudad de México ha mantenido el porcentaje más alto de migrantes recientes que migran a otro destino urbano en el año 2000 con el 99.2% y diez años más tarde con un 90% confirmando nuevamente el dinamismo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y la migración urbana-urbana.

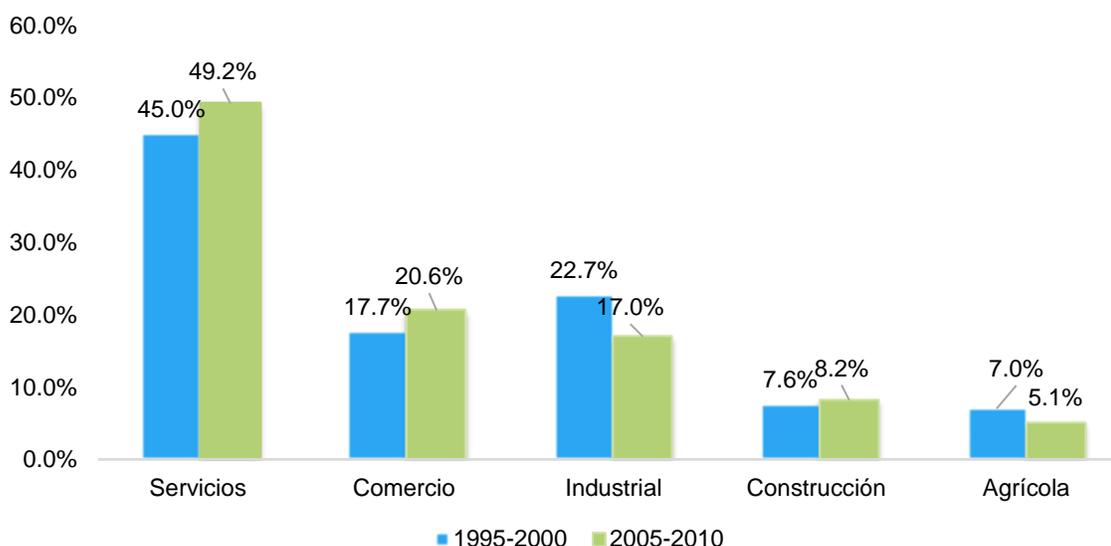
Otra de las entidades que ha manifestado la misma tendencia es Chihuahua con un 91.3% en 2000 y una ligera disminución al 85.8% en el 2010. Aunque la migración ocurre entre espacios próximos, un análisis más detallado indica la existencia de un patrón de mayor recorrido si la migración se realiza entre zonas metropolitanas (Pérez y Santos, 2013).

Por el lado contrario, en el año 2000 el mayor porcentaje de migrantes recientes que llegaron a localidades rurales provenían del estado de Sinaloa, sin embargo, esta situación cambió para el año 2010 pasando de un 48% a un 21.6%. Otra de las entidades con movilidad a zonas rurales es Oaxaca únicamente para el año 2010.

2.1.5.7 Sector de Actividad de Ocupación

En la siguiente gráfica (gráfica 8) se pueden observar las tendencias de los migrantes internos de acuerdo con su sector de actividad de ocupación. El sector de servicios ha aumentado de 45 puntos porcentuales en el quinquenio de 1995-2000 a 49.2% para 2005-2010. De la misma manera, el sector de comercio mostró un aumento del 2.88% del primer bloque de tiempo analizado contra el segundo. Los migrantes recientes que se dedican al sector industrial, el cual incluye la minería, la industria manufacturera, la electricidad y el agua representaban un 22.74%, cifra que disminuyó a 16.96% en el período siguiente. Otro de los sectores con cifras menores es el agrícola que abarca la agricultura, la ganadería, el aprovechamiento forestal, la pesca y la caza; este pasó de un 7.01% en el quinquenio de 1995-2000 a un 5.07% en 2005-2010.

Gráfica 8. Distribución de la población migrante según sector de actividad, años 1995-2000, 2005-2010



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de la CONAPO basadas en datos del INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

2.2 Mercado y Precariedad Laboral

Analizar la evolución del mercado laboral es de suma importancia para esta investigación, ya que existen desajustes entre la población que está en búsqueda de empleo y el perfil

que necesitan los diversos empleadores, así como barreras que los trabajadores tienen que enfrentar al desplazarse a las zonas de trabajo. La transformación de los mercados de trabajo ha sido notoria en los últimos años y presenta cambios de un país a otro. La ciencia económica ofrece un profundo abanico de indicadores que permiten dimensionar las tendencias de las tasas de empleo, el nivel salarial, la desigualdad entre hombres y mujeres, el crecimiento de la economía informal y la afiliación sindical (Cota y Navarro, 2015).

El interés del mercado laboral se ha profundizado en la teoría económica, pero lamentablemente en la práctica, los diagnósticos siguen siendo débiles para proponer soluciones efectivas al problema del desempleo. El análisis de estos diferentes enfoques permitirá visualizar con un mayor grado de objetividad al mercado laboral o de trabajo, así como su funcionamiento sobre las variables macroeconómicas que se relacionan. De esta manera, a lo largo de este apartado se realizará una revisión sintetizada de las distintas concepciones del surgimiento de la precarización del empleo, lo que resultará una parte importante de este capítulo para la construcción de un índice de precariedad laboral, así como su proceso dinámico en México.

2.2.1 Escenario Laboral Precario en México

El mercado de trabajo está compuesto de elementos que forman una estructura compleja en la que los agentes económicos, como las empresas y las familias están relacionados. El mercado de trabajo está relacionado a su vez con otros aspectos macroeconómicos, como el mercado monetario o el mercado de bienes. Este último, ha evolucionado en las últimas décadas resultado principalmente del nuevo modelo económico inclinado hacia la liberalización y apertura comercial, desregulación de los mercados por parte del Estado y la privatización de empresas públicas (Ramírez, 2007).

Durante la década de los años setenta surgieron diversos conflictos tanto económicos como geopolíticos, como la crisis del petróleo de 1973 y la revolución Iraní en el año 1979, que hicieron sucumbir al sistema económico del mundo (incluyendo a los

Estados Unidos de América y a Europa) haciendo que enfrentara altas tasas de desempleo; de manera que diversas políticas de corte neoliberal¹¹ comenzaron a plantearse con el apoyo de los organismos internacionales como el BM, el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (General Agreement on Tariffs and Trade, GATT por sus siglas en inglés)¹², el FMI y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ibarra y González, 2010) para combatir a la problemática de la falta de empleo la cual exigía la desregulación total de los mercados de trabajo, pues se consideraba que unos mercados en los que no hubiera ninguna regulación producirían mejores resultados que los obtenidos hasta entonces (Fina, 2001 citado en Ibarra y González, 2010).

En la siguiente década, en México surgieron demasiadas transformaciones en el mercado de trabajo impulsadas por una mayor integración comercial hacia el exterior, una reducción de los aranceles y la firma de nuevos tratados de libre comercio, principalmente el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Los nuevos objetivos económicos dirigidos por el Consenso de Washington¹³ y las políticas neoliberales antes mencionadas, fueron adoptados por el Estado mexicano ocasionando como resultado un desplazamiento de los sindicatos y una mayor flexibilidad del mercado laboral, es así, que los empleadores dejaron a un lado en las negociaciones a una parte fundamental del sistema: los trabajadores (Dussel, 2018).

Las instituciones gubernamentales, y sobre todo las grandes empresas transnacionales recurrieron a múltiples estrategias para lograr una reducción en los salarios de los trabajadores para tener de esa manera un mayor margen de utilidad. Los

¹¹ Como por ejemplo la “Reaganomía” y el “Thatcherismo”, que consistían en planteamientos político-económicos propuestos por el cuadragésimo presidente de los Estados Unidos de América Ronald Reagan y la primera ministra del Reino Unido Margaret Thatcher respectivamente, para minimizar la intervención del Estado en la economía, promover la baja inflación y el libre mercado (Ibarra y González, 2010).

¹² Ahora OMC (Organización Mundial del Comercio) (OMC, s.f.).

¹³ Conjunto de medidas de política económica apoyadas en la teoría neoliberal con la finalidad de lograr una estabilidad financiera y ajuste en las economías. El término fue acuñado por John Williamson en 1990 bajo diez principios que contemplaban: 1) Disciplina presupuestaria; 2) Cambios en las prioridades del gasto público; 3) Reforma fiscal; 4) Tipos de interés; 5) Tipo de cambio; 6) Liberalización comercial; 7) Política de apertura a la Inversión Extranjera Directa (IED); 8) Política de privatizaciones; 9) Política desreguladora y, por último; 10) Derechos de propiedad.

beneficios sociales también se vieron mermados por el cambio de estas nuevas políticas, el *Estado de Bienestar* dejó de ser un agente regulador de las relaciones desiguales entre los trabajadores y los empleadores. Tanto en México como en América Latina se puede observar un desgaste de la estructura laboral que se muestra como un deterioro de la protección social, una mayor inestabilidad laboral y la existencia de un aumento en la cantidad de empleos con un salario bajo (Mora-Salas y de Oliveira, 2009).

Simultáneamente, la competencia internacional fue aumentando a pasos agigantados en las naciones más avanzadas, con la descentralización y una mayor flexibilización en las formas de producción como medidas para disminuir el desempleo. De acuerdo con Tokman (1987), esta crisis internacional también repercutió en las economías de los países latinoamericanos. Durante el período de 1980-1985, el ritmo en la generación de empleos disminuyó, esta observación se relaciona con las cifras otorgadas en 1986 por la CEPAL; el Producto Geográfico Bruto (PGB)¹⁴ *per cápita* disminuyó en un 9% así como el ingreso *per cápita* en un 14%. Para ilustrar mejor el ajuste del mercado de trabajo en América Latina, el autor argentino Victor E. Tokman recopiló en 1987 una serie de datos para distintos países de los cuales únicamente se resaltará el caso de México que se muestra a continuación en la tabla 5:

**Tabla 5. Ajuste del mercado de trabajo en América Latina, años 1980-1985
(Tasas acumulativas anuales)**

	Empleo no agrícola	Desempleo	Empleo en				
			Sector informal urbano	Sector público	Privado formal		
					Total	Grande	Pequeño
América Latina	3.3	8.1	6.8	4.6	1.2	-0.5	6.6
México	3.6	6.6	8.4	7.4	-0.7	-1.6	0.3

Fuente: Adaptado de Tokman (1987:519).

¹⁴ Es igual a la suma de los valores agregados brutos de todas las unidades institucionales residentes dedicadas a la producción, es decir, a todos los factores de producción físicamente ubicados en la región. En algunos casos, el PGB es interpretado como sinónimo de PIB (Universidad Nacional de Rosario, s.f.).

Estos ajustes mencionados en la tabla anterior se comportaron de manera diferente en cada uno de los países latinoamericanos de acuerdo con la estructura de su economía y al financiamiento externo. En cuanto al ajuste en las empresas capitalistas, sus tasas acumulativas anuales se manifestaron casi igualmente en todos los países, mientras que el empleo público aumentó propiciado por medidas políticas del ciclo económico como es en el caso de México con respecto a la media de América Latina. Hay que mencionar, además, el crecimiento del sector del empleo informal cuya expansión fue de manera acelerada durante la recesión económica y tuvo variaciones de acuerdo con las tasas de desempleo de cada caso (Tokman, 1987).

Del mismo modo, es fundamental en esta investigación hacer mención sobre la flexibilización del mercado laboral mexicano que tiene como consecuencias un pobre acceso al trabajo de calidad, dando lugar al trabajo precario. Esta flexibilización se ha acompañado de una institucionalidad fragmentada e incapaz de ofrecer plena cobertura de seguridad social que garantice niveles mínimos de bienestar a la población. Otra característica fundamental de México ha sido la prevalencia de una competitividad basada en bajos costos salariales, lo que ha deprimido al salario en las últimas décadas, sacrificando al mercado interno y provocando un bajo crecimiento económico (CEPAL, 2009).

Para Meza (2005), el comportamiento de las piezas clave en el mercado laboral se ha ido modificando paralelamente al nuevo modelo económico. Para ejemplificar este enunciado se puede mencionar la participación cada vez más activa de las mujeres en el campo de trabajo y una inversión mayor de las familias en educación. De la misma manera, existen dos ejemplos más que sobresalen: 1) salario mínimo; la ley mexicana establece un monto fijo como salario mínimo, sin embargo, ha perdido su poder adquisitivo de manera significativa, por lo cual la cantidad fijada sirve únicamente como referencia para algunos productos, y; 2) tasa de sindicalización; aunque los sindicatos mexicanos tienen un gran número de afiliados, los intereses políticos de los líderes sindicales siguen estando por encima de los derechos laborales de los trabajadores.

Aunado a ello, se presentaron cambios importantes en los salarios relativos, informalidad y migración. Con respecto a los salarios relativos, la autora Liliana Meza (2005), menciona que la tendencia creciente de la desigualdad salarial a lo largo de los años está relacionada con la apertura comercial, ya que entre los sectores más protegidos por el gobierno estaba el sector agrícola siendo el más vulnerable a la competencia extranjera. También, los cambios tecnológicos son otro factor para propiciar la desigualdad salarial de los empleados que cuentan con capacitación más baja, ya que la demanda del mercado exige una mayor calificación; sin embargo, no solo son los factores descritos anteriormente los que han contribuido al aumento de la desigualdad salarial. Las bajas tasas de sindicalización son otra de las causas. Los trabajadores protegidos bajo el esquema sindical de Estado fueron un ancla, como la autora lo menciona, para los precios, provocando diferencias salariales entre este grupo de trabajadores protegidos y los trabajadores sin afiliación sindical.

En el país se observan dos fenómenos; por un lado, se tiene al grupo que se ha beneficiado por estas diferencias salariales en las grandes ciudades, los cuales son los trabajadores que cuentan con un nivel educativo superior, mientras que, por el otro lado, en las ciudades más pequeñas el sector con beneficios ha sido el de los empleados con educación secundaria. También, el problema de la desigualdad salarial radica en que las ganancias de un cierto grupo social son a costa de otro. Lo anterior requiere de la mejora continua de reformas impulsando el capital humano y la educación (Castro y Huesca, 2007).

En lo que se refiere al empleo informal, después de la instauración del nuevo modelo económico orientado al exterior y una menor intervención del gobierno en las actividades productivas del país, surge un fenómeno conocido como desplazamiento laboral de los trabajadores, al no otorgarles las oportunidades para incorporarse al mercado formal optando por el autoempleo o la migración internacional como una alternativa para la subsistencia de las familias. De acuerdo con Galli & Kucera (2004), el esquema de la informalidad de subsistencia surge en todos los modelos económicos, es

contracíclica y se reduce a medida que las economías crecen y el mercado laboral es capaz de generar empleos suficientes para los trabajadores.

Por el contrario, para los autores Maloney (1998), Yamada (1996), & Saavedra & Chong (1999) citados en Morales (2012), la informalidad está relacionada con el modelo económico de apertura comercial y no precisamente representa un problema de desigualdad laboral, ya que la economía requiere de flexibilidad en el mercado laboral promoviendo la informalidad en los países para no afectar las tasas de empleo formal.

En el caso de la economía mexicana, el autor Maloney (1998) menciona que el sector informal crece en las recesiones económicas, y como consecuencia de las decisiones tomadas en las empresas, para reducir costos productivos se desplazan a los trabajadores que se encuentran en un sector formal al informal. También sugiere que en México existe una situación similar a la ocurrida en los países desarrollados: el sector empresarial prefiere mantenerse en la informalidad debido a los altos costos fiscales y laborales que implican encontrarse en el sector formal. Bajo este razonamiento una aplicación correcta de las políticas e incentivos fiscales y de protección a los derechos de los trabajadores disminuirá las tasas de informalidad de las actividades productivas del país.

2.2.2 Hacia una Definición de Precariedad Laboral

El deterioro de las condiciones laborales puede presentarse de diversas maneras de acuerdo con los países, las regiones, estructura económica y social del sistema político, dados los puntos anteriores surgen sorprendentes cambios en el empleo creando una precarización del trabajo a diferente escala en los países. La complejidad de las estructuras hace que no exista una definición clara y oficial sobre el empleo precario, ya que las facetas presentadas cambian en los distintos contextos nacionales. Sin embargo, las condiciones no distan enormemente unas de otras, por lo cual, en los siguientes apartados del capítulo se realizará una revisión del surgimiento del concepto de precariedad laboral para comprender con mayor claridad el fenómeno, así como sus

principales características y su afectación en el mercado de trabajo mexicano (Solís, 2014).

2.2.3 Distintas Concepciones

El concepto de precariedad tiene una larga historia en el continente europeo conectando experiencias sobre la inseguridad a posibles políticas de resistencia (Vejar, 2017). Otra definición que se aborda es la de Pineda y Acosta (2011) en la cual subraya que la investigación de la precariedad generalmente se ha analizado o bien desde un enfoque subjetivo, o desde un enfoque objetivo, haciendo referencia a los cambios en el mercado laboral de un empleo convencional de medio tiempo a trabajos más contingentes incluyendo contratos de medio tiempo.

Si bien los términos de precarización, empleo precario y precariado son utilizados recientemente, su concepto ha creado ambigüedades entre los estudiosos del área. Entre los trabajos pioneros en este tema de discusión se puede resaltar la aportación realizada por Guy Standing, profesor investigador británico de la Universidad de Londres, miembro fundador y copresidente honorario de la Organización No Gubernamental Basic Income Earth Network (BIEN); en su ensayo titulado *The Precariat. The New Dangerous Class* (2011). En su obra define al precariado como una clase social en formación y a la precarización como un proceso en el cual los individuos son subyugados a presiones que provocan que su vida actual tenga condiciones frágiles y exista incertidumbre en el futuro, además de una identidad carente de un sentido de desarrollo posible por medio del trabajo y del estilo de vida (Cuevas, 2015:3).

The Precariat es una investigación resultado de un análisis anterior del autor sociólogo sobre la precarización del trabajo, en *The Precariat* se enuncian tres subgrupos dentro de esta clase social en crecimiento. El primero de ellos es llamado *atavistas* conformado por personas con bajo nivel educativo que no tuvieron la suerte de pertenecer a la clase trabajadora de la vieja escuela y miran hacia al pasado con cierta nostalgia al compararse con otras personas de su misma condición que pudieron ingresar al mercado

de trabajo mediante los “derechos laborales o sociales”. El segundo subgrupo son los llamados *nostálgicos* quienes se sienten excluidos del resto de la sociedad y su tendencia es ser pasivos en los aspectos políticos. Para ejemplificar este enunciado se pueden mencionar a los migrantes y las minorías étnicas. En el último grupo del precariado se encuentran los *progresistas*, quienes consideran que su futuro está perdido, ya que al graduarse de la universidad han adquirido la idea de conseguir un trabajo estable y de esa manera poder medir el éxito. La mayoría de los estudios se centran en este subgrupo que definirá la política progresista de los próximos años (Vicent, 2017:168).

Otro de los aspectos sumamente importantes al que hace mención Guy Standing (2011) es el término de *recomodificación*, el cual se utiliza para describir el proceso de la reducción de los beneficios sociales, la flexibilización del mercado de trabajo y la poca regulación por parte de los gobiernos a las empresas que utilizan estas medidas para reducir sus costos aunado a una baja gestión de políticas públicas para mejorar el bienestar de la población trabajadora, así como una disminución en la afiliación a los sindicatos y a la negociación colectiva. Por último, una de las condiciones más discutibles que hace mención Standing son las características subjetivas que tiene el precariado, es decir, las emociones que presentan los individuos los hacen peligrosos para conservar la estabilidad en las democracias (Cuevas, 2015:40).

Para la autora Nancy Worth (2015), su principal interés es indagar sobre cómo la sensación de precariedad es experimentada individualmente y cómo esas experiencias podrían fusionarse alrededor del género y la edad. En el escrito de Butler (2017), la precariedad es una categoría ontológica y existencial que describe los puntos en común pero desigualmente distribuidos y la fragilidad de la existencia corporal humana. Por otra parte, la autora Nancy Ettliger (2007), analiza la precariedad desde los “microespacios de la vida diaria” movilizandó la gubernamentalidad foucaultiana para pensar a través de las posibilidades de resistencia al capitalismo neoliberal. Lázaro, Zapata y Martínez (2007) contrastan las medidas económicas de la precariedad con un impacto percibido subrayando que las mujeres tienden a experimentar más inseguridad, pero estos impactos de género varían por la economía y factores nacionales de cada país.

Siguiendo el análisis, se tomará en consideración una de las definiciones más generales sobre la precariedad laboral, que es la de la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV)¹⁵ (CIF OIT, s.f.), en la cual se define al trabajo precario como el medio aprovechado por los empleadores para trasladar los riesgos y responsabilidades a los trabajadores. Si bien, en la actualidad las definiciones sobre la precariedad laboral son ambiguas, se pueden identificar características comunes; por un lado, las particularidades objetivas referentes a la situación legal y, por otro lado, las subjetivas que evocan la sensación de incertidumbre e inseguridad.

La incertidumbre por parte de los empleados radica principalmente en el uso por parte de los empleadores de las empresas de subcontratación y los contratos temporales, los cuales no proporcionan la certeza del tiempo de duración y la situación del empleo, y de este modo una falta de protección social que les permita ver a futuro (CIF OIT, s.f.).

A su vez, la estructura de las empresas ha cambiado en los últimos años, la integración vertical predominaba donde la relación trabajador-empleador era directa, cambiando en la actualidad a un modelo horizontal donde las empresas subcontratistas desempeñan un papel importante, así como las franquicias y agencias. Este fenómeno desencadena una situación de precariedad laboral para la población, el marco legal no regula ni delimita cuál de las dos partes debe responsabilizarse de los derechos y beneficios de los trabajadores ni los mecanismos para hacer valer sus derechos (Caamaño, 2005).

Todas estas características se relacionan con el acceso a los derechos de negociación colectiva que son limitados o inexistentes. Los sindicatos de trabajadores han puesto algunas restricciones en los años recientes, que impiden a los empleados subcontratados afiliarse a ellos, negándoles el derecho a la negociación colectiva directa con la empresa (Caamaño, 2005).

¹⁵ Sede en Ginebra: Organización Internacional del Trabajo (OIT) (CIF OIT, s.f.).

La precariedad laboral es caracterizada por distintos grados objetivos (estatus legal) y subjetivos (sentimientos) de inseguridad e incertidumbre laboral. Aunque tiene varias facetas, se define por: una incertidumbre en la duración del empleo; múltiples empleadores o una relación ambigua de empleo; una falta de acceso a seguridad social, que usualmente está asociada con el empleo; un ingreso bajo; obstáculos legales y prácticos para unirse a un sindicato y negociar colectivamente (OIT, 2012). Se desprende que el concepto de precariedad es multidimensional y no se refiere a una dicotomía si no a un continuo, centrado en las relaciones sociales y la experiencia de los trabajadores (CIF OIT, s.f.).

De acuerdo con Rodgers (1989), para que un empleo sea considerado como precario deberá tener una combinación de los siguientes factores que enuncia en su escrito:

- Dimensión temporal: refiere al grado de certidumbre y continuidad en el trabajo, ya sea debido a que es de corto plazo o a que existe un alto riesgo de perder el trabajo.
- Dimensión organizacional: involucra la noción de control sobre las condiciones del trabajo, horas, salario e intensidad del trabajo.
- Dimensión social: incluye cuestiones de protección social tales como seguros médicos, seguros de desempleo, contratos colectivos.
- Dimensión económica: incluye a cuestiones de salario, de aumentos salariales y el nivel de ingreso. Que el trabajador no sea vulnerable a la exclusión social y la pobreza.

De la misma manera, es importante indagar aún más sobre los tipos de empleos no convencionales, los cuales han sido identificados por diversos autores. Entre los cuales se pueden mencionar los contratos *min-max*, empleos por temporadas, empleo desde casa, prácticas profesionales, *freelancers*, empleo informal, contratos puntuales. De acuerdo con el autor Atkinson (1984 citado en Bouzas, 2015), el empleo atípico es utilizado como un medio a través del cual las compañías dividen su fuerza laboral. Esta

división contempla dos puntos llamados el centro y la periferia que son explicados a continuación:

- Centro: comprende a los trabajadores valorados por sus habilidades y desempeño.
- Periferia: comprende a los trabajadores caracterizados por tener “acuerdos alternativos” como *freelancers*, practicantes, etcétera.

Paralelamente, los contratos de empleo de medio tiempo han sido identificados como uno de los principales tipos de precariedad laboral. El debate surge al mismo tiempo con el aumento de la flexibilidad en el mercado laboral afectando principalmente a las mujeres. Este tipo de empleo se caracteriza por tener una remuneración baja y ser ocupacionalmente segregado, no obstante, es regular e indeterminado. Cuando el trabajo de medio tiempo se apegue a los beneficios del trabajo fijo no es necesariamente precario, a menos que implique una temporalidad corta. Algunos de los acuerdos laborales que han surgido en Irlanda son los *zero-hours* y los acuerdos *if and when contract* que significan que el empleador no tiene la obligación de ofrecer empleo a los trabajadores, y si lo hace, no tiene la obligación de aceptar (Ibarra y González, 2010).

Otro de los tipos de empleo no estandarizado es el contrato temporal. Estos acuerdos de trabajo han predominado a lo largo del tiempo en las fábricas donde requieren mano de obra por temporadas específicas, o en la agricultura. Los cambios suscitados alrededor del trabajo temporal también pueden estar relacionados con el nuevo concepto *boundaryless career* el cual se enfoca a desarrollar las habilidades de los empleados que no pretenden un empleo de por vida a través de técnicas como el *coaching*. Asimismo, esta práctica se deriva por la flexibilidad que exigen las compañías en cuestión de demanda laboral (Castilla, 2013).

Por otra parte, se han desarrollado en las últimas décadas los empleados independientes; el surgimiento de estos ha permitido que los empleadores ahorren en gastos relacionados con la contratación directa o seguridad social. Este esquema suele ser exitoso cuando el empleado tiene numerosos clientes que le generan un ingreso

regular de acuerdo con las horas trabajadas. El sector de la construcción es el que ha desarrollado más esta manera de trabajar (OIT, 2018).

La precariedad del empleo también se encuentra estrechamente ligada al concepto del empleo estándar, que se da dentro de una relación de empleo bilateral y subordinada (OIT, 2012). No obstante, la precariedad laboral se distingue del empleo estándar en el cual se tiene una relevancia alta a la dimensión económica. De este modo, incluso aunque una persona se encuentre en un empleo estándar, éste puede ser precario. Sin embargo, los empleos no estándar, son más propensos a ser precarios.

Queda al descubierto que el Estado de México, así como Baja California son las principales entidades que reciben personas provenientes de otros estados. Baja California se caracteriza por tener un sector terciario desarrollado, favorecido por la IED; en el caso del Estado de México, su saldo neto migratorio está explicado en gran parte por su colindancia con la Ciudad de México, la cual presenta el saldo neto migratorio negativo más importante. Las personas optan por tener su residencia en los municipios periféricos por un costo menor de vivienda y traslados diarios a la ciudad a trabajar.

El sector de servicios ocupa el primer lugar entre la población migrante reciente, seguido del sector del comercio, aumentado el porcentaje del período de 2000 a 2010. Otro aspecto importante por mencionar es el nivel educativo de los migrantes, el cual aumentó; en el rubro de educación superior pasó de un 13.7% a un 21% para el 2010, esto también tendría una relación con la migración de mano de obra calificada que da una pauta para futuras investigaciones.

De manera general, se entiende que la migración urbana-urbana se ha convertido en una forma de cómo las ciudades suelen tender a la convergencia, siendo el motivo principal para cambiar de residencia la búsqueda de mejores condiciones laborales. En lo que respecta al análisis del trabajo precario, las distintas complejidades de los países hacen que no exista una definición clara y oficial sobre este, para fines de esta investigación se tomará como referencia la definición proporcionada por la ACTRAV.

CAPÍTULO 3. RELACIÓN ENTRE LA MIGRACIÓN INTERNA Y LA PRECARIEDAD LABORAL

Como se mencionó al inicio de este documento, uno de los objetivos principales es analizar la relación que existe entre las condiciones precarias del mercado de trabajo en los distintos estados de la República Mexicana y los flujos migratorios interestatales. Dado que en México no se tiene una medición de manera oficial para las condiciones del mercado de trabajo, se estimará un índice de precariedad laboral considerando los años 2000 y 2010 con apoyo de las propuestas ya existentes de los académicos del área.

3.1 Metodología de Estimación del Índice de Precariedad Laboral

En el estudio de Román Sánchez (2013), se operacionalizó el concepto de precariedad laboral haciendo énfasis en las condiciones de trabajo de los jóvenes a través de siete indicadores, que a su vez están divididos en tres dimensiones analíticas: 1) la económica, que considera como base el salario mínimo; 2) la normativa, en la cual se contemplan los derechos que gozan los trabajadores como un contrato laboral o el acceso a la seguridad social y, por último; 3) la de seguridad laboral, que contempla los aspectos que le otorgan al empleado un bienestar, como afiliación a los sindicatos, prestaciones y acceso a seguridad social. La metodología que siguió la autora es la de Dalenius & Hodges (1959), que consistió en hallar una estratificación óptima, definida como aquella en la cual la varianza del estimador sea mínima al interior de los niveles y, al mismo tiempo, sea máxima entre éstos. La construcción de este índice sobre el empleo precario presenta dos características importantes: es una variable categórica y ordinal.

Después de calcular la estratificación del índice de precariedad, como se muestra en la tabla siguiente (tabla 6) la autora evaluó y estimó los modelos de regresión lineal mediante diversas técnicas entre las cuales se destacó el modelo de regresión logística ordinal generalizado para analizar los niveles de precariedad laboral en los que se encuentran los jóvenes asalariados.

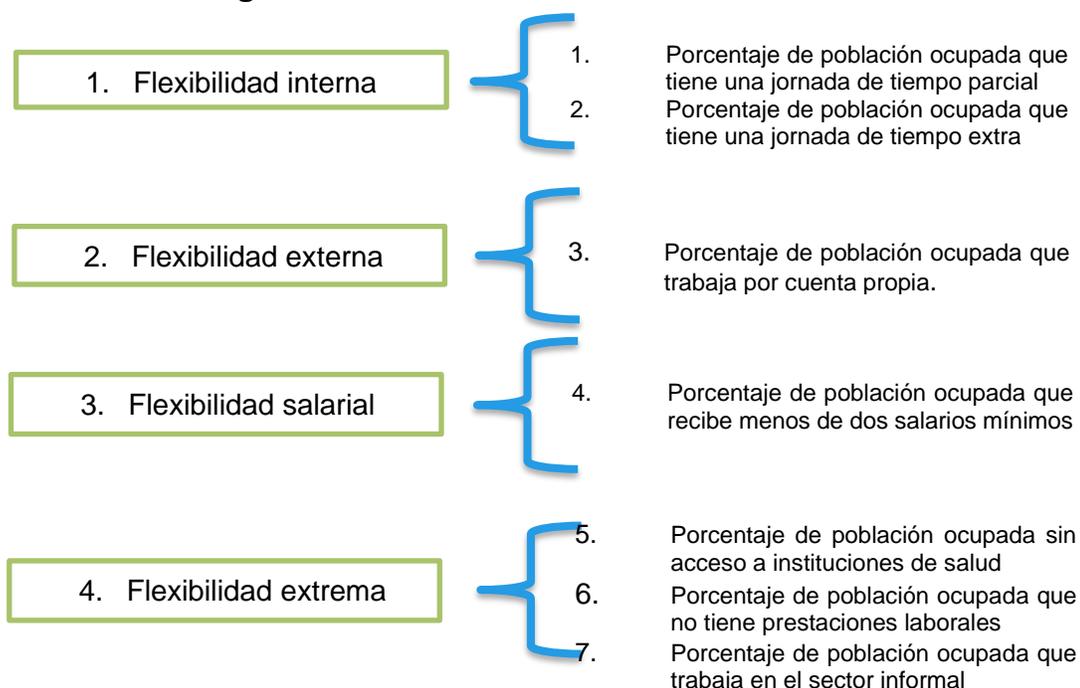
Tabla 6. Estratificación del índice de precariedad laboral para México, años 2005 y 2010.

Nivel de precariedad laboral	2005		2010	
	Inferior	Superior	Inferior	Superior
Bajo	-0.85	-0.68	-0.83	-0.69
Medio	-0.55	-0.04	-0.55	-0.01
Alto	0.00	0.37	0.03	0.39
Extremo	0.41	0.66	0.44	0.70

Fuente: Elaboración de Román Sánchez (2013) con datos del primer trimestre de la ENOE 2005 y 2010.

En el año 2016, la autora Yuliana Gabriela Román Sánchez realizó otra investigación en conjunto con la investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México, Wendy Ovando Aldana, para estimar un índice de flexibilidad laboral para los años de 2005 a 2014 que permita visualizar un panorama regional sobre el grado de flexibilidad laboral. Su base teórica es la Teoría de la Segmentación de Mercados que establece la existencia de más de un mercado. Para lograr su objetivo, clasificaron la flexibilidad laboral en cuatro tipos que a su vez se dividieron en siete indicadores que se utilizaron para la construcción de su índice a través del análisis de factores. Estos indicadores se muestran a continuación en la figura 1:

Figura 1. Indicadores de flexibilidad laboral



Fuente: Elaboración propia con base en Román Sánchez y Ovando, 2016.

Estos indicadores permiten analizar la diversidad de condiciones de trabajo de la población ocupada y clasificar, de esta manera, al empleo en flexible y no flexible (Román Sánchez y Ovando, 2016).

Para Montoya García (2009), la dimensión de seguridad y estabilidad en el empleo son las principales variables al momento de construir un índice sobre las condiciones laborales de las personas profesionistas en la Ciudad de México de 1997 y 2004. La metodología que aplicó fue un análisis de homogeneidad dada la naturaleza de las variables categóricas que utiliza en su trabajo para poder saber cuál es la calidad o precariedad de los empleos que se encontraban ocupados durante los períodos señalados anteriormente. A través de este indicador, se observó que existe un deterioro de las condiciones laborales de los profesionistas, acentuando que no han llegado a ser empleos precarios sino únicamente ha existido un debilitamiento de las condiciones laborales.

Otro trabajo importante para considerar en esta investigación es el realizado por de Oliveira (2006), quien construyó un índice de precariedad/calidad del empleo, en el cual analiza la importancia relativa de diferentes tipos de factores en la explicación del mayor o menor grado de precariedad laboral de los jóvenes. Su estudio comprende dos apartados; el primero de ellos consiste en la construcción de un índice para medir la precariedad/calidad de las condiciones laborales mediante un análisis de los niveles salariales para elaborar de esta manera un segundo índice para captar el grado de precariedad en los empleos. La metodología empleada por la autora fue el análisis de regresión lineal múltiple. Elaboró tres modelos de regresión con las siguientes variables: 1) ¿Empresa cuenta como local?; 2) ¿Cuentas con contrato?; 3) tipo de prestaciones; 4) ¿Estudios tienen que ver con lo que haces?; 5) 50 horas y más. Concluyendo que la mayoría de los jóvenes asalariados se inserta en los mercados de trabajo en empleos que tienen un alto grado de precariedad que van de moderados a muy altos.

Por consiguiente, para la construcción del índice de precariedad laboral propio, se utilizará la técnica estadística de reducción de datos llamada análisis factorial¹⁶ a partir de siete indicadores que se describirán más adelante; de la misma manera, se tendrán como guía algunos de los pasos del índice de flexibilidad laboral elaborado por Román Sánchez y Ovando (2016). También se seguirá el desarrollo de la metodología propuesta por Montoya Suárez (2007), en el artículo titulado *Aplicación del análisis factorial a la investigación de mercados, caso de estudio*. Para asegurar la viabilidad de utilizar el análisis factorial y determinar el grado de confiabilidad de los datos disponibles, se realizará la prueba estadística de Kaiser-Meyer-Olkin¹⁷ y la prueba de Bartlett¹⁸, las cuales se revisarán con mayor detalle más adelante.

3.1.1 Fuente de Datos

Para elaborar el índice de precariedad laboral, se utilizarán los datos de los segundos trimestres de la ENE 2000 y la ENOE 2010 que levantó el INEGI de forma trimestral, y cuyos objetivos principales fueron proporcionar la información sobre la población que se ha incorporado a los mercados de trabajo y bajo qué condiciones lo ha hecho (población ocupada); la población que está en el proceso de integración al empleo y aún no lo consigue (población desocupada); así como la población que se mantiene al margen de los mercados de trabajo (población no económicamente activa) (INEGI, s.f., s.f.). La encuesta se aplica trimestralmente, y una vez al año se levanta un cuestionario ampliado. Dado que la ENOE es un instrumento resultado de la evolución de las encuestas de empleo anteriores¹⁹, también se utilizarán los datos del segundo trimestre recabados por

¹⁶ El análisis factorial es una técnica de reducción de datos que sirve para encontrar grupos homogéneos de variables a partir de un conjunto numeroso de variables. Los grupos homogéneos se forman con las variables que correlacionan mucho entre sí, y procurando, inicialmente, que unos grupos sean independientes de otros (de la Fuente, s.f.).

¹⁷ Indica qué tan apropiado es aplicar el Análisis Factorial. Los valores entre 0.5 y 1 indican que es apropiado aplicarlo (Montoya Suárez, 2007).

¹⁸ La prueba de Esfericidad de Bartlett se utiliza para probar la Hipótesis Nula que las variables no están correlacionadas en la población. Es decir, comprueba si la matriz de correlaciones es una matriz de identidad (Montoya Suárez, 2007).

¹⁹ Encuestas que antecedieron la ENOE: Encuesta Nacional de Hogares (ENH) 1972-1973, Encuesta Continua sobre Mano de Obra (ECMO) 1973-1974, Encuesta Continua sobre Ocupación (ECMO) 1974-

la ENE. La selección del segundo trimestre se debe a que en los inicios de la aplicación de los cuestionarios para la ENE estos se realizaron en dicho período y para tener una comparación más exacta con los siguientes años se tomará el mismo trimestre.

3.1.2 Operacionalización del Concepto de Precariedad Laboral

En el capítulo anterior se mencionan a diversos autores que han estudiado las condiciones precarias del empleo. Prosiguiendo con la construcción del índice de precariedad laboral, se retomará la clasificación de Rodgers (1989), quien identifica cuatro dimensiones: temporal, organizacional, social y económica. Dentro de estas dimensiones se clasificaron siete indicadores que hacen referencia a la precariedad de los empleos en cada una de las entidades federativas del país. Estos indicadores pueden apreciarse de forma más clara en la figura 2 presentada a continuación:

Figura 2. Clasificación de Rodgers



Fuente: Elaboración propia con base en Rodgers (1989).

1984, Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) 1985-2004 y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 1991-2004 (INEGI, 2019).

Estos siete indicadores permitirán evaluar las condiciones de los empleos de la población y determinar si son precarios o no, los indicadores se describirán brevemente a continuación.

3.1.2.1 Tipo de Contrato

La dimensión de temporalidad se refiere a la certidumbre que tienen los trabajadores de continuar en un trabajo o no. Este primer indicador clasifica a las personas económicamente activas mayores de 14 años de acuerdo con el tipo de contrato que tienen con sus empleadores: temporal, de base o planta o por tiempo indeterminado, o bien no especificado. Un empleo puede ser más precario si es por un período corto, como el caso del rubro del tipo de contrato temporal que no le otorga estabilidad al trabajador (Guadarrama, Hualde y López, 2012). La población que se tomó en cuenta para esta investigación fue la que respondió a las encuestas previamente mencionadas las opciones Temporal y No Especificado por considerarse especialmente condiciones precarias.

3.1.2.2 Posición de la Ocupación

El trabajo irregular también está incluido en la primera dimensión al contemplar el grado de incertidumbre en este indicador. La posición de la ocupación clasifica a la población ocupada según su relación con los medios de producción y con la propiedad de los bienes y servicios generados en el desempeño de su trabajo; es decir, en función de la posición que guarda dentro de su trabajo: asalariados, trabajadores por cuenta propia, trabajadores no remunerados o empleadores con trabajadores a su cargo. En este rubro, los trabajadores por cuenta propia son los más vulnerables al tener una noción más reducida de continuidad sobre su trabajo, de la misma manera que los trabajadores que no reciben una remuneración por sus actividades (INEGI, 2018). La población que se tomó en cuenta para esta investigación fue la que respondió a las encuestas previamente mencionadas las opciones Con Percepciones No Asalariales, Trabajadores por Cuenta Propia y Trabajadores No Remunerados por considerarse especialmente condiciones precarias.

3.1.2.3 Duración de la Jornada de Trabajo

En la segunda dimensión organizacional se involucra la noción del control sobre las condiciones de trabajo, como las horas de trabajo. Este indicador muestra cuántas horas por semana son dedicadas al trabajo. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la jornada laboral no deberá exceder más de 48 horas semanales ni 42 horas semanales en el caso de los empleos nocturnos. En muchas partes del mundo existe una relación significativa entre bajos salarios y jornadas de trabajo excesivas. Las largas horas de trabajo impiden a los trabajadores tener un descanso adecuado, atender las responsabilidades familiares y participar en la vida de la comunidad (OIT, s.f.). La población que se tomó en cuenta para esta investigación fue la que respondió a las encuestas previamente mencionadas la opción de más de 48 horas por considerarse una condición especialmente precaria.

3.1.2.4 Contrato Escrito

El acceso a un contrato escrito es una variable que ayuda a percibir de manera eficaz el nivel de estabilidad laboral, ya que este es un elemento fundamental que garantiza la protección laboral del trabajador. Como lo menciona García Guzmán (2010), en la actualidad, de forma frecuente muchos trabajadores asalariados de los sectores más formalmente establecidos enfrentan crecientes problemas de inestabilidad, los cuales se expresan, entre otras maneras, en la escasez de contratos escritos y en el aumento de los contratos temporales, señales inequívocas de precariedad en el empleo. La población que se tomó en cuenta para esta investigación fue la que respondió a las encuestas previamente mencionadas la opción Sin Contrato Escrito por considerarse una condición especialmente precaria.

3.1.2.5 Acceso a Servicios de Salud

En la dimensión social, como lo expone Gaxiola Robles Linares (2013), se pone un énfasis especial en la condición de seguridad social la cual se vincula principalmente con el acceso a la atención médica del trabajador y su familia. La importancia de esta variable radica en que la salud es un derecho laboral básico. La población que se tomó en cuenta

para esta investigación fue la que respondió a las encuestas previamente mencionadas la opción Sin Acceso a Servicios de Salud por considerarse una condición especialmente precaria.

3.1.2.6 Prestaciones Laborales

Otra variable incluida en la dimensión social y que permite visibilizar la seguridad laboral es el acceso a las prestaciones laborales, ya que estas juegan un papel fundamental para asegurar el bienestar de los trabajadores. Entre las prestaciones mínimas consideradas por la ley se encuentran el aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo, servicios médicos y crédito para vivienda. De acuerdo con Guadarrama *et al.* (2012), las prestaciones se caracterizan por acompañar normalmente a un empleo de tiempo indeterminado y estar ausentes en los contratos temporales o por tiempo determinado; estas revelan la presencia de intermitencia y la multiactividad en el empleo y ponen en perspectiva la situación actual con el pasado y el futuro laboral de las personas. La ausencia de estos beneficios desprotege a los trabajadores, dando lugar a empleos inestables e inseguros. La población que se tomó en cuenta para esta investigación fue la que respondió a las encuestas previamente mencionadas la opción Sin Prestaciones por considerarse una condición especialmente precaria.

3.1.2.7 Nivel de Ingresos

La dimensión económica es quizá la más analizada en investigaciones de esta índole, puesto que el nivel de ingresos suele ser el principal factor que se relaciona con la calidad de trabajo. Como lo mencionan Guadarrama *et al.* (2012), los empleos de bajo ingreso pueden ser considerados precarios si están asociados con pobreza o con inserción social segura.

Asimismo, estos autores mencionan que el ingreso es medido por el salario o por las prestaciones como porcentaje del ingreso total. En un estudio comparativo entre ocupaciones con niveles de escolaridad tan distintos, las diferencias de ingreso podrían parecer evidentes; sin embargo, resulta valioso examinar lo que ocurre en cada

ocupación, determinando qué tanto representan las distintas formas de pago (bonos, ingresos de distintos trabajos) en sus ingresos globales y relacionar el ingreso con el mercado de trabajo de cada ciudad o región analizada. Esta cuantificación también se examina en función de los niveles educativos y las expectativas que crean en los individuos. La población que se tomó en cuenta para esta investigación fue la que respondió a las encuestas previamente mencionadas las opciones Hasta 1 Salario Mínimo y de 1 a 2 Salarios Mínimos por considerarse especialmente condiciones precarias.

3.2 Construcción del Índice

3.2.1 Modelo Matemático del Análisis Factorial

El modelo matemático del Análisis Factorial supone que cada una de las p variables observadas es función de un número m factores comunes ($m < p$) más un factor específico o único. Tanto los factores comunes como los específicos no son observables y su determinación e interpretación es el resultado del Análisis Factorial. Analíticamente, se supondrá un total de p variables observadas tipificadas y la existencia de m factores comunes (Montoya Suárez, 2007).

El modelo se define de la siguiente manera:

$$X_1 = 1_{11}F_1 + 1_{12}F_2 + 1_{1m}F_m + e_1 \quad X_2 = 1_{21}F_1 + 1_{22}F_2 + 1_{2m}F_m + e_2$$

$$X_p = 1_{p1}F_1 + 1_{p2}F_2 + 1_{pm}F_m + e_p$$

Que se puede expresar de forma matricial como:

$$X = Lf + e$$

Donde:

- X es el vector de las variables originales
- L es la matriz factorial. Recoge las cargas factoriales o saturaciones
- 1_{jh} es la correlación entre la variable j y el factor h.
- F es el vector de factores comunes.
- e es el vector de factores únicos.

El objetivo del Análisis Factorial será, por tanto, obtener los factores comunes de modo que expliquen una buena parte de la variabilidad total de las variables. Un análisis de tipo exploratorio puede ayudar a conocer el número de factores necesarios que faciliten el análisis en la investigación. También el Análisis Factorial ayuda a confirmar si unos factores fijados *a priori* son los más adecuados. En ese sentido, el análisis factorial se realiza de forma exploratoria o confirmatoria. El método de análisis factorial y componentes principales constituyen técnicas para analizar las asociaciones lineales entre las variables. Cuando no existe asociación entre las variables, las correlaciones entre ellas son nulas y carece de sentido realizar estos tipos de análisis (Tapia y García, 2001).

3.2.2 Variables

El análisis factorial es un modelo para variables continuas e ilimitadas cuya mayor ventaja es la simplicidad. Las variables bajo estudio son las siguientes:

- Tipo de contrato
- Posición de la ocupación
- Duración de la jornada de trabajo
- Contrato escrito
- Acceso a servicios de salud
- Prestaciones laborales
- Nivel de ingresos

La base datos que se utilizará para el Análisis Factorial proviene de las encuestas del INEGI mencionadas anteriormente. Para efectos del análisis que se realizará, se usará el *software* estadístico SPSS en su versión número 12.0.

3.3 Resultados del Análisis Factorial

En los siguientes puntos se mostrarán los resultados obtenidos del análisis factorial de las variables mencionadas para las 32 entidades de la República. Para resumir la información de las variables que se utilizan en el análisis la técnica a emplear será la estratificación multivariada que consiste en dos pasos: el primero de ellos es el método de componentes principales; después de obtener los resultados se realizará una estratificación óptima del índice de precariedad laboral.

3.3.1 Método de Componentes Principales

Este método fue desarrollado a principios del siglo XX por Karl Pearson²⁰ que busca una estructuración de un conjunto de datos multivariado mediante la reducción de variables originales a un conjunto más pequeño de estas, las cuales son combinaciones lineales de aquellas que recogen la mayor parte de la variabilidad del conjunto inicial de variables (Peña Méndez, 2014).

3.3.2 Análisis de la Matriz de Correlación

Para realizar la matriz de correlaciones es necesario tener primeramente una matriz de datos que se desprende de los datos originales obtenidos de la ENE 2000 y la ENOE 2010. Uno de los requisitos que deben cumplirse es que las variables se encuentren altamente inter correlacionadas. También se espera que las variables que tengan correlación muy alta entre sí la tengan con el mismo factor o factores. En consecuencia, si las correlaciones entre todas las variables son bajas, tal vez no sea apropiado el

²⁰ Matemático y científico británico destacado por emplear métodos estadísticos en la rama de la biología y fundador de la bioestadística (Peña Méndez, 2014).

Análisis Factorial (de la Fuente, s.f.). Otro aspecto importante es que ese determinante no debe ser igual a cero, ya que en ese caso los datos serían inválidos.

El requisito primordial para realizar el análisis factorial es que las variables tengan un alto nivel de correlación. Para analizar la matriz de correlaciones se utilizarán dos indicadores que se muestran a continuación para determinar si es viable o no seguir con el Análisis Factorial.

3.3.3 Prueba de Esfericidad de Bartlett

Esta prueba consiste en una estimación *chi-cuadrado* a partir de la transformación del determinante de la matriz de correlaciones. Contrasta bajo la hipótesis de normalidad multivariante, si la matriz de correlación de las p variables observadas (R_p) es la identidad, es decir, que las intercorrelaciones entre las variables son ceros (Universidad Carlos III de Madrid, s.f.). Esto significa que la nube de puntos se ajustará a una esfera perfecta, expresando así la hipótesis nula con la siguiente ecuación:

$$H_0: |R_p| = 1 \text{ o } R_p = 1$$

Es decir, que el determinante de la matriz de correlaciones es 1.

Para obtener la prueba de esfericidad de Bartlett, se realiza una transformación del determinante de la matriz de correlación. El estadístico de la prueba se expresa de la siguiente manera:

$$d_R = - \left[n - 1 - \frac{1}{6}(2p + 5) \right] \log|R| = - \left[n - \frac{(2p + 11)}{6} \right] \sum_{j=1}^p \log(\lambda_j)$$

Donde n es el número de individuos de la muestra y λ_j ($j=1, \dots, p$) son los valores propios de R . Si las variables no están relacionadas entre sí el valor de significancia que

presenta la prueba de esfericidad de Bartlett será mayor a 0.05. En el caso de este trabajo de investigación, el resultado de esta prueba para el año 2000, indicado en la tabla 7 fue de .000 en el nivel de significancia.

Tabla 7. Prueba de Kaiser-Meyer-Olkin y Bartlett, año 2000

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		.835
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	624.57
	gl	21
	Sig.	.000

Fuente: Elaboración propia a través del método de extracción análisis de componentes principales.

Para el año 2010, se presenta la misma situación como se puede apreciar en la tabla 8. Entonces se puede concluir que la matriz de datos utilizada es correcta para seguir con los siguientes pasos del Análisis Factorial.

Tabla 8. Prueba de Kaiser-Meyer-Olkin y Bartlett, año 2010

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		.867
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	598.93
	gl	21
	Sig.	.000

Fuente: Elaboración propia a través del método de extracción análisis de componentes principales.

En definitiva, si el estadístico de la prueba toma valores grandes (o un determinante próximo a cero) se rechaza la hipótesis nula con cierto grado de significación. En caso de aceptarse la hipótesis nula, las variables no están intercorrelacionadas y debería reconsiderarse la aplicación de un Análisis Factorial (de la Fuente, s.f.).

3.3.4 Índice de Kaiser-Meyer-Olkin

Es una medida de la comparación de los coeficientes de correlación observados con los coeficientes de correlación parcial. Asume valores entre 0 y 1. Debe considerarse adecuado un coeficiente de Kaiser-Meyer-Olkin mayor a 0.6 (0.5 según algunos autores). Las correlaciones parciales son las estimaciones de las correlaciones entre los factores únicos, debiendo ser próximas a cero cuando el Análisis Factorial es adecuado, dado que se supone que los factores únicos están incorrelados entre sí (de la Fuente, s.f.). En definitiva, si existe un número elevado de coeficientes de correlación parcial distintos de cero, se interpreta que las hipótesis del modelo factorial no son compatibles con los datos.

Kaiser-Meyer-Olkin propusieron cuantificar la prueba a través de la siguiente fórmula:

$$KMO = \frac{\sum_{j \neq i} \sum_{i \neq j} r_{ij}^2}{\sum_{j \neq i} \sum_{i \neq j} r_{ij}^2 + \sum_{j \neq i} \sum_{i \neq j} r_{ij(p)}^2} \quad 0 \leq KMO \leq 1$$

Donde $r_{ij(p)}$ es el coeficiente de correlación parcial entre (X_i, X_j) eliminando la influencia del resto de las variables. El índice Kaiser-Meyer-Olkin se utiliza para comparar las magnitudes de los coeficientes de correlación parcial, de forma que cuánto más pequeño sea su valor, mayor será el valor de los coeficientes de correlación parciales $r_{ij(p)}$ y, en consecuencia, menos apropiado es realizar un Análisis Factorial.

Para esta investigación el valor de Kaiser-Meyer-Olkin que se obtuvo fue de 0.835 para el año 2000 y de 0.867 para el año 2010, los cuales son valores catalogados como meritorios por lo que el proceso de reducción de datos es adecuado.

3.3.5 Extracción de los Factores Iniciales

El siguiente paso en el análisis de componentes principales es la selección de los principales factores, los cuales pueden representar a las variables originales. Esto se

puede realizar a través de diversas técnicas, por ejemplo: el método de componentes principales, método de los ejes principales, método de máxima verosimilitud, método de mínimos cuadrados no ponderados, método de factorización por imágenes y el método alfa (Montoya Suárez, 2007). Para el caso de esta investigación se utilizará el método de componentes principales que tiene por objetivo identificar dentro de un grupo de variables que están altamente correlacionadas entre sí, cuál o cuáles variables pueden explicar con mayor variabilidad el fenómeno de la precariedad laboral en las entidades federativas.

Tomando en cuenta los valores de la matriz de correlación para el año 2000, mostrados en la tabla 9, se puede deducir que la presencia de un solo factor explica el 95.02% de la variación total de los datos.

Tabla 9. Autovalores de la matriz de correlación y porcentajes de la varianza explicada, año 2000

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	6.652	95.026	95.026	6.652	95.026	95.026
2	.222	3.166	98.192			
3	.073	1.049	99.241			
4	.037	.530	99.771			
5	.011	.161	99.932			
6	.004	.052	99.985			
7	.001	.015	100.000			

Fuente: Elaboración propia a través del método de extracción análisis de componentes principales.

Si se toman en cuenta los mismos valores, pero esta vez de la matriz de correlación para el año 2010 mostrada en la tabla 10, se obtiene que la presencia de un solo factor explica la variación total de los datos en un 95.79%.

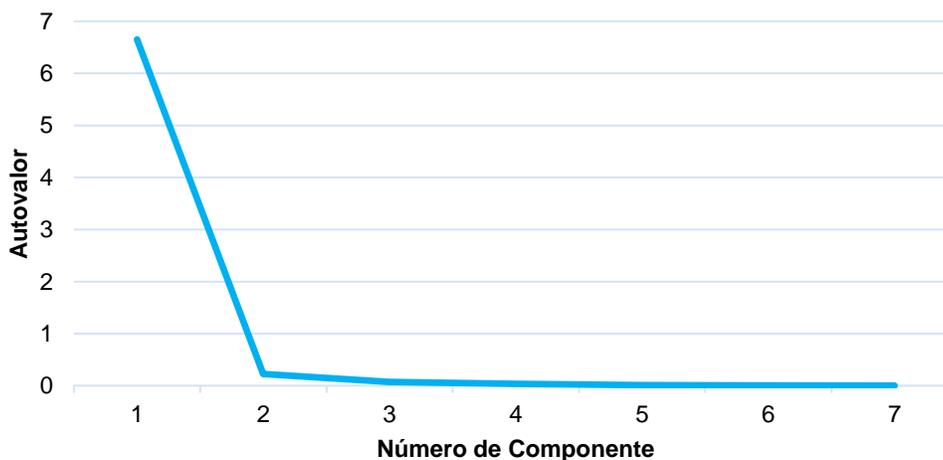
Tabla 10. Autovalores de la matriz de correlación y porcentajes de la varianza explicada, año 2010

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	6.706	95.799	95.799	6.706	95.799	95.799
2	.166	2.371	98.170			
3	.080	1.144	99.314			
4	.021	.303	99.617			
5	.017	.238	99.855			
6	.009	.123	99.978			
7	.002	.022	100.000			

Fuente: Elaboración propia a través del método de extracción análisis de componentes principales.

Por otro lado, si se toma como referencia el gráfico de sedimentación para el año 2000 (gráfica 9) se puede llegar a la misma conclusión que con la matriz de correlación para el mismo año.

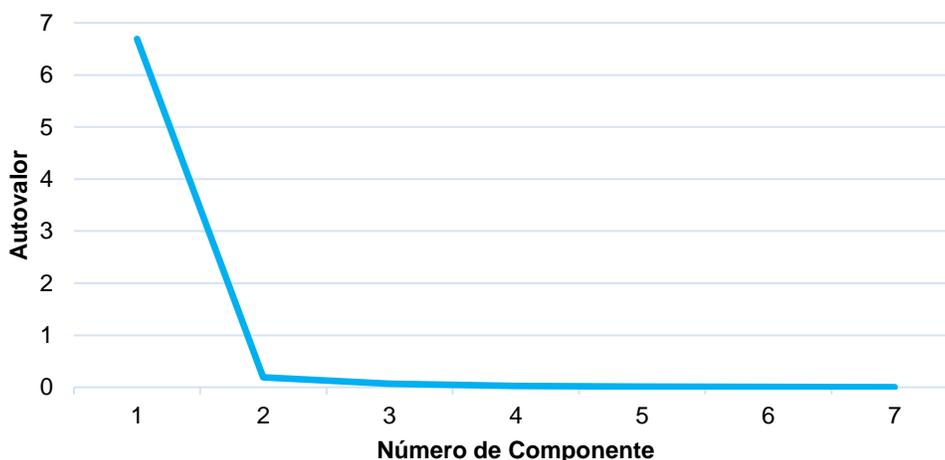
Gráfica 9. Sedimentación, año 2000



Fuente: Elaboración propia a través del método de extracción análisis de componentes principales.

El mismo caso sucede tomando en cuenta el gráfico de sedimentación para el año 2010 (gráfica 10).

Gráfica 10. Sedimentación, año 2010



Fuente: Elaboración propia a través del método de extracción análisis de componentes principales.

3.3.6 Rotación de los Factores Iniciales

Una vez que se realizó la extracción de los factores iniciales es necesario hacer una rotación. Existen dos formas para hacer el proceso: 1) rotación ortogonal y 2) la rotación oblicua (UC3M, s.f.). Sin embargo, para efectos de esta investigación este paso no se realizará ya que los resultados en el punto anterior arrojan que un solo componente explica toda la varianza de los datos.

3.3.7 Puntuaciones Factoriales

El cálculo de las puntuaciones factoriales de cada individuo indica en qué medida los factores se dan en las unidades de análisis. Por otro lado, las puntuaciones factoriales solo serán exactas si el método de extracción de factores ha sido el de componentes principales (Arellano y Caamal, 2012).

En la tabla siguiente (tabla 11), se muestran las matrices de coeficiente de las puntuaciones de los componentes para los dos períodos que se están analizando: 2000 y 2010, cuyos valores son positivos en su totalidad significando que las puntuaciones son mayores que la media.

Tabla 11. Matriz de coeficiente de puntuación de componente

	Componente 2000	Componente 2010
	1	1
Salario	.148	.148
Horas trabajadas	.147	.147
Acceso a salud	.149	.149
Prestaciones	.148	.148
Contrato escrito	.148	.148
Tipo de contrato	.142	.142
Posición de la ocupación	.141	.141

Fuente: Elaboración propia a través del método de extracción análisis de componentes principales.

3.3.8 Estratificación Óptima del Índice de Precariedad Laboral

Una vez obtenidas las puntuaciones factoriales que proporciona el análisis de componentes principales de las variables antes mencionadas, se estratifica el Índice de Precariedad Laboral mediante el factor de ponderación ω_i a través de una suma ponderada:

$$IPL = \sum_{i=1}^{15} \omega_i \cdot Z_i$$

Donde ω_i son las ponderaciones que se obtienen mediante la aplicación del análisis de componentes principales y hace referencia a los indicadores tipificados (Álvarez y Cadena, 2006). Para realizar la estratificación del índice de precariedad laboral se dividieron los datos entre 1,000 con fines de interpretación y se obtuvieron los tres

estratos propuestos: bajo, medio alto, tomando en cuenta los valores mayor y menor y dividiendo la muestra.

En la tabla siguiente (tabla 12), se muestra como quedarían los estratos del índice de precariedad laboral para el año 2000.

Tabla 12. Estratificación del Índice de Precariedad Laboral, año 2000

Grado	Límite del intervalo	
	Inferior	Superior
Bajo	39	478
Medio	478	918
Alto	918	1357

Fuente: Elaboración propia a través del método de extracción análisis de componentes principales.

De igual forma, en la tabla siguiente (tabla 13), se muestran los estratos del índice de precariedad laboral, pero esta vez para el año 2010.

Tabla 13. Estratificación del Índice de Precariedad Laboral, año 2010

Grado	Límite del intervalo	
	Inferior	Superior
Bajo	2	549
Medio	550	1096
Alto	1097	1697

Fuente: Elaboración propia a través del método de extracción análisis de componentes principales.

En este capítulo se construyó un índice de precariedad laboral apoyado en las metodologías utilizadas por Román Sánchez y Ovando en su artículo titulado *Trabajo a tiempo parcial y desigualdad salarial en la industria manufacturera en México, 2005-2015*,

así como en la de Montoya Suárez, de su trabajo *Aplicación del análisis factorial a la investigación de mercados, caso de estudio*. Ambos estudios fungieron como guía metodológica para la aplicación del análisis factorial.

Para la operacionalización del concepto de precariedad laboral, se tomó la clasificación de Rodgers (1989), quien identifica cuatro dimensiones: temporal, organizacional, social y económica y a partir de estas dimensiones se obtuvieron siete variables para la construcción del Índice de Precariedad Laboral: tipo de contrato, posición de la ocupación, duración de la jornada de trabajo, contrato escrito, acceso a servicios de salud, prestaciones laborales y nivel de ingreso. Al obtener los datos de estas siete variables provenientes de la ENE y ENOE, se prosiguió con el análisis factorial mediante el método de componentes principales. Finalmente, con los resultados obtenidos se obtuvieron los estratos del Índice de Precariedad Laboral: bajo, medio y alto; y se clasificaron los estados dentro de estos rubros. La interpretación de los resultados se muestra en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para estimar cuantitativamente y comprobar la hipótesis nula planteada al inicio, sobre si las condiciones de precariedad laboral en México se relacionan directa y positivamente con los flujos migratorios internos del país en el período de 2000-2010 se realizaron varias técnicas cuantitativas. En primer lugar, se construyó un índice de precariedad laboral a través del análisis factorial para cada una de las entidades federativas cuyos resultados se muestran en la tabla siguiente (tabla 14). Para esta investigación se tomaron siete indicadores obtenidos de los datos proporcionados de los segundos trimestres de la ENE y la ENOE de los años 2000 y 2010 respectivamente; después de concluir el análisis de componentes principales se obtuvieron tres estratos de precariedad laboral: bajo, medio y alto. La segunda fase consistió en realizar un modelo clásico de regresión lineal con dos variables para corroborar la causalidad de ambos fenómenos.

Tabla 14. Estratificación del Índice de Precariedad Laboral, años 2000 y 2010

Entidad federativa	2000		2010	
	Índice	Estrato	Índice	Estrato
Aguascalientes	77.81	BAJO	107.28	BAJO
Baja California	191.21	BAJO	270.34	BAJO
Baja California Sur	39.12	BAJO	54.58	BAJO
Campeche	73.70	BAJO	79.22	BAJO
Coahuila de Zaragoza	145.64	BAJO	208.56	BAJO
Colima	63.22	BAJO	71.88	BAJO
Chiapas	454.86	BAJO	455.34	BAJO
Chihuahua	204.87	BAJO	251.98	BAJO
Ciudad de México	853.05	MEDIO	884.77	MEDIO
Durango	115.61	BAJO	131.40	BAJO
Guanajuato	468.95	BAJO	534.33	BAJO
Guerrero	287.61	BAJO	310.83	BAJO
Hidalgo	226.63	BAJO	289.23	BAJO
Jalisco	666.26	MEDIO	680.39	MEDIO
México	1357.14	ALTO	1696.68	ALTO
Michoacán de Ocampo	426.31	BAJO	434.10	BAJO

Morelos	168.25	BAJO	196.56	BAJO
Nayarit	93.40	BAJO	108.53	BAJO
Nuevo León	264.97	BAJO	351.17	BAJO
Oaxaca	319.35	BAJO	362.47	BAJO
Puebla	522.04	MEDIO	689.65	MEDIO
Querétaro	128.35	BAJO	145.78	BAJO
Quintana Roo	88.49	BAJO	152.02	BAJO
San Luis Potosí	211.01	BAJO	240.60	BAJO
Sinaloa	240.56	BAJO	250.54	BAJO
Sonora	215.08	BAJO	209.51	BAJO
Tabasco	216.19	BAJO	227.50	BAJO
Tamaulipas	236.48	BAJO	289.22	BAJO
Tlaxcala	108.33	BAJO	141.46	BAJO
Veracruz de Ignacio de la Llave	793.54	MEDIO	785.42	MEDIO
Yucatán	196.25	BAJO	229.24	BAJO
Zacatecas	127.80	BAJO	132.06	BAJO

Fuente: Elaboración propia con base en la ENE (2000) y la ENOE (2010).

4.1 Niveles de Precariedad Laboral en México

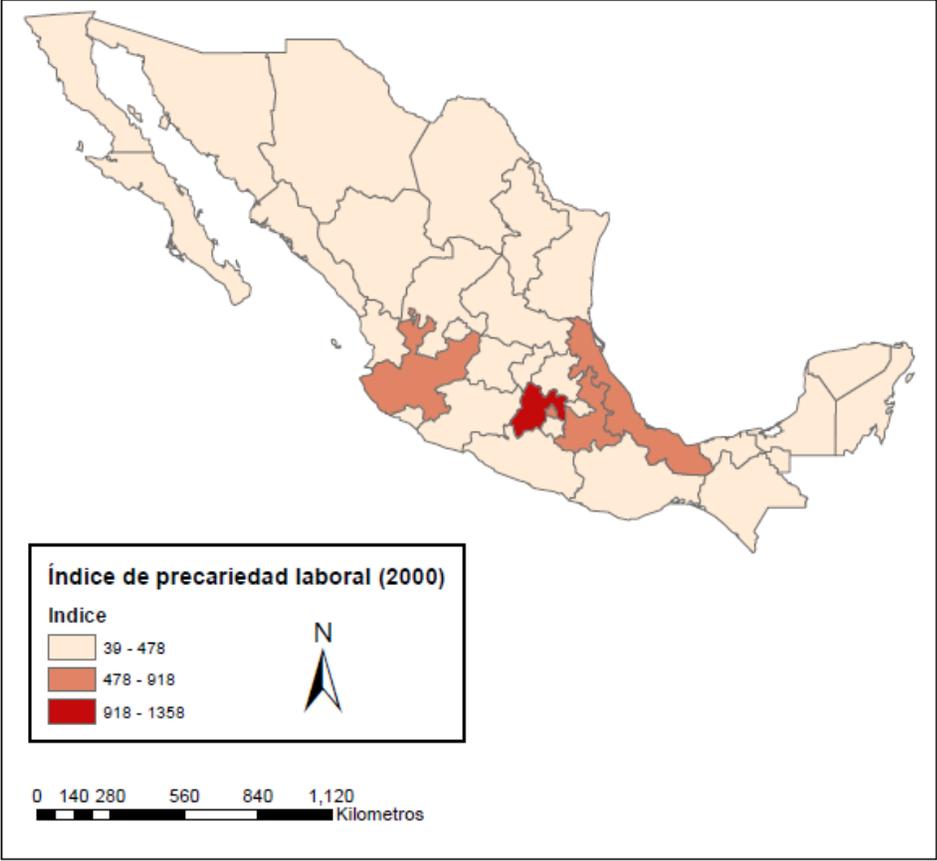
Como se menciona en el capítulo anterior, derivado de la estratificación del Índice de Precariedad Laboral se obtienen tres niveles de precariedad para el caso mexicano en cada uno de los períodos estudiados. El estrato alto se caracteriza por tener un mayor porcentaje de la población ocupada que: tiene como ingreso dos o menos salarios mínimos, los cuales son insuficientes para garantizar la adquisición de la canasta básica, realizar gastos para educación, salud o vivienda; no cuenta con prestaciones de ley o acceso a la salud; ni tiene la garantía de contar con un contrato escrito que le de seguridad social.

Como se puede observar en la figura 3, para el año 2000, el Estado de México fue la entidad federativa que tuvo el mayor índice de condiciones laborales precarias, siendo la única que figuró en el estrato alto propuesto.

Por otro lado, las entidades federativas que pertenecen al nivel medio son Jalisco, Puebla, Veracruz y la capital. Si bien la Ciudad de México se encuentra en este estrato, su índice de precariedad es muy cercano al límite superior que se menciona en el apartado anterior.

En cuanto al nivel más bajo de precariedad laboral, en este se encuentran la mayoría de las entidades federativas del país. Sin embargo, es importante observar los datos arrojados por el índice, ya que algunos estados están muy cercanos al límite superior de este tercer nivel, como en los casos de Michoacán, Chiapas y Oaxaca.

Figura 3. Niveles de precariedad laboral en México, año 2000



Fuente: Elaboración propia con base en la ENE (2000).

Para la década posterior, como se percibe en la figura 4, se observó un aumento en el índice de precariedad laboral para el Estado de México; respecto al año 2000, la variable nivel de ingresos que se fijó para catalogar a un trabajador con insuficiencia salarial disminuyó en un 10% mejorando las condiciones salariales de los trabajadores; sin embargo, las variables que aumentaron su índice de precarización considerablemente fueron las horas trabajadas, el acceso a la salud, las prestaciones, el contrato escrito y el tipo de contrato. De igual forma que en el período anterior, esta fue la única entidad que figuró en el estrato alto del índice de precariedad laboral.

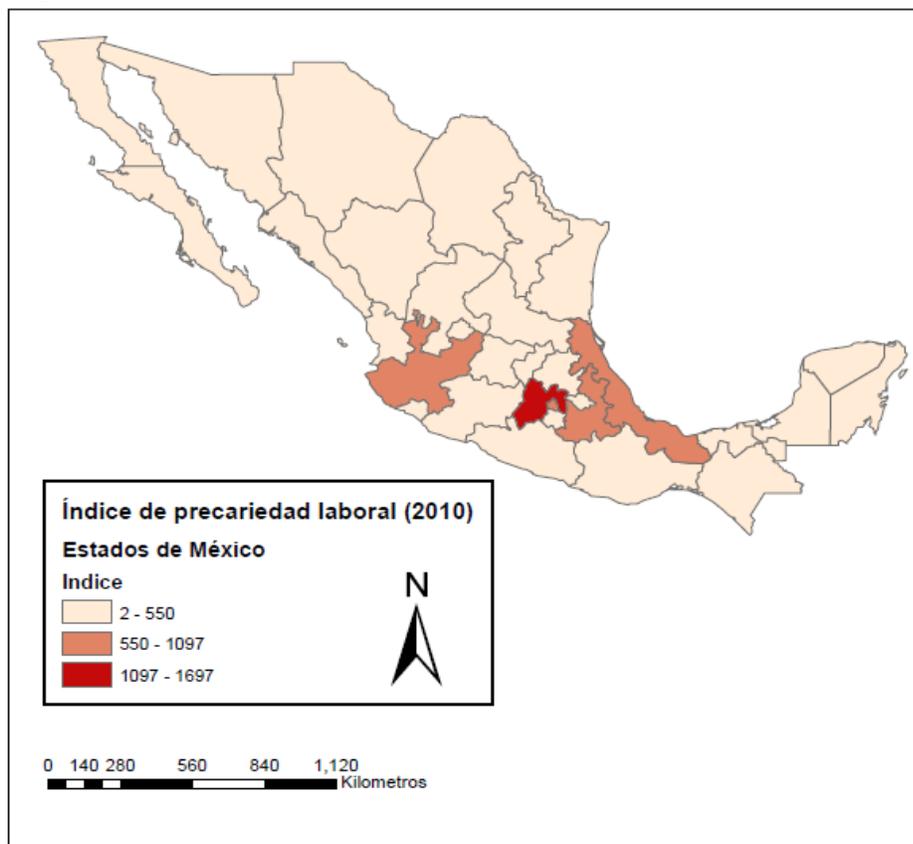
En el nivel medio, se encuentran las mismas entidades federativas que en el período anterior. Para la Ciudad de México, el porcentaje de la población ocupada que trabaja más de 48 horas aumentó en un 13% del año 2000 al 2010, los trabajadores aumentaron su jornada laboral para mejorar su ingreso, lo que muestra una mejoría en el grupo que gana dos o menos salarios mínimos. En el caso de Jalisco, el índice de precariedad laboral en el 2000 fue de 666.26 y diez años más tarde de 680.39, lo cual no representó un cambio significativo en términos generales. Sin embargo, se puede deducir que el acceso a servicios médicos para la población económicamente activa se convirtió en una dificultad, ya que las cifras en cuanto al no acceso aumentaron, así como el no acceso a las prestaciones y el no tener un contrato escrito que otorgue seguridad social.

Por el contrario, Puebla tuvo en una década un aumento del 32.37% en su cifra de población ocupada que obtiene dos o menos salarios mínimos por jornada laboral. La jornada laboral tuvo un aumento en un porcentaje reducido, y en el parámetro del acceso a la salud se tuvo un incremento de la población con carencias para ingresar a dichos sistemas, lo cual es alarmante.

Como en el período anterior, en el nivel más bajo de precariedad laboral se encuentran la mayoría de las entidades federativas del país. Cabe destacar el caso del estado de Baja California Sur, el cual presentó el índice de precariedad laboral más bajo tanto para el año 2000 como el 2010, dado que, la entidad ha presentado un auge en su crecimiento económico derivado de las acciones políticas en materia de desarrollo

turístico, así como la inversión extranjera que ha llegado a las playas de la entidad (Ibáñez y Cruz, 2016).

Figura 4. Niveles de precariedad laboral en México, año 2010



Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE (2010).

De esta manera, la evidencia empírica muestra un deterioro de las condiciones laborales en casi todos los estados del país. El acceso a los servicios de salud es uno de los rubros más preocupantes que se pueden observar en los resultados de los datos obtenidos del INEGI, ya que en todos los casos analizados la población ocupada tiene mayor dificultad para formar parte de algún sistema de salud. Esta variable está relacionada con la existencia de un contrato escrito o el tipo de contrato que los trabajadores tienen con el empleador, si no cuentan con un contrato es poco probable que cuenten con todas las prestaciones de ley que aseguran un mayor bienestar social.

Aunado a ello, los cambios en el modelo económico y las constantes reformas laborales han impuesto un nuevo contexto laboral caracterizado por relaciones de trabajo donde predomina mayor flexibilidad de las condiciones laborales de los trabajadores (Román Sánchez y Ovando, 2016).

4.2 Análisis de Resultados del Modelo Clásico de Regresión Lineal: Estimación y Propiedades

Para evaluar empíricamente la relación entre las dos variables que se están analizando: precariedad laboral y migración interestatal, se mostrarán en el siguiente apartado los resultados de las estimaciones econométricas, Mínimos Cuadrados, así como las pruebas F (*p-value* = 0.00), R cuadrado, estadístico t, autocorrelación y el gráfico de dispersión, entre otras.

De acuerdo con la Universidad de Santiago de Compostela (2011-2012), el Modelo de Regresión Lineal Simple, que considera una sola variable explicativa tiene como objetivo principal hallar la recta de regresión que relaciona dos variables X e Y del siguiente modo:

$$Y_t = \alpha + \beta X + \varepsilon_t \tag{1}$$

Donde:

Y: es la variable dependiente: migración interestatal

X: es la variable independiente: precariedad laboral

α : es la ordenada al origen; el valor que toma Y cuando X vale 0

β : es el parámetro por estimar del modelo

ε : es el término error

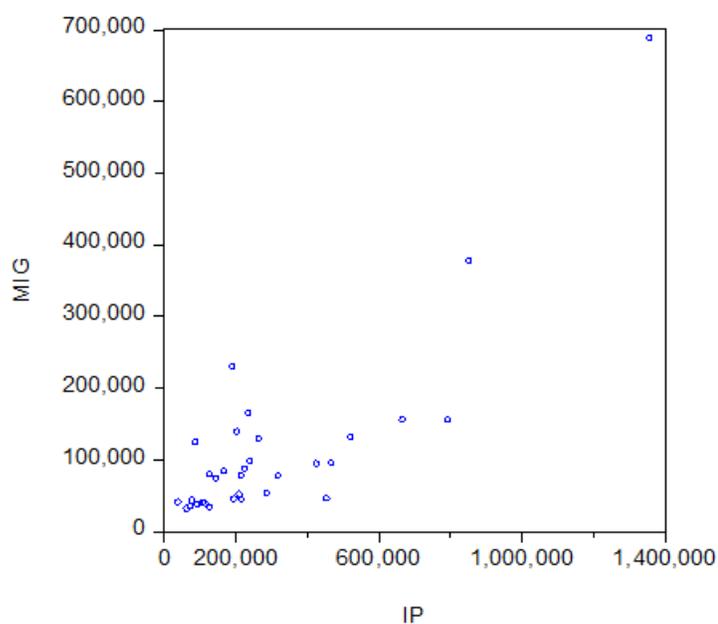
4.3 Supuestos del Modelo Clásico de Regresión Lineal Simple

El Modelo de Regresión Lineal Simple debe cumplir con una serie de supuestos que garantizan su correcta aplicación (USC, 2011-2012). Estos se mencionan a continuación.

4.3.1 Linealidad

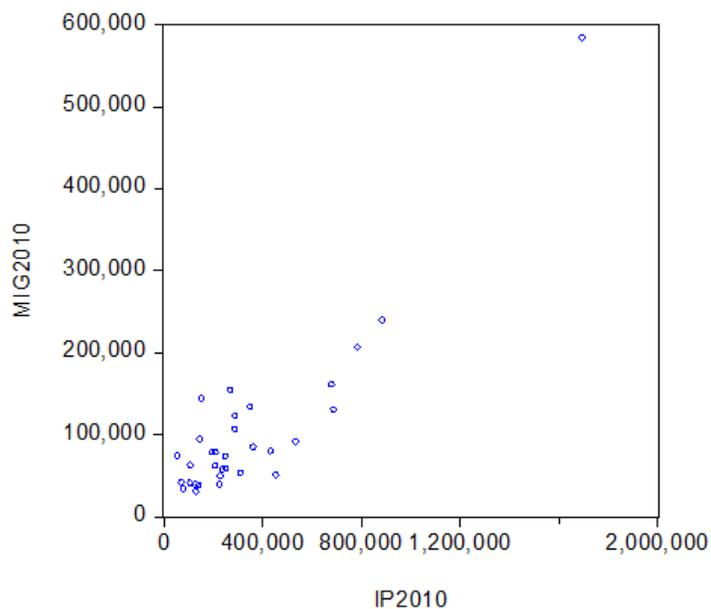
Para tener una primera aproximación al supuesto de linealidad se presentan a continuación las gráficas de dispersión (gráficas 11 y 12) tanto para el año 2000 como el 2010 respectivamente. Como se puede observar, la posición de los grupos indica una relación lineal positiva fuerte entre ambas variables.

Gráfica 11. Dispersión, año 2000



Fuente: Elaboración propia a través del *software* estadístico EViews.

Gráfica 12. Dispersión, año 2010



Fuente: Elaboración propia a través del *software* estadístico EViews.

4.3.2 Normalidad

Para facilitar la estimación por intervalo del Modelo de Regresión, es exigible la normalidad de la distribución de los errores (Camacho Martínez-Vara de Rey, s.f.). El método gráfico es útil en la evaluación de este supuesto que se explicará con más detalle en los siguientes apartados.

4.3.3 Homocedasticidad

El supuesto de homocedasticidad exige que para todo el recorrido de la variable X la varianza del error sea constante. Esto es importante de cara a la predicción de valores en los cuales la desviación tipo de los residuos forma parte del cálculo del intervalo de confianza (Camacho Martínez-Vara de Rey, s.f.).

4.3.4 Independencia de los Errores

Se refiere a la independencia de la variable aleatoria, en especial, si los datos se obtuvieron de una secuencia temporal. Mediante el estadístico Durbin-Watson se analizará si los residuos son completamente independientes. Cuando toma valores entre 1.5 y 2.5 se consideran independientes, si el estadístico es menor que 2 indica autocorrelación positiva, y finalmente si es mayor que 2 es signo de autocorrelación negativa (Universidad de Castilla-La Mancha, s.f.).

$$DW = \frac{\sum_{i=2}^n (e_i - e_{i-1})^2}{\sum_{i=1}^n e_i^2}, 0 \leq DW \leq 4$$

4.4 Método de Mínimos Cuadrados Ordinarios

Para realizar la estimación del Modelo de Regresión Lineal Simple se utilizará el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios²¹, tratando de averiguar la recta de la forma siguiente:

$$\hat{Y}_t = \hat{\alpha} + \hat{\beta}X = a + Bx$$

(2)

La cual se ajusta a la nube de puntos. Para lograr este objetivo se hará uso del método de Mínimos Cuadrados que radica en minimizar la suma de los cuadrados de los errores:

$$\sum_{t=1}^n e_t^2 = \sum_{t=1}^n (y_t - \hat{y}_t)^2$$

(3)

Es decir, que la suma de los cuadrados de las diferencias entre los valores reales observados (Y_t) y los valores estimados \hat{Y}_t es igual. Con la finalidad de evitar los

²¹ Se atribuye a Carl Friedrich Gauss, matemático alemán. El método presenta propiedades estadísticas muy atractivas que lo han convertido en uno de los más eficaces y populares del análisis de regresión por ser más intuitivo y matemáticamente más sencillo que el método de máxima verosimilitud (Gujarati y Porter, 2010).

desarrollos algebraicos engorrosos, se realizarán los cálculos con el *software* estadístico EViews, siendo los resultados de la estimación los siguientes para el año 2000:

Tabla 15. Estimación del Modelo Lineal Simple, año 2000

Dependent Variable: MIG
 Method: Least Squares
 Sample: 1 32
 Included observations: 32

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-265.4053	18368.89	-0.014449	0.9886
IP	0.375019	0.044967	8.339851	0.0000
R-squared	0.698653	Mean dependent var		112029.9
Adjusted R-squared	0.688608	S.D. dependent var		126660.3
S.E. of regression	70679.56	Akaike info criterion		25.23016
Sum squared resid	1.50E+11	Schwarz criterion		25.32177
Log likelihood	-401.6826	Hannan-Quinn criter.		25.26053
F-statistic	69.55311	Durbin-Watson stat		2.301495
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia a través del *software* estadístico EViews.

Y para el año 2010:

Tabla 16. Estimación del Modelo Lineal Simple, año 2010

Dependent Variable: MIG 2010
 Method: Least Squares
 Sample: 1 32
 Included observations: 32

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	6072.371	11388.88	0.533184	0.5978
IP2010	0.282338	0.024279	11.62887	0.0000
R-squared	0.818436	Mean dependent var		102884.7
Adjusted R-squared	0.812384	S.D. dependent var		101496.6
S.E. of regression	43962.97	Akaike info criterion		24.28054
Sum squared resid	5.80E+10	Schwarz criterion		24.37215
Log likelihood	-386.4887	Hannan-Quinn criter.		24.31091
F-statistic	135.2307	Durbin-Watson stat		2.085304
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia a través del *software* estadístico EViews.

En la parte superior aparece el nombre de la variable dependiente, que en el caso de esta investigación es la migración entre los estados de la República, seguido del método de estimación utilizado, el período muestral, y el número de observaciones que abarca el mismo. En segunda instancia, se tiene la estimación del coeficiente de la variable independiente que es la precariedad laboral, junto con el error estándar de la estimación, la probabilidad de error (*p-value*) y el contraste de significatividad individual

para la variable independiente. En la tercera parte de la tabla se encuentran los estadísticos de bondad de ajuste que harán posible la evaluación de la estimación en forma parcial.

En lo que respecta a la columna de los coeficientes, estos son adquiridos a través de la siguiente expresión matricial:

$$\hat{\beta} = [X'X]^{-1}XY'$$

(4)

Los estimadores de regresión recogen el valor de los parámetros asociados a la variable explicativa. Reemplazando los datos en la ecuación (2) se tienen las siguientes ecuaciones para la variable de migración interestatal en ambos períodos. Esto quiere decir que, si la precariedad laboral aumentó en una unidad, la migración interestatal aumentó en 0.37 en el año 2000, y en 0.28 para el 2010.

$$\hat{Y}_t = -265.40 + 0.37X$$

$$\hat{Y}_t = 6,072.37 + 0.28X$$

(5) y (6)

Siendo $\hat{\beta}$ el coeficiente que corresponde a la pendiente de la recta se expresa de esta manera la razón de cambio entre la variable dependiente con respecto a un cambio unitario en la variable independiente X . Para validar si las ecuaciones halladas son pertinentes, se realiza un análisis de la bondad de ajuste y se corrobora que la relación sea significativa en términos estadísticos y que se cumplan los supuestos del término de error mencionados anteriormente (Universidad de Valencia, s.f.). Las pruebas estadísticas para verificar lo anterior son las siguientes:

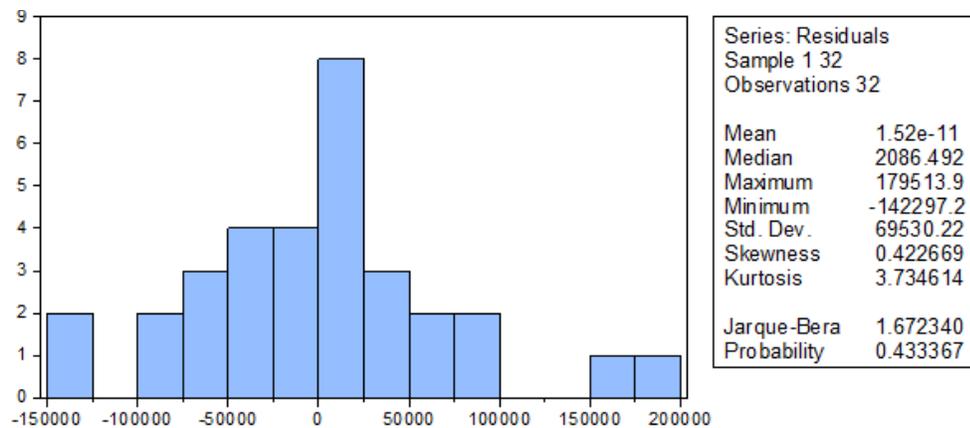
4.4.1 Contraste de Normalidad

Para iniciar este apartado es importante recordar que el término error es completamente aleatorio, y que sigue una distribución normal de esperanza cero ($E[\epsilon_t] = 0$). La prueba de Jarque-Bera es utilizada para corroborar la normalidad de los errores de un modelo

de regresión lineal. Además de realizar la prueba Jarque-Bera, se complementa el análisis con un histograma (figuras 5 y 6) para comprobar visualmente el comportamiento de estos.

Si el *p-value* es mayor que 0.05 se puede afirmar que la distribución de los errores es normal. En cambio, si el *p-value* es menor al nivel de significancia 0.05 los errores no cumplirían el supuesto de normalidad (Murillo y González, 2000). Para el año 2000, se tiene un *p-value* de 0.43:

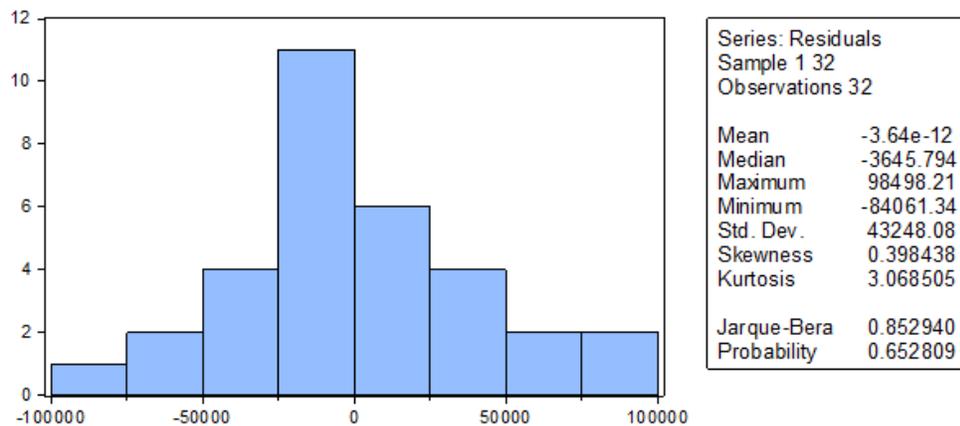
Figura 5. Histograma, año 2000



Fuente: Elaboración propia a través del *software* estadístico EViews.

Para el año 2010 un valor de 0.65 a un nivel de significancia del 0.05, por lo cual, no se tienen evidencias suficientes para rechazar el supuesto de normalidad en ninguno de los dos períodos estudiados.

Figura 6. Histograma, año 2010



Fuente: Elaboración propia a través del *software* estadístico EViews.

4.4.2 Error Estándar

Regresando a las tablas 15 y 16, en la tercera columna se encuentra el *STD Error*, el cual arroja el error estándar de la estimación. El error estándar de medida es la desviación estándar de los errores de medida asociados a las puntuaciones observadas de una prueba, para un grupo particular de examinados (Gempp, 2006). En otras palabras, indica el grado de confianza que se puede tener en la estimación. La raíz cuadrada de la desviación típica estimada también recibe el nombre de error estándar de la regresión:

$$EER = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n \hat{u}_i^2}{n-2}} = \sqrt{\hat{\sigma}_u^2} = \hat{\sigma}_u$$

Cuanto mayor sea el error estándar de la estimación, más grande será la dispersión o esparcimiento de los puntos alrededor de la línea de regresión (ver gráficas 11 y 12). El error estándar de la estimación se mide a lo largo del eje “Y” y no perpendicularmente desde la recta de regresión. En este caso, en el año 2000 se obtuvo que el error estándar fue de 0.044 y para el 2010 de 0.024, siendo ambos números pequeños, lo cual indica que los puntos de dispersión no se encuentran tan alejados de la línea de regresión.

4.4.3 Contraste de Significancia Individual (T-Student)

Esta prueba fue diseñada por William S. Gosset en 1908 bajo el seudónimo de “Student”, su objetivo es probar hipótesis en estudios con muestras pequeñas (Sánchez Turcios, 2015). Para el caso del análisis de regresión de este trabajo, se utilizará esta prueba para probar la significancia estadística de los parámetros, es decir, si es posible utilizar el valor estimado para hacer inferencia estadística. El planteamiento de prueba de hipótesis es:

$$H_0 = \beta_i = 0$$

$$H_1 = \beta_i \neq 0$$

La fórmula general para el T-Student es la siguiente:

$$t = \frac{X - \mu}{s / \sqrt{n}}$$

En donde el numerador representa la diferencia a probar y el denominador la desviación estándar de la diferencia llamado también Error Estándar. En esta fórmula, t representa al valor estadístico que se está buscando, X es igual al valor estimado de la variable analizada de la muestra, y μ es el valor de la hipótesis. En el denominador se tiene a s como representativo de la desviación estándar de la muestra y n el tamaño de ésta (Maniguano, s.f.).

Los valores que arroja el *software* estadístico para el T-Student son de 8.33 para el año 2000 y de 11.66 para el 2010; y se sabe que bajo H_0 el estadístico sigue una distribución con $n-k-1$ grados de libertad. Observando de nuevo la tabla, en la cuarta columna se encuentra el valor *probability*, el cual revela la probabilidad de cometer el error de rechazar la hipótesis nula siendo cierta en el análisis de significancia; para ambos períodos esta probabilidad es de 0, lo que da como resultado el *p-value*.

En el Modelo Clásico de Regresión Lineal Simple que se está planteando para saber la relación entre las variables migración interestatal y precariedad laboral se rechaza la hipótesis nula de no significancia de la variable precariedad laboral, concluyendo de esta manera que sí es significativa al momento de explicar la migración entre las entidades federativas.

4.4.4 Coeficiente de Determinación Ajustado

Este coeficiente nace, ya que en la obtención de R^2 no se penaliza la inclusión de variables explicativas no significativas, es decir, variables que guardan poca relación con el fenómeno estudiado, pero que al final inflan la correlación (López, s.f.).

A pesar de lo anterior, las características de la R^2 y la R^2 ajustada son muy similares; de hecho, observando los datos concernientes a esta investigación (0.68 y 0.81), se puede notar que no hay un cambio significativo en los porcentajes explicados por las varianzas de la regresión en relación con las varianzas de las variables explicadas.

4.4.5 Otros Estadísticos de Interés

Tomando en cuenta los cálculos que se realizaron en EViews, y la información estadística que se obtuvo en las tablas resultantes (15 y 16), se observan también resultados de otras pruebas, para las cuales, de acuerdo con su relevancia en esta investigación, no se profundizará una explicación; sin embargo, es interesante mencionarlas.

El dato *S.E. of regression* (Error estándar de la regresión), es la estimación de la desviación típica del error, de modo que su cuadrado es la varianza del error. El error estándar del coeficiente mide la precisión con la que el modelo estima el valor desconocido del coeficiente. El error estándar del coeficiente siempre es positivo (Novales, 2010).

La *Sum squared resid* es la suma de los residuos al cuadrado (SCE) o variabilidad no explicada por el modelo, en otras palabras, es la parte de la variabilidad de la variable dependiente que no se consigue explicar con el modelo. Es la parte que el conjunto de variables independiente no consigue explicar de la variable dependiente (Novales, 2010).

El logaritmo de las verosimilitud o *Log likelihood* otorga el valor máximo de la función de verosimilitud. Este valor máximo se dará para los estimadores de los parámetros, ya que como se mencionó anteriormente, se sabe que los estimadores de mínimos cuadrados ordinarios coinciden con los de máxima verosimilitud, que serán los que maximizan la probabilidad de la muestra, o los más verosímiles dada la muestra disponible (Novales, 2010).

4.4.6 Criterios de Información de Akaike y Schwarz

Los criterios de información de Akaike y Schwarz son dos medidas que están asociadas con el método de máxima verosimilitud, el cual, en modelos causales, está basado en el supuesto de que las variables observadas siguen una distribución normal multivariante. Ambos son medidas de la pérdida de información que se tiene al modelizar la variable con el modelo planteado.

El criterio básico de los criterios existentes basados en información estadística es el de Akaike, que fue inicialmente desarrollado en series temporales y que posteriormente fue propuesto para su utilización en el Análisis Factorial. Su principal función es la de penalizar un exceso de parámetros ajustados, lo que no hace la prueba asintótica del chi cuadrado.

Por otro lado, el Criterio de Información de Schwarz impone una penalización mayor que el de Akaike; sin embargo, similarmente que con el de Akaike, el de Schwarz sirve para comparar el desempeño del pronóstico dentro de la muestra y fuera de la muestra de un modelo. Con este criterio, se penaliza el número de parámetros con $\ln n$ en lugar de 2 (Caballero Díaz, 2011).

En este capítulo se mostraron los resultados de la estratificación del Índice de Precariedad Laboral, clasificando a los estados de la República Mexicana en tres niveles de precariedad: alto, medio y bajo. El estado con el índice más alto fue el Estado de México, contrariamente al estado de Baja California Sur. Si bien cada estado tiene particularidades en sus mercados de trabajo, desde el 2000 hasta el 2010 se puede observar una tendencia al alza en el desgaste de las condiciones laborales, como las prestaciones, el acceso a salud, el tener un contrato escrito, etcétera.

Mediante la estimación de un modelo de regresión simple y el método de mínimos cuadrados ordinarios, se permitió establecer la relación funcional o ecuación matemática que relaciona las dos variables analizadas: precariedad laboral y migración interna, así como la fuerza de su relación. Las pruebas estadísticas como Jarque-Bera, T-student,

los criterios de información de Akaike y Schwarz, y el coeficiente de determinación ajustado cumplieron los supuestos del término de error mencionados anteriormente, es decir, la relación estudiada es significativa en términos estadísticos. Los resultados indican que la variable independiente (precariedad laboral) es estadísticamente significativa, es decir, que, ante un aumento en una unidad de precariedad laboral, la migración interestatal aumentará 0.37 en el año 2000 y 0.28 en el 2010.

CONCLUSIÓN

En el presente trabajo de investigación se tuvo como objetivo principal la evaluación empírica de la relación entre las condiciones de trabajo y los flujos migratorios internos en México comparando los períodos 2000 y 2010. La hipótesis por comprobar consistió en que, ante un incremento de la precariedad en el mercado laboral, los trabajadores migrarían hacia otros estados en búsqueda de mejores condiciones.

Para confirmar lo anterior, primeramente, se hizo una revisión de la literatura sobre las principales teorías migratorias y del mercado laboral obteniendo una visión teórica más completa.

Si bien, el tema de la migración ha sido ampliamente estudiado, la comunidad académica se ha enfocado principalmente en su vertiente internacional, existiendo un menor porcentaje de estudios dedicados a los movimientos internos, y siendo incluso menor el porcentaje de los estudios que relacionan esta variable con la precariedad laboral.

Cabe señalar también que definir el concepto de precariedad laboral no fue una tarea sencilla, ya que actualmente no hay una definición clara y oficial derivado de la complejidad de los diferentes escenarios económicos que presenta cada nación de acuerdo con sus particularidades.

Retomando la comprobación de hipótesis, se construyó además un índice que midiera las condiciones de trabajo en cada una de las entidades federativas del país, mediante siete variables provenientes de los datos de la ENE y la ENOE que recaba el INEGI.

La metodología empleada para su construcción fue el análisis factorial y el método de componentes principales, a través de los cuales se obtuvieron los tres estratos de precariedad laboral: bajo, medio y alto.

En términos generales, se puede observar que el Índice de Precariedad Laboral sufre un incremento del año 2000 al 2010 en la mayoría de los estados, los cuales conservan la misma clasificación a pesar de tener un desgaste en las variables que miden la calidad del trabajo.

De acuerdo con los mapas del Índice (figuras 3 y 4), los estados que resaltan visualmente son el Estado de México, Puebla, Veracruz, la Ciudad de México y Jalisco, que, comparándolos con las gráficas de los saldos netos migratorios, se infiere que a un nivel de precariedad alto se tiene un saldo neto migratorio negativo, es decir, que los migrantes recientes que salen a otro estado son más que los que llegan. Sin embargo, el caso del Estado de México es particular, al presentar el nivel más alto del Índice y un saldo neto migratorio positivo; esto puede ser explicado por su colindancia con la Ciudad de México y su nivel de población. Otro ejemplo que comprueba de manera muy clara la hipótesis planteada es el estado de Baja California Sur, que ocupa la posición más baja del Índice debido al crecimiento turístico de la región teniendo como consecuencia un saldo neto migratorio positivo.

Aunado a lo anterior, para cerciorarse de estas afirmaciones, se planteó un Modelo Clásico de Regresión Lineal Simple mediante el Método de Mínimos Cuadrados Ordinarios. Los resultados indican que la variable independiente (precariedad laboral) es estadísticamente significativa, es decir, que, ante un aumento en una unidad de precariedad laboral, la migración interestatal aumentará 0.37 en el año 2000 y 0.28 en el 2010.

Finalmente, se cumple la hipótesis establecida al inicio de este trabajo, es decir, que la precariedad laboral y la migración interna están relacionadas directa y positivamente. Desafortunadamente, este fenómeno ha ido en aumento principalmente gracias a la flexibilización del mercado de trabajo y a la falta de políticas públicas que regulen y garanticen el empleo digno; lo que se traduce en el debilitamiento de las condiciones de seguridad laboral de los trabajadores y su bienestar social.

REFERENCIAS

- Aguirre, M., & Varela, P. (2010). Las migraciones internas de los jóvenes en Uruguay del siglo XXI. *IX Jornada de Investigación*, (págs. 1-33). Uruguay.
- Allende, I. (2014). *Mi país inventado* (Primera ed.). México: Debolsillo.
- Álvarez Ayuso, I., & Cadena Vargas, E. (2006). Índice de Vulnerabilidad Social en los países de la OCDE. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, 8(2), 247-274.
- Arango, J. (1985). Las "Leyes de las migraciones" de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(32), 7-26.
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. *Migración y Desarrollo*(1), 1-30.
- Arellano Amaya, E. E., & Caamal Cauich, I. (2012). Estimación y análisis del índice de vulnerabilidad socioeconómica para los municipios de Oaxaca, 2000-2005. *Revista Mexicana de Economía Agrícola y de los Recursos Naturales (REMECAREN)*, V(2), 57-82.
- Atkinson, J. (1984). Manpower Strategies for Flexible Organisations. *Personnel Management*, 28-31.
- Barros Fernández, A. (2005). La migración en la economía internacional. *Boletín Electrónico*(8).
- Becker, G. S., Murphy, K. M., & Tamura, R. F. (1990). Human Capital, Fertility and Economic Growth. *Journal of Political Economy*, 98(5), 12-37.
- Birsl, Ú., & Solé, C. (2004). *Migración e Interculturalidad en Gran Bretaña, España y Alemania*. España: Anthropos Editorial.
- Borjas, G. J. (1990). *Friends or Strangers: The impact of immigrants on the U.S. Economy*. Nueva York: Basic Books.
- Bustamante, J. A. (2000). Migración irregular de México a Estados Unidos: Diez años de investigación del Proyecto Cañón Zapata. *Frontera Norte*, 12(23), 7-49.
- Bustamante, J. A., & Cornelius, W. A. (1989). *Flujos migratorios mexicanos hacia Estados Unidos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Butler, J. (2017). Vulnerabilidad corporal, coalición y la política de la calle. *Nómadas*(46), 13-29.
- Caamaño Rojo, E. (2005). Las transformaciones del trabajo, la crisis de la relación laboral normal y el desarrollo del empleo atípico. *Revista de Derecho*, 18(1), 25-53.

- Caballero Díaz, F. F. (2011). Selección de modelos mediante criterios de información en análisis factorial. Aspectos teóricos y computacionales. *Tesis de Doctorado*. España: Universidad de Granada.
- Camacho Martínez-Vara de Rey, C. (s.f.). *Regresión lineal simple*. Obtenido de Análisis de datos en psicología: <http://personal.us.es/vararey/adatos2/Regsimple.pdf>
- Canales, A. I., & Montiel Armas, I. (2007). De la migración interna a la internacional. En búsqueda del eslabón perdido. *Taller Nacional sobre Migración interna y desarrollo en México: diagnóstico, perspectivas y políticas*. México: CEPAL. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/canales_p.pdf
- Cardona Acevedo, M., Montes Gutiérrez, I. C., Vásquez Maya, J. J., Villegas González, M. N., & Brito Mejía, T. (2007). *Capital Humano: Una mirada desde la educación y la experiencia laboral*. Medellín: Universidad EAFIT.
- Cardoso, F. H., & Faletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Carrasco Monteagudo, I., Castaño Martínez, M. S., & Pardo García, I. (2011). Diferentes desarrollos del mercado de trabajo. *Revista de Economía*(858), 89-102.
- Castilla Sánchez, A. (2013). Optimización del talento en las organizaciones: Gestión por expectativas. *Tesis de Doctorado*. España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Castillo Ponce, R. A., Varela Llamas, R., & Ocegueda Hernández, J. M. (2010). Synchronization of economic activity between Mexico and the US: What are the causes? *Revista de Análisis Económico*, 25(1), 15-48.
- Castles, S. (2013). Migración, trabajo y derechos precarios: perspectivas histórica y actual. *Migración y Desarrollo*, 11(20), 8-42.
- Castro Escobar, E. (2016). Configuración de la migración interna en la región del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2).
- Castro Lugo, D., & Huesca Reynoso, L. (2007). Desigualdad salarial en México: una revisión. *Papeles de Población*, 13(54), 225-264.
- Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo. (s.f.). *Escuela de Trabajo Decente - ACTRAV*. Obtenido de Glosario: <http://www.actrav-etd.com/escuela1/glosario/>
- Chávez Galindo, A. M. (1999). *La nueva dinámica de la migración interna en México de 1970 a 1990*. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2007). *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). *Observatorio Demográfico. Migración Internacional*. Obtenido de Repositorio CEPAL:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44411/5/S1800914_mu.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s.f.). *Migración Interna*. Obtenido de CEPAL: <https://www.cepal.org/es/temas/migracion-interna>
- Consejo Nacional de Población. (s.f.). *Migración Interna*. Obtenido de CONAPO:
http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Migracion_Interna
- Consejo Nacional de Población. (s.f.). *Prontuario de migración y movilidad interna 2015*. Obtenido de Gobierno de México:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/279847/Prontuario_movilidad_interna_2015.pdf
- Contreras Sosa, H. J. (1993). Expectativas racionales y estabilización. *Política y Cultura*(3), 83-97.
- Cota Yáñez, R., & Navarro Alvarado, A. (2015). Análisis del mercado laboral y el empleo informal mexicano. *Papeles de Población*, 21(85), 211-249.
- Covarrubias Feregrino, A. (2018). Precariedad laboral de los jóvenes en México. Toluca: El Colegio Mexiquense.
- Cuevas Valenzuela, H. (2015). Precariedad, Precariado y Precarización. Un comentario crítico desde América Latina a The Precariat. The New Dangerous Class de Guy Standing. *Polis*(40), 1-15.
- Dalenius, T., & Hodges, J. L. (1959). Minimum Variance Stratification. *Journal of the American Statistical Association*, 54(285), 88-101.
- De Jong, G. F., Chamrathirong, A., & Tran, Q.-G. (2002). For Better, for Worse: Life Satisfaction Consequences of Migration. *The International Migration Review*, 36(3), 838-863.
- de la Fuente Fernández, S. (s.f.). *Análisis Factorial*. Obtenido de Portal Fuenterrebollo:
<http://www.fuenterrebollo.com/Economicas/ECONOMETRIA/MULTIVARIANTE/FACTORIAL/analisis-factorial.pdf>
- de Oliveira, O. (2006). Jóvenes y precariedad laboral en México. *Papeles de Población*, 12(49), 37-73.
- Dornbusch, R., Fischer, S., & Startz, R. (1985). *Macroeconomía* (Tercera ed.). México: McGraw-Hill.

- Dussel Peters, E. (2018). La renegociación del TLCAN. Efectos arancelarios y el caso de la cadena de calzado. *Investigación Económica*, LXXVII(303), 3-78.
- Ettlinger, N. (2007). Precarity Unbound. *Alternatives: Global, Local, Political*, 32(3), 319-340.
- Fina Sanglas, L. (2001). *El reto del empleo*. España: McGraw-Hill.
- Flowerdew, R., & Salt, J. (1979). Migration between labour market areas in Great Britain, 1970-1971. *Regional Studies*, 13(2), 211-231.
- Franco Sánchez, L. M. (2012). *Migración y Remesas en la ciudad de Ixmiquilpan*. Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Furtado, C. (1966). Desarrollo y Estancamiento en América Latina (Enfoque estructuralista). *Desarrollo Económico*, 6(22/23), 191-225.
- Galli, R., & Kucera, D. (2004). Labor Standards and Informal Employment in Latin America. *World Development*, 32(5), 809-828.
- García Abad, R. (2001). El papel de las redes migratorias en las migraciones a corta y media distancia. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 11(94).
- García Abad, R. (2003). Un estado de la cuestión de la teoría de las migraciones. *Historia Contemporánea*(26), 329-351.
- García Guzmán, B. (2010). Inestabilidad laboral en México: el caso de los contratos de trabajo. *Estudios demográficos y urbanos*, 25(1), 73-101.
- Gaxiola Robles Linares, S. C. (2013). Análisis comparativo de la precariedad laboral en las tres principales metrópolis mexicanas para el 2010. *Revista de la Facultad en Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada*, XXI(1), 131-146.
- Gempp Fuentealba, R. (2006). El error estándar de medida y la puntuación verdadera de los tests psicológicos: Algunas recomendaciones prácticas. *Terapia Psicológica*, 24(2).
- Giménez, G. (1999). Territorio, Cultura e Identidades. La región sociocultural. *Estudios Sobre las Culturas Contemporáneas*, V(9), 25-57.
- Gordillo, G., & Plassot, T. (2017). Migraciones internas: un análisis espacio-temporal del período 1970-2015. *Economía UNAM*, 14(40), 67-100.
- Government of the United Kingdom. (1 de Abril de 2019). *Contract Types and Employer Responsibilities*. Obtenido de <https://www.gov.uk/contract-types-and-employer-responsibilities/zero-hour-contracts>
- Guadarrama Olivera, R., Hualde Alfaro, A., & López Estrada, S. (2012). Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(2), 213-243.
- Gujarati, D. N., & Porter, D. C. (2010). *Econometría*. México: McGraw-Hill.

- Harris, J. R., & Todaro, M. P. (1970). Migration, Unemployment and Development: A Two-Sector Analysis. *The American Economic Review*, 60(1), 126-142.
- Ibañez Pérez, R., Cruz Chávez, P., & Juárez Mancilla, J. (2016). Perfil y satisfacción del visitante del destino: Los Cabos, Baja California Sur. *Opción*, 32(13), 1041-1068.
- Ibarra Cisneros, M. A., & González Torres, L. A. (2010). La flexibilidad laboral como estrategia de competitividad y sus efectos sobre la economía, la empresa y el mercado de trabajo. *Contaduría y Administración*(231), 33-52.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.). *Migración*. Obtenido de Cuéntame INEGI: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/migracion.aspx?tema=P>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cifras durante el cuarto trimestre de 2017*. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *Catálogo de Proyectos*. Obtenido de INEGI: <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/448>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Obtenido de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.). *Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Ampliado*. Obtenido de INEGI: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2010/doc/cpv2010_cuest_ampliado_d.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.). *Encuesta Intercensal 2015*. Obtenido de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.). *Encuesta Nacional de Empleo (ENE)*. Obtenido de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/programas/ene/2004/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. Obtenido de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/14ymas/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Cuestionario Ampliado*. Obtenido de INEGI: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2000/doc/2000_amp.pdf
- Izcara Palacios, S. P. (2010). Redes Migratorias o Privación Relativa: La Etiología de la Emigración Tamaulipeca a través del Programa H-2A. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 31(122), 245-278.
- Jahan, S., & Papageorgiou, C. (2014). ¿Qué es el monetarismo? *Finanzas y Desarrollo*, 38-39. Obtenido de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2014/03/pdf/basics.pdf>

- Jahan, S., Mahmud, A. S., & Papageorgiou, C. (2014). ¿Qué es la economía keynesiana? *Finanzas & Desarrollo*, 53-54. Obtenido de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2014/09/pdf/basics.pdf>
- Katz, E., & Stark, O. (1986). Labor Migration and Risk Aversion in Less Developed Countries. *Journal of Labor Economics*, 4(1), 134-149.
- Lauby, J., & Stark, O. (1988). Individual Migration as a Family Strategy: Young Women in the Philippines. *Population Studies*, 42(3), 473-486.
- Lázaro Castellanos, R., Zapata Martelo, E., & Martínez Corona, B. (2007). Jefas de hogar: cambios en el trabajo y en las relaciones de poder. *Política y Cultura*(28), 201-224.
- López, J. F. (s.f.). *Coeficiente de determinación (R cuadrado)*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/r-cuadrado-coeficiente-determinacion.html>
- Maloney, W. F. (1998). *Are labor markets in developing countries dualistic*. The World Bank.
- Maniguano, E. (s.f.). *Distribución "T" de Student*. Obtenido de Estadística en Investigación. Aplicación de la Estadística en Escritos Científicos: <https://estadisticaeninvestigacion.wordpress.com/distribucion-t-de-student/>
- Martínez Rangel, R., & Reyes Garmendia, E. S. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*(37), 35-64.
- Massey, D. S., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (1998). Una evaluación de la teoría de la migración internacional: El caso de América del Norte. En G. Malgesini, *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial* (págs. 189-264). Barcelona: Icaria: Fundación Hogar del Empleado.
- Massey, D. S., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (2000). Teorías sobre la Migración Internacional: Una reseña y una evaluación. *Migraciones y Mercado de Trabajo*, 2(3), 5-50.
- Meza González, L. (2005). Transformaciones del mercado laboral mexicano. *Revista de Economía*(821), 143-162.
- Montoya García, M. V. (2009). Condiciones laborales de los profesionales en la Ciudad de México en 1997 y 2004. *Tesis de Maestría*. México: FLACSO.
- Montoya Suárez, O. (2007). Aplicación del análisis factorial a la investigación de mercados. Caso de estudio. *Scientia et Technica*, XIII(35), 281-286.
- Morales, R. (2012). Entre la formalidad y la informalidad. ¿Opciones e ingresos diferentes? *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*(17), 7-52.

- Mora-Salas, M., & de Oliveira, O. (2009). La degradación del empleo asalariado en los albores del siglo XXI: Costa Rica y México. *Papeles de Población*, 15(61), 195-231.
- Murillo Fort, C., & González López-Valcárcel, B. (2000). Validación del Modelo de Regresión: Contrastes de Especificación Incorrecta y Contrastes de Especificación. En *Manual de Econometría*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Nájera Aguirre, J. N., & Hernández Vázquez, J. M. (2009). Educación y Migración Juvenil hacia Estados Unidos de América. *X Congreso Nacional de Investigación Educativa*, (págs. 1-12). Veracruz.
- Nelson, L., & Nelson, P. B. (2011). The global rural: Gentrification and linked migration in the rural USA. *Progress in Human Geography*, 35(4), 441-459.
- Novales, A. (2010). *Análisis de Regresión*. Madrid: Universidad Complutense.
- Novelo Urdanivia, F. (2004). Situación actual y perspectivas de la migración México-Estados Unidos. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*(28).
- Novelo Urdanivia, F. (2008). Economía y migración. *Universidades*(39), 29-44.
- Olguín, A., & Ávila Castillo, C. (2015). Teoría de ciclos reales de negocios; Construcción de un modelo de elasticidad de sustitución dinámico bajo la aplicación de las expectativas adaptativas forward-backward looking.
- Oliva Furés, M. (1989). El enfoque institucionalista del mercado laboral. *Cuadernos de Economía*, 17, 422-444.
- Olivera Lozano, G., & Galindo Pérez, C. (2013). Dinámica económica y migración en el centro de México: impronta territorial de dos procesos convergentes. *Economía, Sociedad y Territorio*, XIII(42), 381-430.
- Organización Internacional del Trabajo. (2012). Del trabajo precario al trabajo decente. *Simposio de los trabajadores sobre políticas y reglamentación para luchar contra el empleo precario*. Suiza: OIT.
- Organización Internacional del Trabajo. (2018). Definición y medición estadísticas del trabajo "por cuenta propia" económicamente dependiente. *20a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra: OIT.
- Organización Internacional del Trabajo. (s.f.). *Tiempo de Trabajo*. Obtenido de Helpdesk de la OIT: https://www.ilo.org/empent/areas/business-helpdesk/WCMS_152362/lang-es/index.htm
- Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Glosario sobre Migración*. Obtenido de OIM: http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf

- Organización Internacional para las Migraciones. (s.f.). *Historia de la OIM*. Obtenido de OIM:
<https://www.iom.int/es/historia>
- Organización Mundial del Comercio. (s.f.). *Acerca de la OMC*. Obtenido de OMC:
https://www.wto.org/spanish/thewto_s/gattmem_s.htm
- Osorio Campillo, H., Maya Sierra, T., & Rojas Sánchez, E. (2015). Territorios y migraciones. Territorialidades en transformación. *Bitácora Urbano Territorial*, 25(1), 93-102.
- Pellegrino, A. (1995). *Migración e integración. Nuevas formas de movilidad de la población*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Pena López, J. A., & Sánchez Santos, J. M. (2007). Los fundamentos morales de la economía: Una relectura del problema de Adam Smith. *Revista de Economía Insitucional*, 9(16), 63-87.
- Peña Méndez, D. P. (2014). Análisis de componentes principales en la estimación de índices de empoderamiento en mujeres de Colombia. *Tesis de Master*. España: Universidad de Granada.
- Pérez Campuzano, E., & Santos Cerquera, C. (2013). Tendencias recientes de la migración interna en México. *Papeles de Población*, 19(76), 53-88.
- Perocco, F. (2017). Precarización del trabajo y nuevas desigualdades: El papel de la inmigración. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana (REMHU)*, 25(49), 79-94.
- Pineda, J. A., & Acosta, C. E. (2011). Calidad del trabajo: aproximaciones teóricas y estimación de un índice compuesto. *Ensayos sobre Política Económica*, 29(65), 60-105.
- Piore, M. J. (1979). *Birds of Passage: Migrant Labor in Industrial Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). *Informe sobre desarrollo humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*. Obtenido de PNUD. Informes sobre Desarrollo Humano:
http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2009_es_complete.pdf
- Quinn, M. A. (2006). Relative Deprivation, Wage Differentials and Mexican Migration. *Review of Development Economics*, 10(1), 135-153.
- Recchini de Lattes, Z. (1990). La mujer en la migración interna e internacional con especial referencia a América Latina. *Boletín de Población de las Naciones Unidada*(27).
- Rodgers, G., & Rodgers, J. (1989). *Precarious Jobs in Labour Market Regulation: The Growth of Atypical Employment in Western Europe*.
- Rodríguez Vignoli, J. (2008). Migración interna de la población joven: el caso de América Latina. *Revista Latinoamericana de Población*, 2(3), 9-26.

- Rodríguez Vignoli, J. (2012). Migración interna y ciudades de América Latina: efectos sobre la composición de la población. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 27(2), 375-408.
- Román Sánchez, Y. G. (2013). Impactos sociodemográficos y económicos en la precariedad laboral de los jóvenes en México. *Región y Sociedad*, 25(58), 165-202.
- Román Sánchez, Y. G., & Ovando Aldana, W. (2016). Flexibilidad laboral de la población ocupada: un análisis espacial en México, 2005 y 2014. *Sociedad y Economía*(31), 193-213.
- Romo Viramontes, R., Téllez Vázquez, Y., & López Ramírez, J. (2013). Tendencias de la migración interna en México en el período reciente. *La situación demográfica de México*, 83-106.
- Ruiz Durán, C. (2009). *México: las condiciones de la flexibilidad laboral*. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5450/1/S0900221_es.pdf
- Saavedra, J., & Chong, A. (1999). Structural reform, institutions and earnings: Evidence from the formal and informal sectors in urban Peru. *The Journal of Development Studies*, 35(4), 95-116.
- Salas Luévano, M. d. (2009). Migración y Feminización de la Población Rural 2000-2005. El Caso de Atitanac y La Encarnación, Villanueva, Zac. *Tesis de Doctorado*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- San Román, M. d. (2004). La Teoría Institucionalista y el Desarrollo Económico. *Tesis de Grado*. Pontificia Universidad Católica Argentina. Obtenido de <http://200.16.86.50/digital/33/tesis/t0107000.pdf>
- Sánchez Turcios, R. A. (2015). t-student. Usos y abusos. *Revista Mexicana de Cardiología*, 26(1), 59-61.
- Sobrino, J. (2016). Migración interna en México, 1995-2015. *Coyuntura Demográfica*(10), 57-65.
- Sobrino, J. (2017). Migración interna y tamaño de localidad en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 29(3), 443-479.
- Solís, M. (2014). La precarización del trabajo desde una perspectiva sociocultural en un contexto fronterizo. *Región y Sociedad*, 26(59), 81-112.
- Sotelo Valencia, A. (2005). *América Latina: de crisis y paradigmas. La teoría de la dependencia en el siglo XXI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Standing, G. (2011). *The Precariat. The New Dangerous Class*. Londres: Bloomsbury.
- Stark, O. (1984). Migration decision making: A review article. *Journal of Development Economics*, 14, 251-259.

- Stark, O. (1991). *The Migration of Labor*. Oxford: B. Blackwell.
- Stark, O., & Bloom, D. E. (1985). The New Economics of Labor Migration. *The American Economic Review*, 75(2), 173-178.
- Stark, O., & Levhari, D. (1982). On Migration and Risk in LDCs. *Economic Development and Cultural Change*, 31(1), 191-196.
- Stefoni, C., Leiva, S., & Bonhomme, M. (2017). Migración Internacional y Precariedad Laboral. El caso de la industria de la construcción en Chile. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana (REMHU)*, 25(49), 95-112.
- Suárez, B., & Zapata Martelo, E. (2004). Ellos se van, ellas se quedan. Enfoques teóricos de la migración. En *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas* (págs. 15-70). México.
- Tapia Tovar, G., & García García, J. O. (2001). Análisis factorial y componentes principales: Su uso para modelos macroeconómicos de la economía mexicana. *Economía y Sociedad*, VI(10), 181-212.
- Taylor, J. E. (1984). *Differential Migration, Networks, Information and Risk*. Harvard University.
- Thirlwall, A. P. (2007). La relevancia actual de Keynes: el desempleo en los países ricos y pobres. *Investigación Económica*, 66(262), 15-58.
- Tokman, V. E. (1987). El sector informal: quince años después. *El Trimestre Económico*, 54(215(3)), 513-536.
- Torrico Tumaev, A. S. (2012). Consideraciones del mercado de trabajo, gestión de recursos humanos, salario y empleo. *Revista Perspectivas*(28), 125-138.
- Universidad Carlos III de Madrid. (s.f.). *Capítulo 20. Análisis Factorial*. Obtenido de Universidad Carlos III de Madrid:
<http://halweb.uc3m.es/esp/Personal/personas/jmmarin/esp/GuiaSPSS/20factor.pdf>
- Universidad de Buenos Aires. (s.f.). *Encrucijadas*. Recuperado el 1 de Abril de 2019, de Encrucijadas. Universidad de Buenos Aires:
<http://www.uba.ar/encrucijadas/julio/editorial.html>
- Universidad de Castilla-La Mancha. (s.f.). *Supuestos de regresión lineal*. Obtenido de Escuela Superior de Informática:
https://previa.uclm.es/profesorado/raulmmartin/Estadistica/PracticasSPSS/Supuestos_de_l_modelo_de_regresion_lineal.pdf
- Universidad de Santiago de Compostela. (2011-2012). *Regresión Lineal Simple*. Obtenido de Departamento de Estadística, Análisis Matemático y Optimización:

- http://eio.usc.es/eipc1/BASE/BASEMASTER/FORMULARIOS-PHP-DPTO/MATERIALES/Mat_50140116_Regr_%20simple_2011_12.pdf
- Universidad de Valencia. (s.f.). *Modelo de regresión lineal simple*. Obtenido de Ezequiel Uriel Jiménez: <https://www.uv.es/uriel/material/Morelisi.pdf>
- Universidad Nacional de Rosario. (s.f.). *PGB - Producto Bruto Geográfico*. Obtenido de Observatorio Económico Social UNR: <http://www.observatorio.unr.edu.ar/pbg-producto-bruto-geografico/>
- Varela Llamas, R., Ocegueda Hernández, J. M., & Castillo Ponce, R. A. (2017). Migración interna en México y causas de su movilidad. *Perfiles Latinoamericanos*, 25(49), 141-167.
- Vargas Hernández, J. G. (2008). Perspectivas del Institucionalismo y Neoinstitucionalismo. *Ciencia Administrativa*(1), 47-58.
- Vejar, D. J. (2017). Precariedad Laboral en América Latina: contribuciones a un modelo para armar. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(2), 27-46.
- Vicent Valverde, L. (2017). Entrevista a Guy Standing. Los nuevos avances tecnológicos están agravando las desigualdades económicas y fortaleciendo el capitalismo rentista. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*(140), 167-171.
- Villalta Vizcarra, A. E. (2015). *Organización de los Estados Americanos*. Obtenido de La problemática migratoria en las Américas: http://www.oas.org/dil/esp/XXXVII_Curso_descripcion_problematika_migratoria_Elizabeth_Villalta.pdf
- Wallerstein, I. (2016). *El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. España: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (2017). *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*. España: Siglo XXI.
- Worth, N. (2015). Feeling precarious: Millennial women and work. *Environment and Planning D: Society and Space*, 34(4), 601-616.
- Yamada, G. (1996). Urban Informal Employment and Self-Employment in Developing Countries: Theory and Evidence. *Economic Development and Cultural Change*, 44(2), 289-314.

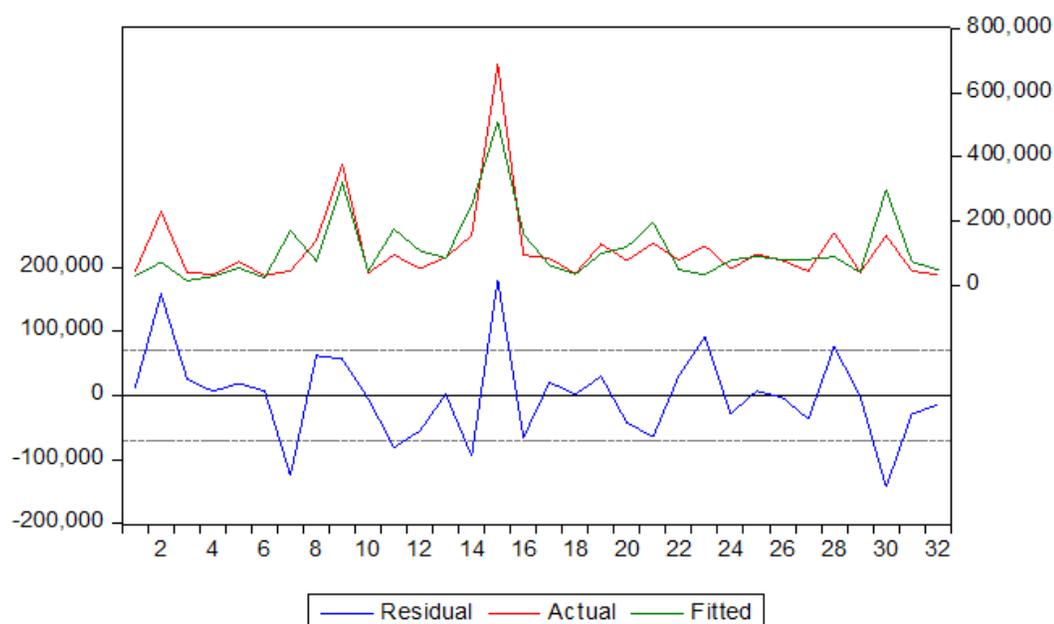
ANEXOS

Anexo 1. Base de datos Índice de Precariedad Laboral, año 2000

Entidades	Salario	Horas trabajadas	Acceso a salud	Prestaciones	Contrato escrito	Tipo de contrato	Posición de la ocupación
Ponderación	0.149352	0.14608	0.149489	0.148185	0.14931	0.141458	0.140027
Aguascalientes	109,756	68,596	79,115	76,615	91,070	13,411	90,852
Baja California	142,724	140,778	242,156	238,515	271,109	47,075	218,846
Baja California Sur	51,579	20,271	412,84	40,808	42,170	12,415	58,424
Campeche	91,352	49,841	85,745	74,198	82,714	10,399	108,130
Coahuila de Zaragoza	208,335	90,995	141,784	139,563	156,132	35,857	221,166
Colima	70,079	37,767	71,711	69,733	86,966	10,548	83,568
Chiapas	467,673	225,937	494,478	468,116	488,038	39,065	930,703
Chihuahua	314,359	98,532	203,028	196,970	224,970	20,800	338,933
Ciudad de México	1,135,500	665,044	1,003,364	874,570	1,016,054	190,858	914,197
Durango	145,361	46,928	117,811	116,045	127,559	14,994	221,877
Guanajuato	573,430	204,963	562,540	533,289	617,163	61,550	638,381
Guerrero	289,048	106,919	307,689	300,401	313,070	25,892	627,729
Hidalgo	256,383	127,376	273,921	256,572	270,206	23,504	336,315
Jalisco	800,127	354,514	786,168	697,311	854,967	83,462	961,668
México	1,819,512	770,389	1,633,579	1,376,909	1,556,465	380,316	1,702,652
Michoacán de Ocampo	453,708	137,012	517,142	488,789	528,726	33,568	750,571
Morelos	207,456	51,027	216,439	208,333	224,426	21,039	214,956
Nayarit	90,272	48,680	103,871	98,202	111,696	8,066	177,903
Nuevo León	311,192	164,592	284,432	299,544	310,276	93,766	342,458
Oaxaca	290,432	119,055	300,969	306,156	298,394	35,201	847,617
Puebla	545,012	318,208	591,176	555,055	590,150	90,802	875,345
Querétaro	155,325	78,448	139,332	140,315	149,339	41,787	170,423
Quintana Roo	83,743	79,141	96,075	92,242	103,095	23,306	126,396
San Luis Potosí	249,519	101,563	215,264	215,585	223,319	64,616	373,463
Sinaloa	315,047	84,012	237,624	297,517	302,665	50,756	351,757
Sonora	266,671	125,997	266,717	254,982	290,154	25,384	230,536
Tabasco	235,371	138,553	293,899	217,922	294,079	40,239	249,715
Tamaulipas	338,974	154,720	244,555	233,253	260,404	63,163	316,460
Tlaxcala	134,829	54,685	126,429	121,899	121,999	26,773	151,685
Veracruz	925,031	408,865	847,677	864,594	854,083	159,314	1,362,338
Yucatán	286,123	141,958	210,832	187,873	218,573	14,825	276,275
Zacatecas	140,530	76,276	144,850	139,433	145,497	13,123	212,629

Fuente: Elaboración propia con base en la ENE (2000).

Anexo 2. Gráfica de residuales, año 2000



Fuente: Elaboración propia a través del software estadístico EViews.

Anexo 3. Tabla de Autocorrelación, año 2000

Sample: 1 32

Included observations: 32

Autocorrelation	Partial Correlation	AC	PAC	Q-Stat	Prob	
. * .	. * .	1	-0.152	-0.152	0.8115	0.368
. * .	. * .	2	-0.096	-0.122	1.1489	0.563
. .	. * .	3	-0.047	-0.086	1.2334	0.745
. .	. .	4	0.006	-0.030	1.2349	0.872
. * .	. * .	5	-0.095	-0.120	1.6021	0.901
. * .	. .	6	0.076	0.033	1.8447	0.933
. * .	. * .	7	0.099	0.097	2.2707	0.943
. * .	. * .	8	-0.161	-0.136	3.4520	0.903
. .	. .	9	-0.021	-0.047	3.4725	0.943
. .	. .	10	0.044	0.006	3.5690	0.965
. * .	. * .	11	-0.068	-0.083	3.8061	0.975
. ** .	. ** .	12	-0.254	-0.298	7.3258	0.835
. ** .	. * .	13	0.295	0.173	12.294	0.504
. .	. * .	14	0.060	0.087	12.511	0.565
. * .	. * .	15	-0.133	-0.110	13.636	0.553
. .	. * .	16	-0.030	-0.068	13.698	0.621

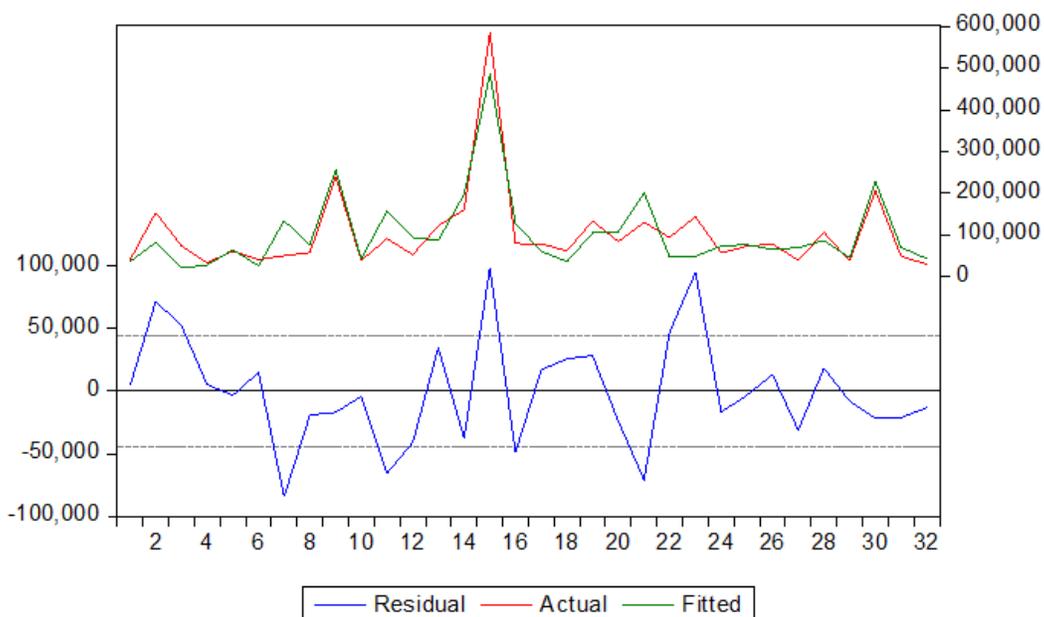
Fuente: Elaboración propia a través del software estadístico EViews.

Anexo 4. Base de datos Índice de Precariedad Laboral, año 2010

Entidades	Salario	Horas trabajadas	Acceso a salud	Prestaciones	Contrato escrito	Tipo de contrato	Posición de la ocupación
Ponderación	0.148208	0.146809	0.148751	0.148185	0.147792	0.142207	0.140618
Aguascalientes	106,045	102,307	130,919	114,445	141,908	32,135	103,612
Baja California	241,235	204,496	286,570	307,454	351,305	80,998	376,506
Baja California Sur	47,734	33,153	60,893	55,842	74,341	28,819	72,706
Campeche	76,115	65,347	88,224	71,178	88,562	26,178	127,014
Coahuila de Zaragoza	257,193	160,226	228,241	182,278	248,022	84,028	265,602
Colima	61,751	47,168	97,695	73,105	107,804	14,927	88,075
Chiapas	463,420	251,966	514,838	444,350	467,410	57,291	924,576
Chihuahua	291,822	114,987	286,849	289,312	320,497	54,123	364,429
Ciudad de México	835,718	754,966	1,101,044	921,319	1,004,118	320,939	1,107,434
Durango	150,084	85,072	157,431	129,203	163,190	26,890	186,052
Guanajuato	499,930	399,404	666,570	482,774	777,626	135,974	687,309
Guerrero	255,074	139,054	322,291	302,545	308,303	45,646	766,483
Hidalgo	301,241	151,134	379,958	328,740	359,468	58,791	395,920
Jalisco	593,344	350,434	939,135	716,615	1,006,311	139,552	899,935
México	1,637,470	1,346,536	2,193,607	2,014,391	2,077,017	494,283	1,808,072
Michoacán de Ocampo	406,699	176,605	579,502	536,502	573,865	68,913	622,811
Morelos	149,160	105,836	278,157	256,024	269,129	42,216	240,540
Nayarit	95,702	58,311	133,966	116,949	142,288	23,184	172,096
Nuevo León	241,826	309,933	444,852	307,398	500,808	138,095	458,351
Oaxaca	272,078	206,615	381,252	368,984	353,916	56,095	854,361
Puebla	721,457	384,774	898,366	813,918	877,968	101,050	909,327
Querétaro	124,827	92,609	183,663	162,324	183,045	56,696	193,416
Quintana Roo	132,258	129,600	182,642	130,433	190,857	68,889	205,494
San Luis Potosí	261,006	150,536	277,235	255,873	270,700	70,649	359,891
Sinaloa	246,675	134,257	307,967	231,347	378,623	36,478	377,120
Sonora	224,566	117,695	233,555	239,891	275,280	50,284	290,329
Tabasco	243,091	195,821	303,254	220,019	303,644	44,162	240,721
Tamaulipas	329,125	225,330	305,931	254,149	353,138	97,050	413,901
Tlaxcala	157,248	77,253	183,651	170,392	169,986	36,274	170,412
Veracruz	770,982	652,579	930,799	812,640	923,848	172,924	1,104,735
Yucatán	275,215	168,560	273,929	199,133	302,051	27,365	319,405
Zacatecas	135,378	76,713	156,441	130,884	164,539	39,683	199,890

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE (2010).

Anexo 5. Gráfica de residuales, año 2010



Fuente: Elaboración propia a través del software estadístico EViews.

Anexo 6. Tabla de Autocorrelación, año 2010

Sample: 1 32

Included observations: 32

Autocorrelation	Partial Correlation	AC	PAC	Q-Stat	Prob	
. .	. .	1	-0.044	-0.044	0.0689	0.793
. .	. .	2	-0.043	-0.045	0.1345	0.935
. .	. .	3	-0.014	-0.018	0.1420	0.986
. .	. .	4	0.041	0.038	0.2070	0.995
. .	. .	5	0.017	0.019	0.2188	0.999
.** .	.** .	6	-0.223	-0.219	2.2946	0.891
. .	. * .	7	-0.048	-0.069	2.3965	0.935
. * .	.** .	8	-0.184	-0.220	3.9292	0.863
. .	. * .	9	-0.023	-0.068	3.9538	0.914
. .	. .	10	0.031	0.016	4.0019	0.947
. * .	. * .	11	-0.076	-0.084	4.2995	0.960
. * .	.** .	12	-0.161	-0.232	5.7038	0.930
. * .	. * .	13	0.185	0.138	7.6602	0.865
. .	. * .	14	-0.025	-0.160	7.6985	0.904
. * .	. * .	15	-0.068	-0.138	7.9924	0.924
. .	. * .	16	-0.052	-0.119	8.1793	0.943

Fuente: Elaboración propia a través del software estadístico EViews.

Anexo 7. Índice de Siglas

ACTRAV	Oficina de Actividades para los Trabajadores
BIEN	Basic Income Earth Network
BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONAPO	Consejo Nacional de Población
ECMO	Encuesta Continua sobre Mano de Obra
ECSO	Encuesta Continua sobre Ocupación
ENE	Encuesta Nacional de Empleo
ENEU	Encuesta Nacional de Empleo Urbano
ENH	Encuesta Nacional de Hogares
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	General Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio)
IED	Inversión Extranjera Directa
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PGB	Producto Geográfico Bruto
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte